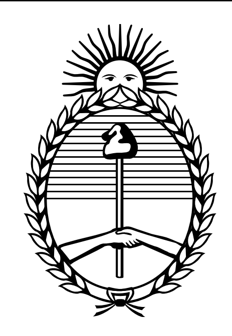
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 3
de mayo de 2010

Año CXVIII
Número 31.895

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

BA211

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 158 del 16/04/10. 1. Pablo Maximiliano Sartori, argentino, D.N.I. 22.373.946, C.U.I.T. 20-22373946-7, soltero, nacido 19/10/71, empresario, domicilio Olleros 1641 departamento "B" Cap. Fed. y Daniel Enrique Saguir, argentino, D.N.I. 23.360.391 C.U.I.L. 20-23360391-1, soltero, nacido 14/06/73, empresario, domicilio Ayacucho 1033 7º piso departamento "A" Cap. Fed. 2. Denominacion: "BA211 S.A.". 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: Instalación y/o explotación y/o dirección, y/o mantenimiento de restaurantes, bares, confiterías, cyber café, delivery y todo tipo de negocios de gastronomía y confitería, como así también la venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas- incluso bebidas alcohólicas, helados y golosinas. 5. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 valor nominal cada una. 6. Cierre de ejercicio: 31/12 7. Suscripcion: Pablo Maximiliano Sartori 6.000 acciones por $ 6000 y Daniel Enrique Saguir 6000 acciones por $ 6000. 8. Integracion: 25% en efectivo. 9. Directorio: Presidente: Pablo Maximiliano Sartori y Director Suplente: Daniel Enrique Saguir. Se aceptan los cargos. 10. Pablo Maximiliano Sartori y Daniel Enrique Saguir, constituyen domicilios especiales en Baez 211 Cap. Fed. 11. Sede Social: Báez 211 Cap. Fed. La autorizada por escritura 158 del 16/04/10 pasada ante escribana Silvina F. González al folio 586 del registro 1948.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 03/05/2010 Nº 45562/10 v. 03/05/2010

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 125 del 19-04-2010, Registro Notarial 2000 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 09-03-2010 en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 83.900.000 a $ 91.400.000, modificar el Artículo 4º del Estatuto Social y Reordenar Integramente el mismo.- Autorizada: Escribana María Cecilia Koundukdjian, adscripta interina al Registro 2000, por escritura 125 del 19-04-2010.

Escribana – María Cecilia Koundukdjan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 100427182229/E. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 03/05/2010 Nº 45943/10 v. 03/05/2010

CALLAO DE LAS PALMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras de fechas 20/11/09 y 23/3/10 pasadas a folios 2426 y 480 Escribano Emilio C. Perasso, Registro 409 CABA, se escindió la sociedad Palmas Altas S.A creándose la sociedad Callao De Las Palmas S.A.- socios: Augusto Francisco Quesada Elías, viudo, argentino, 24/5/27, DNI 4.226.617, Austria 2650 CABA, Juan Isidro Quesada Elías, soltero, argentino, mayor de edad, DNI 4.118.900, Silvia Raquel Quesada Elías de Martelli, viuda, argentina, 9/4/40, DNI 3.865.617, Mariana Quesada, casada, argentina, 21/5/57, DNI 13.416.961, Charcas 2556 CABA, Ricardo Quesada, casado, argentino, 3/2/61, DNI. 14.223.006, Gascón 710, San Isidro, Buenos Aires, Francisco Quesada, casado, argentino, 24/10/69, DNI 21.155.203, Cerviño 3584 CABA, Susana Quesada, casada, argentina, 19/6/58, DNI 12.046.192, Pintores Argentinos 63, Bariloche, Provincia de Río Negro, María Amalia Florentina Quesada Elías, viuda, argentina, mayor de edad, DNI 1.301.920, Laprida 53, Paraná, Entre Ríos.- objeto: Explotación de la actividad agropecuaria en general, siembra y producción de cereales, oleaginosas, semillas y forrajeras, explotación de la actividad forestal, de establecimientos frutícolas y hortícolas; explotación de la actividad ganadera en todas sus formas, tambos, animales de granja y avicultura; administración, compra, venta, alquiler, arrendamiento, construcciones y reformas de inmuebles, pudiendo efectuar todas las operaciones que autoricen las leyes.- Capital social $ 17.000.- Cierre de ejercicio: 31/7. Duración: 99 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Directorio: Presidente: Augusto F. Quesada Elías, Vicepresidente: Silvia R. Quesada Elías de Martelli, Directores Titulares: María Amalia F. Quesada Elías de Mathé, Mariana Quesada y Juan I. Quesada Elías, Directores Suplentes: Santiago Martelli y Ricardo Quesada.- Domicilio social y especial directores: Callao 1834 CABA.- Daniela Miriam Salamone apoderada de Callao de las Palmas SA según poder de fecha 20/11/09, Folio 2426 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA. La Apoderada.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 31.

e. 03/05/2010 Nº 45789/10 v. 03/05/2010

CATEZE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura del 27/4/10, Registro Notarial 581. Socios: Nicolás Alberto Rivero, 17/1/53, viudo, DNI 10.810.908, Tronador 3082 C.A.B.A. y Ezequiel Federico Bragone, 25/12/71, divorciado, DNI 22.501.767, Avalos 1930 piso 3º departamento "C" C.A.B.A. ambos argentinos y comerciantes. Objeto: a) Industriales: Mediante la elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, con o sin agregados. B) Comerciales: La comercialización de los productos industrializados, en locales propios, pudiendo establecer en modo anexo la explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, casa de lunch, y venta de toda clase de alimentos y bebidas. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio 31/12. Presidente: Nicolás Alberto Rivero. Director Suplente: Ezequiel Federico Bragone, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avalos 1930 Piso 3 Departamento C C.A.B.A. Firmado. Marcelo Miere, autorizado por Escritura del 27/4/10 ante el Registro Notarial 581.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 03/05/2010 Nº 45564/10 v. 03/05/2010

CEJU

SOCIEDAD ANONIMA

1) María de las Mercedes Boverini, argentina, 22/05/1955, arquitecta, DNI 12089034, divorciada; Juan José Tasso, argentino, 18/11/1983, médico, DNI 30652207, soltero; Cecilia Tasso, argentina, 6/09/1985, DNI 31916253, soltera, comerciante, todos domiciliados en Galileo 2450, piso 2, Dpto. A, CABA. 2) Esc 22/04/2010. 4) Av. Córdoba 1388, piso 8, Dpto A, CABA. 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, refacción, decoración y parquización de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen Ley 13512, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros presentarse en licitaciones públicas y privadas. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad a la Ley 24441 y sus modificatorias. No realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni que requieran el concurso publico. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 400.000.- 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: María de las Mercedes Boverini, Directores Suplentes: Juan José Tasso y Cecilia Tasso, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/07. Autorizada esc. 82 del 22/04/2010.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 03/05/2010 Nº 45638/10 v. 03/05/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

COMMODITIES PARNELL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Diego Ciampinelli 15/2/72 DNI 24.290.701 domiciliado en Sarmiento 2450 San Andrés Prov. Bs. As. y Gustavo Fabián Ciampinelli 6/1/65 DNI 17.023.449 domiciliado en Matheu 4775 San Martín Prov. Bs. As. ambos argentinos casados comerciantes con domicilio especial en la Sede Social 2) 22/4/10 4) Maipú 521 piso 10 CABA 5) Compra venta importación y exportación de rodados nuevos y usados Gestoría del automotor 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martín Diego Ciampinelli Suplente Gustavo Fabián Ciampinelli 10) 30/6 Autorizada en Acta Constitutiva del 22/4/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/05/2010 Nº 45616/10 v. 03/05/2010

COSMOPRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Martín Ceijas, argentino, nacido el 31/12/71, casado, empresario, titular del DNI 22.544.951; y Myriam Elizabeth del Sastre, argentina, nacida el 8/11/68, casada, empresaria, titular del DNI 20.567.566, ambos domiciliados en Sgto. Cabral 4600, Lote G72, Canning, Prov. de Bs. As. Denominación: Cosmopro Argentina S.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, brindar servicios de comercio electrónico vinculados con la compra y venta de productos, el cobro, la recaudación y el pago de servicios públicos y privados; la administración de plataformas tecnológicas, el procesamiento de datos y el suministro de información; el marketing publicitario; y los sistemas de apuestas. A tal fin podrá importar, exportar, comercializar, instalar, mantener, gestionar y explotar equipos y terminales electrónicos; sistemas operativos, sistemas de procesamiento e informáticos que den soporte al servicio de comercio electrónico descripto. Capital Social: $ 50.000, acciones 5.000 de $ 10 cada una. Administración: mínimo 1 máximo 5 directores por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente, por su ausencia o impedimento, el vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Pablo Martín Ceijas, Director Suplente: Myriam Elizabeth del Sastre; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Corrientes 447 3º piso "B" Capital Federal. Gustavo Gache Pirán, Abogado, Tº 50 Fº 28 C.P.A.C.F., Autorizado en Escritura Pública 257, del 27/04/10, Escribano Federico José Ugarte, Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogado – Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 03/05/2010 Nº 45775/10 v. 03/05/2010

DEKAPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Nº 23 del 29/9/09 se reestructuró el Directorio, fijando en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Por Acta de Directorio Nº 85 del 29/9/09 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando conformado como sigue: Presidente: Roberto Guillermo Klöckner; Vicepresidente: Diego Guillermo Klöckner y Director Suplente: María Juana Sneijers, todos ellos con domicilio especial en Maipú 42, Piso 8, Oficina 184, CABA. Por Asamblea Extraordinaria Nº 24 se amplió el objeto social y se modificó el artículo 3º del Estatuto, quedando redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociados a terceros, a la importación, exportación, comercialización de maquinarias y productos vinculados a la industria gráfica, incluyendo productos químicos. Asimismo, la Sociedad puede celebrar contratos de representación y distribución referidos a su objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de acto o contrato y entender toda clase de actividades relacionadas directamente con el objeto social". Ana Laura Pitiot autorizada por acta de Directorio del 29/9/2009 y acta de Asamblea del 12/1/2010.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 03/05/2010 Nº 45645/10 v. 03/05/2010

DELO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 27-4-10. Escritura Nº 143. Socios: Dario Leonel De Los Santos, casado, nacido el 31/10/71, DNI. 22467251, domicilio real: Andalaga 1558, Cap. Fed; y Leonardo Daniel De Los Santos, soltero, nacido el 30/5/74, DNI. 23877262, domicilio real: Molina 1275, Cap Fed., ambos argentinos, comerciantes. Denominación: Delo S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y a la realización de todas las operariones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Leonardo Daniel De Los Santos. Director Suplente: Dario Leonel De Los Santos, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Molina 1275, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Aida Edith Peruyera autorizada por escritura Nº 143 de fecha 27/4/10 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Perelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 24.

e. 03/05/2010 Nº 45855/10 v. 03/05/2010

DENAVARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución para adecuar al Articulo 124, Ley 19.550 Resolución I.G.J. 07/05.- Se hace saber según Ley 19.550, artículo 10, inciso a): 1.- Alejandra Karina Fernández, 39 años, divorciada, D.N.I. 21.477.750, domicilio San José de Calasanz 108, Piso 13º, Departamento "2", Capital Federal; Natalia Lorena Fernández, 36 años, casada, D.N.I. 23.507.828, domicilio Hualfin 1057, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal; Emilio Furlan, 34 años, soltero, D.N.I. 24.773.885, domicilio Senillosa 124, Piso 5º, Capital Federal; Nadia Furlan, 32 años, soltera, D.N.I. 25.965.533, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1", Capital Federal; Maria Elsa López, 57 años, casada, D.N.I. 10.457.929, domicilio Soldado De Malvinas 1629, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Sergio Peljhan, 30 años, casado, D.N.I. 27.282.027, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 9º, departamento "1", Capital Federal; Nancy Peljhan, 32 años, divorciada, D.N.I. 26.157.356, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 9º, Departamento "1", Capital Federal, Jorge Héctor Rodríguez Aparicio, 71 años, soltero, D.N.I. 4.270.150, domicilio Avenida La Plata 150, Piso 12º, Departamento "1", Capital Federal; y Rafael Cerezo, 61 años, casado, L.E. 7.375.222, domicilio Avenida La Plata 620, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes.- 2.- 01/03/10. 3.- "Denavarra Sociedad Anónima" la que es continuadora de la sociedad uruguaya "Denavarra Sociedad Anónima".- 4.- Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal.- 5.- Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- 6.- 99 años desde su inscripción.- 7.- $. 1.250.000.- 8.- De uno a cinco directores, con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Designar Presidente: Nancy Peljhan; y Director Suplente: Alejandra Karina Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal.- 9.- Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 10.- 30 de abril de cada año.- La autorización surge de la escritura 51, Folio 175, del 01/03/10, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturebli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419167445/2. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 03/05/2010 Nº 45837/10 v. 03/05/2010

DISTAIM

SOCIEDAD ANONIMA

A) Escritura Pública 21/4/10 B) Mónica Graciela Sobrino, DNI 13885515, viuda, argentina, comerciante, 30/11/57 y Julieta Paola Isaac, DNI 28423202, soltera, argentina, comerciante, 29/9/80, ambas domiciliadas en Zeballos 5848, Wilde (Pcia. Bs. As.) C) Distaim S.A. D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Edición, Impresión, Distribución, Consignación, Almacenamiento, Comercialización, Importación y Exportación de Diarios y Revistas; B) Fabricación, Distribución, Consignación, Almacenamiento, Comercialización, Importación y Exportación de Tintas, Papeles, Cartulinas, Productos y Subproductos necesarios para la fabricación de Celulosa y Pasta Papel destinados a la producción de Diarios y Revistas; C) Ejercicio de representaciones y mandatos. Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. D) Participación en licitaciones. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) $ 180000, 1800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una. Mónica Graciela Sobrino 1260 acciones y Julieta Paola Isaac 540 acciones G) Directorio 1 a 10 titulares. Sin sindicatura. Quórum y Mayorías Art. 243 y 244 L.S. H) 31/03 de cada año. I) Sede: Lavalle 353 piso 3º dpto. "24" C.A.B.A J) Presidente: Mónica Graciela Sobrino, Director Suplente: Julieta Paola Isaac, ambas constituyen domicilio especial en la Sede Social. K) Julieta Sánchez Moreno, DNI 27042372, autorizada por escritura pública 21/4/10.

Abogada – María Julieta Sánchez Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 91. Folio: 593.

e. 03/05/2010 Nº 45607/10 v. 03/05/2010

EGEDA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura número 42 del 09/04/2010 folio 83 del Registro 1955, C.A.B.A, Egeda Argentina S.A. reformó su articulo primero el que quedó redactado Artículo Primero: La sociedad se denomina "Egeda S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La autorización del firmante Ricardo Lucas Pinto surge de la escritura número 26 del 5/03/2010 folio 51 del Registro 1955, C.A.B.A.

Escribano – Ricardo L. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2010. Número: 100428186001/F. Matrícula Profesional Nº: 4182.

e. 03/05/2010 Nº 45929/10 v. 03/05/2010

ELDON PORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución para adecuar al Articulo 124, Ley 19.550 Resolución I.G.J. 07/05. Se hace saber según Ley 19.550, artículo 10, inciso a): 1.- Alejandra Karina Fernández, 39 años, divorciada, D.N.I. 21.477.750, domicilio San José de Calasanz 108, Piso 13º, Departamento "2"; Natalia Lorena Fernández, 36 años, casada, D.N.I. 23.507.828, domicilio Hualfin 1057, Piso 5º, Departamento "B"; Emilio Furlan, 34 años, soltero, D.N.I. 24.773.885, domicilio Senillosa 124, Piso 5º; Nadia Furlan, 32 años, soltera, D.N.I. 25.965.533, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1"; Sergio Peljhan, 30 años, casado, D.N.I. 27.282.027, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 9º, departamento "1"; Nancy Peljhan, 32 años, divorciada, D.N.I. 26.157.356, domicilio Avenida Rivadavia 5783, Piso 9º, Departamento "1"; todos argentinos, José Marcos Landeira, español: 62 años, casado, D.N.I. 93.356.718, domicilio Avenida La Plata 620; y Carmen Paramos Núñez, española, 65 años, viuda, D.N.I. 93.266.815, domicilio Avenida La Plata 620, Capital Federal; todos comerciantes y de Capital Federal. 2.- 01/03/10.- 3.- "Eldon Port S.A." la que es continuadora de la sociedad uruguaya "Eldon Port S.A.". 4.- Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal. 5.- Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, lease-back; efectuar toda clase de operaciones, inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. 6. 99 años desde su inscripción. 7.- $. 1.000.000.- 8.- De uno a cinco directores, con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Designar Presidente: Nancy Peljhan; y Director Suplente: Nadia Furlan, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Oficina "A", Capital Federal. 9.- Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 10.- 30 de abril de cada año. La autorización surge de la escritura 50, Folio 169, del 01/03/10, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419167444/2.

e. 03/05/2010 Nº 45924/10 v. 03/05/2010

FIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 2/1/08 – Recibo Nº 9377.- Escritura Nº 385, del 14/11/2007 y escritura Nº 237, del 06/10/2009; comparecen; Alejandro Daniel Monti y Sergio Eduardo Monti; Dicen; que se modifica el artículo tercero; Objeto; La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades; industriales; fabricación, instalación de montajes industriales elaboración y transformación de materias primas para la fabricación de los productos que elaboren y todos sus afines, ya sean provenientes de importación o de adquisición a terceros, comerciales; para compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no de cualquier tipo o naturaleza para usos comerciales, industriales y para todo uso, distribución de productos de terceros, comisiones, consignaciones y representaciones en general, relacionado con la actividad de la construcción. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para importar y/o exportar y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Autorizado por Escritura Nº 385, del 14/11/2007 y por Escritura Nº 237 del 06/10/2009. Del Registro Notarial 16 de la Matanza.

Escribano – Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha 22/04/2010. Número: FAA03865601.

e. 03/05/2010 Nº 45641/10 v. 03/05/2010

FONDER

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: Fonder Sociedad Anónima. Domicilio Legal: calle Freyre 2682 (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Fecha de Constitución: 31 de Marzo de 2.010 por escritura Nº 72. Objeto Social: La Sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en su nombre o en nombre de terceros, en cualquier punto de la Republica Argentina o del exterior: 1- Industria: desarrollo de ingeniería y preparación de automóviles de competición y sus partes, y todo otro tipo de vehículos, sus repuestos y accesorios. 2- Publicidad: publica y privada, ya sea oral y/o escrita, por todos los métodos usuales a tal fin, impresos en todos sus aspectos, ejercicio de los derechos de imagen, promoción y difusión publicitaria, merchandising en todas sus formas, auspicios gráficos, televisivos, radiales, videográficos, fotográficos, derechos de conferencias de prensa, derechos de organización de eventos y espectáculos deportivos, patrocinios, representaciones y todos los demás derechos provenientes de la difusión y promoción de marcas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que sean accesorios, principales, o complementarios de sus operaciones; participar del comercio exterior importando y exportando servicios, recibir mandatos, actuar como comisionista o consignatario, realizar representaciones. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Capital Social Suscripto: $ 40.000 dividido en 40.000 acciones de $ 1 Valor Nominal cada una. Socios: 1) Héctor Francisco Fontana, argentino, nacido el 22 de Septiembre de 1938, Documento Nacional de Identidad 4.678.500, CUIT 20-04678500-3, Divorciado de sus primeras nupcias de Clara Luisa Benítez, Empresario, con domicilio en calle Francia 90, Departamento Nº 1 de la Ciudad y Partido de Arrecifes (B) (2740). 2) Néstor Alberto D'Eramo argentino, nacido el 28 de Agosto de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.795.085, CUIL 20-16795085-0, divorciado de sus primeras nupcias de Viviana Patricia Rivero, comerciante, con domicilio en calle Francia 439 de la Ciudad y Partido de Arrecifes (B) (2740). Administración: La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, dentro de un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que duraran dos ejercicios en sus cargos. La Asamblea debe designar entre uno y cinco suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Se designa como Presidente al Nestor Alberto O' Eramo y como Director Suplente a Hector Francisco Fontana. Duración en el cargo: dos ejercicios. Escribana: María Angeles Lembo, Adscripta del Registro Nº 8 de Arrecifes, profesional autorizada para el diligenciamiento de la presente sociedad, como así la Dra. Laura Marina Caldentey. D.N.I. 27.033.830. Por escritura citada.

Abogada – Laura Marina Caldentey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 93. Folio: 714.

e. 03/05/2010 Nº 45800/10 v. 03/05/2010

GAFACO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por transformación de "Gafaco SRL" según escritura del 8/4/2010 pasada al folio 286 registro 634 CABA- 1) Ramón Argentino Paliza 62 años DNI 8101468- Oscar Rubén Castillo 48 años DNI 14628270- ambos argentinos solteros constructores domicilio real/especial Rivadavia 1367 piso 10 letra B CABA- 2) Gafaco SA 3) 99 año desde inscripción transformación IGJ 4) Tucumán 1538 piso 3 letra D CABA- 4) Proyecto Construcción administra decora compra venta intermediar edificios vivienda oficina local comercial- 5) $ 12000- 6) 1 a 5 miembro por 3 años- 7) 30 junio- 8) Presidente Eduardo Roberto Sturm argentino 45 años DNI 16893331 divorciado constructor domicilio real/especial Washington 2686 Planta baja letra F-CABA y Moisés Sebastian Menayed 23 año argentino DNI 33284986 soltero constructor domicilio real/especial V. Gómez 2942 piso 4 CABA - Mauricio Sánchez DNI 28717495 Autorizado Esc 59 - 8/4/2010 - registro 634 CABA - Esc Nora Pollack.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 15 int. 90856.

e. 03/05/2010 Nº 45681/10 v. 03/05/2010

GAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 98 del 29/3/10 Fº 345 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/9/08 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.454.496 representado por 14.544.960 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0, 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 1. Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 98 del 29/3/10 Fº 345 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novarro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 6. Nº Libro: 24.

e. 03/05/2010 Nº 45546/10 v. 03/05/2010

GESTIONES CENTRALIZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Adrian Moretti, casado, empresario, 52 años, DNI 13.523.034 y Ricardo Adrian Moretti, soltero, estudiante, 20 años, DNI 34.578.834; ambos argentinos, domiciliados en Entre Ríos 945, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. 2) 23/4/10. 3) Alicia Moreau de Justo 1120, 4º piso, departamento 401 A, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones Inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Realizar arrendamientos de propiedades, fondos de comercio, operaciones con leasing y realizar análisis de proyectos de inversión. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Realizar mantenimiento edilicio. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ricardo Adrian Moretti y Suplente: Ricardo Adrian Moretti; Domicilio legal y Especial Alicia Moreau de Justo 1120 4º piso, departamento 401 A, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada por escritura 103 del 23/4/10 a suscribir los edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/05/2010 Nº 45760/10 v. 03/05/2010

GLOBAL CONNECT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 25/03/10: Se amplió el objeto social anexando el inciso a) que dice: "a) Comercialización, promoción y venta de servicios de telecomunicaciones, por sí o por terceros". Reformando en consecuencia el artículo 3º. Se reeligió Presidente a Oscar Damián Di Criscenzo y Director Suplente a Mariano Javier Di Criscenzo ambos con domicilio especial en Caracas 1226, piso 1, departamento D, CABA. Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45596/10 v. 03/05/2010

HEL LLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Verónica Elizabeth Llanque 9/3/78 DNI 26.474.867 soltera domiciliada en Quesada 2356 CABA y Rosa Luciana Helm 19/12/70 DNI 21.971.288 casada domiciliada en Pico 4674 CABA ambas empresarias argentinas con domicilio especial en la Sede Social 2) 26/4/10 4) Lavalle 1616 piso 1 Dpto. A CABA 5) Inmobiliaria constructora mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Verónica Elizabeth Llanque Suplente Rosa Luciana Helm 10) 30/4 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/4/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/05/2010 Nº 45623/10 v. 03/05/2010

HILKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Eduardo Francisco Monti, argentino, soltero, nacido el 02/11/1968, D.N.I. 20.457.464, empresario, domiciliado en Gorostiaga 2337, departamento 903, C.A.B.A.; y Luis Fernando Monti, argentino, casado, nacido el 12/11/1964, D.N.I. 16.988.922, empresario, domiciliado en Tte. Ibáñez 355, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: operaciones sobre inmuebles, tales como construcción, compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y/o alquiler, subdivisión, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, intermediación en operaciones inmobiliarias. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio Presidente: Eduardo Francisco Monti. Director Suplente Luis Fernando Monti, ambos con domicilio especial en Junín 658, Torre B, piso 9º "D", C.A.B.A. Sede social: Junín 658, Torre B, piso 9º "D", C.A.B.A. Firmante autorizada por Esc. 86, Folio 248, del 13/04/2010. Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45907/10 v. 03/05/2010

ILDEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 19/10/09 Aumento el capital a $ 512.000.- en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Quinientos doce mil $ 512.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Domicilio Especial Roque Sáenz Peña 1142, 9º piso, Cap. Fed. Contador autorizado Jorge E. Tomadoni en acta del 19/10/09. Expediente 1771864.

Contador – Jorge Efraín Tomadoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2010. Número: 295802. Tomo: 0297. Folio: 249.

e. 03/05/2010 Nº 45755/10 v. 03/05/2010

INVISIONARG

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Nicolás Gastón Bogado, 22 años, argentino, empresario, DNI: 33.158.045; Carmen Fernandez Carrera, 66 años, española, empleada, DNI: 93.901.691; ambos solteros y domiciliados en Virrey Santiago de Liniers 550, departamento "4", Capital Federal. Denominación: "Invisionarg S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el pais y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño de paginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Servicio de apoyo tecnológico, informáfico y promoción de estudios. Venta de dominios, como ser los .com, .net. y .org. Alojamiento web, servicios de streaming, servidores dedicados y sus derivados. Desarrollo de publicaciones y marketing en internet. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Nicolás Gastón Bogado, Director Suplente: Carmen Fernandez Carrera; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Virrey Santiago de Liniers 550, departamento "4", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Autorizado en Escritura de Constitución Nº 120 del 22/3/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 64. Folio: 594.

e. 03/05/2010 Nº 45819/10 v. 03/05/2010

LOS ANDES COMPAÑIA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº correlativo en la IGJ: 1724164. Comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, por acta de directorio Nº 17 del 20-09-08 y por acta de Asamblea Nº 5 del 20-10-08 se designaron como Directores Titulares con mandato por dos ejercicios a los señores: Miguel Alberto Tesler; Luis Alberto Party y Marcelo Héctor Reinna y como Director Suplente a Graciela María Teresa Destefanis y se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Miguel Alberto Tesler, Directores titulares: Luis Alberto Party y Marcelo Héctor Reinna y Director Suplente: Graciela María Teresa Destefanis, todos con domicilio especial en Magallanes 1271, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Nº 7 del 02-03-10 se procedió a aceptar la renuncia de Marcelo Héctor Reinna a su cargo de Director Titular para el que fuera designado por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 20-10-08 y a designar en su reemplazo al Sr. Santiago Saravia Frías. A tal efecto, por acta de asamblea Nº 7 y acta de directorio Nº 22 ambas del 02-03-10 se redistribuyeron los cargos del directorio del siguiente modo: Presidente: Miguel Alberto Tesler; Vicepresidente: Luis Alberto Party; Director Titular: Santiago Saravia Frías y Director Suplente: Graciela María Teresa Destefanis, todos con domicilio constituido en Arroyo 880, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo comunica que por Acta de asamblea Nº 7 del 2/03/10 se ha resuelto la modificación del artículo 7 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Séptimo: Administración: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea Ordinaria de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes: en caso de empate el presidente desempatará, votando nuevamente. Los directores deben prestar la siguiente garantía: Diez

mil pesos ($ 10.000) en dinero en efectivo que deberán depositar cada uno en la caja de la sede social, mientras dure el mandato. El directorio tiene amplias facultades de administración, incluso los que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad. La Representación Legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Sin embargo, cuando se trate de la celebración de contratos o de asumir obligaciones que involucren un monto superior a diez mil dólares (U$S 10.000) y/o se trate sobre la cesión, venta, transferencia, constitución de gravámenes o de actos que impliquen la disposición en todo o en parte de los derechos mineros de la sociedad, la representación legal de la sociedad corresponderá en forma conjunta a la unanimidad de los miembros del Directorio". Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 02-03-10. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º y art. 10 de la Ley 19.550.

Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 03/05/2010 Nº 45626/10 v. 03/05/2010

LSM CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/4/2010 se modificó el objeto social y se reformó el artículo 3 del estatuto. Objeto: Producción y desarrollo de ferias, exposiciones, y todo tipo de eventos destinados al conocimiento, publicidad y promoción de productos y servicios. Comercialización de sus espacios y "stands". A tal fin la sociedad podrá realizar encuestas, sondeos, relevamientos y muestreos, estudios técnicos, de factibilidad, estadísticos y de mercado. Firmante apoderado en escritura 321 del 7/4/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 30/04/2010. Nº Acta: 2. Nº Libro: 73.

e. 03/05/2010 Nº 46945/10 v. 03/05/2010

LYSMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 85, 09/04/10, Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Sebastián Héctor Zalazar, D.N.I. 23.906.351, 24/03/74, Viamonte 965, 6º "B" C.A.B.A. y Marcos Pordomingo, D.N.I. 31.531.465, soltero, 20/04/85, Ejército Argentino 651, depto. "6", Adrogué, Prov. Bs. As., ambos solteros, argentinos, comerciantes 2) Denominación: 'Lysma S.A.'; 3) Viamonte 965, piso 6 oficina B, C.A.B.A. 4) Gestión de negocios, otorgamiento, ejercicio y desempeño de franquicias, concesiones, agencias, comisiones, representaciones, mandatos y concesiones. Prestación de servicios técnicos que no requieran título habilitante, importación y exportación de bienes o servicios y cualquier otra actividad o negociación vinculada. 5) Duración: 99 años 6) Capital 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Sebastián Héctor Zalazar; Directora Titular: Ana María Compostela; Director Suplente: Marcos Pordomingo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Bárbara Beatriz Basconi, apoderada por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 28.

e. 03/05/2010 Nº 45592/10 v. 03/05/2010

MAC PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria 103, folio 252 del 13/04/10 registro 1674 se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 23/04/07 unánime Reducción de capital Art. 205 y 206, en $ 520.000; Capital $ 50.000; reformó art. 4, Capital: $ 50.000. La presente amplia publicación del 14/12/09 Nº 100521 Apoderada Adriana Amelia Cavallo por escritura 270 del 16/11/09, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 026. Nº Libro: 086.

e. 03/05/2010 Nº 45671/10 v. 03/05/2010

MANFLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 145 del 16/4/2010, folio 280, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Se renueva el mandato del directorio, quedando nuevamente integrado por: Director Titular y Presidente: Roberto Oscar Flores; Director Suplente: Manuel Menéndez; ambos con domicilio especial en sede; 2) Se aprobó la reforma del artículo Décimo del Estatuto Social, a saber: "Artículo Décimo: El cierre del ejercicio social operará el 31 de diciembre de cada año, fecha en que se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarías y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.". Alejandro Mario Ruiz Schulze, DNI 25.745.463, Autorizado por Escritura Nº 145 del 16/4/2010, folio 280, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 059.

e. 03/05/2010 Nº 45752/10 v. 03/05/2010

METRODIS

SOCIEDAD ANONIMA

A) Escritura Pública 21/4/10. B) Valeria Tamara Cotelo, DNI 30514849, argentina, 26/3/84, soltera, comerciante, domiciliada en Condarco 3220 C.A.B.A. y Nancy Viviana Gómez, DNI 29679056, argentina, 27/10/82, soltera, comerciante, domiciliada en 1º de Octubre 2926, Lomas de Zamora (Pcia. Bs. As.) C) Metrodis S.A. D) 99 años. E) La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Edición, Impresión, Distribución, Consignación, Almacenamiento, Comercialización, Importación y Exportación de Diarios y Revistas; B) Fabricación, Distribución, Consignación, Almacenamiento, Comercialización, Importación y Exportación de Tintas, Papeles, Cartulinas, Productos y Subproductos necesarios para la fabricación de Celulosa y Pasta Papel destinados a la producción de Diarios y Revistas; C) Ejercicio de representaciones y mandatos. Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. D) Participación en licitaciones. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) $ 120000, 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una. Valeria Tamara Cotelo 960 acciones y Nancy Viviana Gómez 240 acciones G) Directorio 1 a 10 titulares. Sin sindicatura. Quórum y Mayorías Art. 243 y 244 L.S. H) 31/03 de cada año I) Sede: Lavalle 353 piso 3º dpto "24" CABA J) Presidente: Valeria Tamara Cotelo Director Suplente: Nancy Viviana Gómez, ambas constituyen domicilio especial en la Sede Social. K) Julieta Sánchez Moreno, DNI 27042372, autorizada por escritura pública 21/4/10.

Abogada – María Julieta Sánchez Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 91. Folio: 593.

e. 03/05/2010 Nº 45604/10 v. 03/05/2010

MINMETALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/11/09 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 764.970, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Vanina M. Veiga. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/11/09.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 03/05/2010 Nº 45720/10 v. 03/05/2010

MOTOROLA MOBILITY OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 22/04/2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 68.700; y en consecuencia (ii) modificar el artículo quinto del estatuto social. Diego Emilio Alvarez García, autorizado por acta de asamblea de fecha 22/04/2010.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 03/05/2010 Nº 45731/10 v. 03/05/2010

NEXO EMPRESARIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 93, 20/04/10, Registro 1465 C.A.B.A. 1) Claudio Horacio Roselli, D.N.I. 13.208.608, 4/05/59, casado, Profesor Mariño 583, Temperley, Prov. Bs. As. y Ramiro Cabrera, D.N.I. 26.967.189, 31/10/78, soltero, Baldomero Fernández Moreno 1239, 11º "B" C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes 2) Denominación: 'Nexo Empresarial S.A.'; 3) Rivadavia 969, piso 7 oficina A C.A.B.A. 4) Planificación y desarrollo de sistemas y métodos administrativos, capacitación, mantenimiento y control de gestión, consultoría y auditoría de sistemas, la captura de datos mediante métodos administrativos, graboverificación o cualquier otro tipo de ingreso de datos, procesamiento electrónico de la información y el asesoramiento vinculado, la compra, venta, importación, exportación y representación de máquinas para procesamiento electrónico de información, sus partes, repuestos y accesorios, el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con el objeto social, la digitalización de documentos, su guarda, microfilmación y/u otro tipos de servicios vinculados al procesamiento de información. 5) Duración: 99 años 6) Capital 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Claudio Horacio Roselli; Director Suplente: Ramiro Cabrera, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Bárbara Beatriz Basconi, apoderada por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 28.

e. 03/05/2010 Nº 45590/10 v. 03/05/2010

NEXTRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Díaz, CUIL 20-93859731-7, español, 2-5-49, casado, comerciante, D.N.I. 93.859.731, domiciliado en calle Monseñor Hlandnik 3851, piso 1, Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; Lorena Andrea Díaz, CUIL 27-29668154-2, argentina, 23-7 82, soltera, comerciante, D.N.I. 29.668.154, domiciliada en calle Monseñor Hlandnik 3851, piso 1, Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 19-4-10; 3) Nextransportes S.A.; 4) Río Cuarto 4602, Capital Federal; 5) la distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza propias o de terceros mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, nacional y/o internacional, con equipos propios o de terceros.-; 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas capital de $ 1 cada una; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Directorio: Presidente Antonio Díaz; Director Suplente: Lorena Andrea Díaz: Duración: 3 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Río Cuarto 4602, Capital Federal.- Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano. Escribano autorizado a publicar por escritura 117 del 19 de abril de 2010.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: FAA03873353. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 03/05/2010 Nº 45734/10 v. 03/05/2010

NOVACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 28/8/98 se designa y elige nuevo directorio a: Presidente: Néstor Omar Agasi, Vicepresidente: Pablo Eduardo Gay y Director Suplente: Martha Viviana Russo, cuyos datos se desconocen. Luego por Asamblea Ordinaria del 30/08/02 se designa y elige nuevo directorio a: Presidente: Pablo Eduardo Gay, Vicepresidente: Jorge Fernández, cuyos datos se desconocen, y Director Suplente: Raúl Héctor Nahra.- Despues por Asamblea Ordinaria del 31/8/07 se designa y elige nuevo directorio a: Presidente: Néstor Omar Agasi, Vicepresidente: Pablo Eduardo Gay, Director, Suplente: Raúl Héctor Nahra. Finalmente por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 10/11/09, renuncian Néstor Omar Agasi a Presidente, Pablo Eduardo Gay a Vicepresidente y Raúl Héctor Nahra como Director Suplente y asumen como: Presidente: Gabriel Maiello, argentino, nacido 26/7/86, comerciante, soltero, DNI 32420942, Cuil 30324209426, domicilio Condarco 3957, CABA.- Vicepresidente: Néstor Omar Agasi, argentino, nacido 23/8/58, comerciante, casado, DNI 12900233, Cuil 20129002337, domicilio Bermúdez 1968, CABA.- Director Suplente: Omar Jorge Buscaglia, argentino, casado, nacido 9/9/56, comerciante, DNI 12900119, Cuil 20129001195, domicilio Alvarez Jonte 5040, CABA. Todos domicilio especial Lavalle 715, piso 2, Of. B CABA. Además se decide cambiar la sede social a Lavalle 715, piso 2. Of. B CABA y modificar Art. 7º queda así: Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por uno a diez directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio, por el orden de su designación.- Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de Tres ejercicios.- La Asamblea fijará el número de directorio, así como su remuneración.- El directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes, y resuelve por mayoría de los presentes.- En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores titulares en garantía de sus funciones deberán presentar un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar o revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". Autorizado Enrique Hugo Galera, según Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 10/11/09. Sociedad inscripta bajo el Nº 3225, Libro 118, Tº A de S.A. el 15/04/96.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 070.

e. 03/05/2010 Nº 45703/10 v. 03/05/2010

NY PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 73 del 20/04/10: Osvaldo Mario Franco, 07/08/65, DNI 17347128, Calle 853 Nº 1744, Francisco Solano, Pcia. Bs. As; y Mabel Noemí Lopez, 22/01/82, DNI 29371066, Catamarca 346, Florencio Varela, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. NY Producciones SA. Sede: José León Cabezón 3725, CABA. 99 años. A) Pre y Post producción de espectáculos deportivos, sociales, culturales para cine, teatro, radio,

televisión abierta o por cable, compra, venta, alquiler de cámaras y equipos de video, filmación y grabación para la realización de los referidos espectáculos edición en distintos tipos de archivos de video grabaciones y filmaciones, organización de eventos públicos y privados. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Mínimo 1 máximo 5. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Osvaldo Mario Franco; Director Suplente: Mabel Noemí López; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45601/10 v. 03/05/2010

POOL INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/04/10. 2) Pool Inmobiliario S.A. 3) Carmen Alicia Wohanka, D.N.I 10.460.468, 08/07/52, Domicilio Real y Especial en calle Ceferino Ramírez 5582, piso 9º departamento "B", Cap. Fed.; Gastón Oliveira Weckesser, D.N.I. 26.342.224, 05/03/78, Domicilio Real y Especial en Hipólito Irigoyen 695, Pellegrini, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles propios y/o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Avenida Independencia 1355, Piso 9º, Departamento "B" (C1100ABA) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 180.000. 8) $ 45.000. 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Gastón Oliveira Weckesser; Director Suplente: Carmen Alicia Wohanka. Autorización en escritura 64. Folio 167, Registro Nº 712, María Jimena García Belmonte, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/05/2010 Nº 45702/10 v. 03/05/2010

RETAIL LOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Accionistas: (i) Martín Mirkin Scavone, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de octubre de 1964, D.N.I. Nº 17.616.407, con domicilio en la calle Libertad 1684, Piso 8º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Luz María Rodríguez Ballester, argentina, casada, docente, nacida el 11 de julio de 1962, DNI Nº 16.057.430, con domicilio en la calle Libertad 1684, Piso 8º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constitución por Escritura Pública Nº 552, Folio 1718, Registro 501 de fecha 19/04/10. 3) Denominación: "Retail Logic S.A." 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Libertad 1684, Piso 8º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, al desarrollo estratégico y creativo de comunicaciones para marcas y empresas en todo el país y/o en el exterior. A tal fin, podrá realizar las siguientes actividades: (a) asesoramiento técnico por medio de consejeros y expertos en toda clase de planes de promoción o mercadeo, realizar estudios, investigaciones y trabajos referentes a manufacturas, empaquetamiento, estilización, presentación, análisis de y/o estudios de mercados, precios, distribución y comunicación publicitaria de mercaderías u otros bienes, así como los referentes a la promoción de ventas y/o desarrollo de empresas, comercios, negocios, etcétera; (b) desarrollar ideas y adaptar las mismas a planes de promoción, comercialización y fidelización de clientes, creatividad en general, estrategia y planificación de campañas publicitarias, producción de software y de comerciales para cualesquiera medios de comunicación existentes y/o a crearse en el futuro, producción de bocetos y originales gráficos, promociones y lanzamientos de productos; (c) realización y producción de programas de televisión, radio, documentales, cine y demás medios de comunicación masiva; (d) contratación de espacios publicitarios en cualesquiera medios de comunicación existentes y/o a crearse en el futuro; (e) preparación, negociación y contratación de operaciones propias de todo género de comunicación publicitaria y/o (f) fabricación, importación, exportación, compra, y venta de productos de cualquier clase o naturaleza a utilizar en campanas publicitarias o de marketing o la selección y contratación de dichos productos para utilizar en las campañas de promoción de ventas o fidelización de clientes que la sociedad diseñe o cree para quienes la contraten. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto desarrollando todo tipo de actividades vinculadas o relacionadas a las actividades previamente desarrolladas. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio 9) Directorio: Presidente: Martín Mirkin Scavone; y, Director Suplente: Luz María Rodríguez Ballester, ambos con domicilio especial en la calle Libertad 1684, Piso 8º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 12) Cierre ejercicio: 30/06. Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al Tº 102, Fº 30 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 552 de fecha 19/04/10.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 03/05/2010 Nº 45673/10 v. 03/05/2010

RIVONFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 101 del 26/4/2010 folio 212 Registro 1522 C.A.B.A. Regularización conforme Artículo 237 Resolución IGJ Nº 7/2005 y Artículo 124 Ley 19550. Socios: Bettina Lis Fresno, argentina, nacida 23/4/1968, casada, contadora pública, DNI 20.055.798, domicilio Av. Highland 725, Highland Park, Del Viso, Pcia. Buenos Aires; Silvina Alejandra Fresno, argentina, nacida 13/6/1966, divorciada, contadora pública, DNI 18.318.260, domicilio Bayo 70, Highland Park, Del Viso, Pcia. Buenos Aires, Fernando Javier García, argentino, nacido 6/11/1973, casado, ingeniero, DNI 23.511.748, domicilio San Benito de Palermo 1558 4º piso departamento "A" CABA. Rivonfox Sociedad Anónima. Duración 99 años. Objeto: inmobiliaria y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526. Capital $ 12.000. Sede y domicilio especial de los directores: San Benito de Palermo 1558 4º piso departamento "A" CABA. Cierre del ejercicio 30/6 cada año. Directorio: 2 a 5 miembros. Representación: presidente o Vicepresidente indistinta. Presidente: Osvaldo Alfredo Fresno; Vicepresidente: Roberto García.- Directores Suplentes: Elena Beatriz Drobot y María Teresa Fernández. Autorizada: Escribana Martina María Sack, por escritura citada.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 100427182036/E. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 03/05/2010 Nº 45931/10 v. 03/05/2010

ROFEMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 28-4-2010, ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 62 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "Rofemasa S.A.", con domicilio en Reconquista 1056, piso 3º, Capital Federal.- Socios: Roberto Felix Bucay, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Cruz, nacido el 19-1-1945, empresario, con L.E. Nº 4.449.810 y CUIT 20-04449810-4, domiciliado en Pedro Moran 4604, piso 4º Depto. "B" Capital Federal; y María Angelica Di Stefano, argentina, nacida el 27-3-1974, soltera, con D.N.I. Nº 24.036.898 y C.U.I.T. 27-24036898-1, empresaria, domiciliada en J. M. Penna 1065 de Banfield, pcia. de Buenos Aires.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades:- Comercialización, compra, venta, permuta, importación y exportación de vehículos, rodados de todo tipo, motores, sus repuestos y accesorios.- A tal fin la sociedad prestará servicios de administración, asesoramiento, ejercicio de mandatos comerciales, comisiones, consignaciones y representación de entidades o personas en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 50.000.- Plazo de duración: 99 años.- Administración: Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 2 ejercicios.- Presidente: Roberto Felix Bucay.- Director Suplente: Maria Angelica Di Stefano.- Ambos constituyen domicilios especiales en Reconquista 1056, piso 3º, Capital Federal.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre de Ejercicio: 31-3 de cada año.- Roberto Felix Bucay, presidente, designado en estatuto social de fecha 28-4-2010, según escritura Nº 25, pasada al folio 62 del registro 2168 a cargo del escribano Ariel E. Yedlin.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 29/01/2010. Nº Acta: 55. Nº Libro: 12.

e. 03/05/2010 Nº 46392/10 v. 03/05/2010

SACLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 4/12/09 se resuelve 1. Modificacion articulo octavo: reducción del numero de Directores con un minimo de 1 y máximo de 3 y ampliación de plazo de vigencia de mandatos a tres años. 2. Modifiacion articulo cuarto: Readecuación de Capital Social a $ 12.000. 3. Modificacion Objeto Social: Articulo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra-venta, loteo, construcción, arrendamiento, explotación y administracion de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 4. Modifica Articulo Noveno: se prescinde de sindicatura. 5. Reordenamiento estatutario. 6. Se designa nuevo Directorio: Clara Lidia Moseinco: Presidente y Rafael Lotito: Director Suplente. Renuncia Ana Celia Rothfeld al cargo de directora titular y Lucas Marchi al cargo de Director Suplente. Por acta de Directorio del 4/12/09 los Directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Riobamba 920 1 Piso departamento B Cap. Fed. La autorizada por Acta de Asamblea del 4/12/09.

Abogada – Sandra G. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 40. Folio: 865.

e. 03/05/2010 Nº 45560/10 v. 03/05/2010

SCL TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SCL Tech S.A.: 21/04/2010 Esc. 91 Fº 238 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Salvador Roberto Daquino (Presidente) nacido 09/06/1951, comerciante, casado, DNI 8.527.286, y Guillermo Daquino (Director Suplente), nacido 23/08/1978, soltero, comerciante, DNI 26.849.036, ambos argentinos, con domicilios reales y especiales en Ramón L. Falcón 1460 piso 7º depto. "A" Cap. Fed. Sede Social: Av. Boedo 212 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, dación y toda otra clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en el presente objeto, productos y materiales (enumeración no taxativos) como material pirotécnico, de señalación, seguridad y salvamento; armamentos y municiones de toda índole, repuestos aeronáuticos y/o aeronaves y/o sus motores, equipos de comunicaciones, incluso realizando la actividad de Importación y Exportación y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido. También tendrán como objeto la reparación, locación, instalación, exportación e importación, de equipos varios y material electrónico de aeronaves y otras, de comunicaciones, telefonía, sistemas digitales, sistemas de video, de computación, de control y seguridad automáticos y de sistemas de bioingeniería, pudiendo asimismo brindar asesoramiento y servicio de mantenimiento de los mismos. Capital: $ 100.000. Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado en esc. 91 Reg. 581 del 21/04/2010.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/05/2010 Nº 45864/10 v. 03/05/2010

TECHNOLOGY FOR LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Alejandro Martín Tejo, argentino, soltero, nacido el 19/06/1982, comerciante, D.N.I. 29.591.486, domiciliado en Manuel Belzú 3590, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Gabriela Roxana Di Sanzo, argentina, casada, nacida el 24/06/1967, Contadora Pública, D.N.I. 18.328.053, domiciliada en Bartolomé Mitre 4041, piso 5º departamento "B", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: operaciones sobre inmuebles, tales como construcción, compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y/o alquiler, subdivisión, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, intermediación en operaciones inmobiliarias. Asimismo, la representación comercial para la venta de materiales, insumos especiales, y sistemas de tecnología aplicados a la construcción. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 4 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio Presidente: Alejandro Martín Tejo. Director Suplente: Gabriela Roxana DI Sanzo, ambos con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 4º, oficina 425, C.A.B.A. Sede social: Ingeniero Enrique Butty 240, piso 4º, oficina 425, C.A.B.A. Firmante autorizada por Esc. 85, Folio 244, del 13/04/2010. Esc. Fernando Peña Robirosa, Reg. 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45904/10 v. 03/05/2010

TECNOLOGIA SOCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Gerardo Burgert, argentino, casado en primeras nupcias con Irene Paula Conte, licenciado en administración de empresas, nacido el 1 de septiembre de 1951, Documento Nacional de Identidad 8.632.210, domiciliado en Acassuso 2441, Olivos, Provincia de Buenos Aires; b) Irene Paula Conte, argentina, casada en primeras nupcias con Gerardo Burgert, licenciada en administración de empresas, nacida el 5 de abril de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.478.118, domiciliada en Acassuso 2441, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento público de fecha 28 de abril de 2010; 3) Razón social: Tecnología Social S.A.; 4) Sede social: San Martín 323 Piso 17, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto producir y comercializar programas de computación y prestar servicios informáticos y correspondientes a prestaciones informáticas; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por tres ejercicios. Presidenta y única directora titular: Rita Alaniz; y Directora Suplente: Irene Paula Conte, ambas con domicilio legal en San Martín 323 Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 751, de fecha 28/04/2010, pasada al folio 3880, Registro Notarial 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 03/05/2010 Nº 46889/10 v. 03/05/2010

TERRA AUSTRALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura Nº 63 del 26/04/10, folio 209, Registro 1080, CABA, por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/08/09 y Extraordinaria del 10/04/10, se renovó el actual directorio: Presidente: Noemí Beatriz Liverani, Vicepresidente: Silvina Soledad García, Director Suplente: Federico Brero; todos con domicilio especial en Avenida Beiro 4416, piso 8 depto "D", CABA; reformar el articulo 3: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor o menor, en el país o en el exterior, a la compraventa, consignación, importación y exportación, de: A) Productos de marroquinería, talabartería, cueros y calzados.- B) Artículos regionales y artesanías de cerámica, barro, cristal, madera o metal.- C) Productos referidos al ramo alimenticio. D) Fantasías, joyas, platería, artículos enchapados con metales, piedras-preciosas y semipreciosas- y estampado de medallas.- La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto."; se modificó el artículo 10 del Estatuto.- Solicitado por María Fernanda Martín, DNI 25897082 autorizada por Esc Nº 63 del 26/04/10 Fº 209, del Registro 1080 CABA.

Certificación emitida por: Amelia F. Rabade. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 3236. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 13.

e. 03/05/2010 Nº 45759/10 v. 03/05/2010

TUCUMAN 2011

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 78 del 23 de Abril de 2010 se formalizó la Constitución de la Sociedad.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Sergio Oppel, CUIT 20-13198607-7, argentino, DNI 13.198.607, médico, 04/03/1957 y, Ana Beatriz Marcuzan, CUIT 27-13575743-3, argentina, DNI 13.575.743, arquitecta, 24/09/1957, ambos domiciliados en la calle Virrey Loreto 1726, piso veintiseite, CABA. Domicilio Social: Tucumán 2011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra-Venta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales.- Constructora: Construcción de edificios de cualquier naturaleza, mejoras, remodelaciones y todo tipo de obras de carácter público o privado, realizando toda operación civil, comercial o financiera autorizada por la ley directamente o indirectamente vinculada al objeto.- Financiera: Aportar capitales propios o de terceros, préstamos e inversiones de capitales a particulares o asociados, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías de la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público.- Mandataria: Realizar todo tipo de representaciones, comisiones o consignaciones y mandatos. Las actividades por las que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con títulos habitantes, serán realizadas con intervención de estos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Capital Social: $ 1.000.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Administración: La Dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura.- Presidente: Ana Beatriz Marcuzan. Director Suplente: Sergio Oppel, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 2011, CABA.- Autorizado por escritura del 23/04/2010, Esribano Vicente León Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 100427183275/5. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 03/05/2010 Nº 45618/10 v. 03/05/2010

ULMA ANDAMIOS Y ENCOFRADOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea número 24 de fecha 24/07/2009 se ha decidido por unanimidad reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, quedando conformado de la siguiente forma: "Artículo 9 La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio, compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea General de Accionistas deberá designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, podrán designar un Presidente y un Vicepresidente si se designa más de un Director o solamente designar un Presidente aunque haya mas de un Director. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros y resuelve por mayoría de votos presentes". Marcela Carina Febbrari. Abogada. Tº 87 Fº 995. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea número 24 de fecha 24/07/2009.

Abogada – Marcela Carina Febbrari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 87. Folio: 995.

e. 03/05/2010 Nº 45674/10 v. 03/05/2010

VOSTU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9/11/09, se resolvió: aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 15.000 modificando el Artículo 4 del estatuto social. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 09/11/09.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 03/05/2010 Nº 45677/10 v. 03/05/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25/03/2010, Gustavo Agustín Calderón, y María Erica Gatica, ceden a favor de Carlos Alberto Jesús Ferres y Nancy Graciela Escobares el capital social que tienen y les corresponde en la citada sociedad. Capital Social: Pesos Veinticinco Mil ($ 25.000) representado por Doscientas cincuenta (250) cuotas de Cien Pesos ($100) Peso valor nominal cada una, que totalizan el 100% del capital social.- Capital antes de la Cesión: Gustavo Agustín Calderon, titular de Doscientas (200) cuotas de Cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Veinte Mil ($ 20.000).- María Erica Gatica, titular de Cincuenta (50) cuotas de Cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000).- Capital luego de la Cesión: Carlos Alberto Jesús Ferres, titular de Doscientas (200) cuotas de Cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Veinte Mil ($ 20.000).- Nancy Graciela Escobarez, titular de Cincuenta (50) cuotas de Cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000).- Gerencia: Gustavo Agustín Calderón renuncia a su carácter de Gerente, se nombra como Socio Gerente a Carlos Alberto Jesús Ferres, decisiones que fueron adoptadas por unanimidad.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en el instrumento de Cesión de Cuotas al igual que el Dr. Jorge E. Carullo.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/05/2010 Nº 45896/10 v. 03/05/2010

AEI ARGENTINE WIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: "AEI Utilities, S.L." domiciliada en Barcelona, España, inscripta en el RPC el 25/4/06 Nº 574 Lº 58 tomo B de Estatutos Extranjeros y Pablo Alejandro Héctor Ferrero, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 30/12/62, DNI 16.055.220, domiciliado en Ingeniero Butty 275 piso 6 Cap. Fed. Constitución: 28/4/10. Domicilio: Ingeniero Butty 275 piso 6 Cap. Fed.; Capital: $ 30.000; Objeto: producción, generación, transformación, distribución, exportación e importación, transporte, comercialización, de energía eléctrica en sus diferentes formas, en cuanto ello resulte posible de acuerdo a las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, incluyendo sin limitación, energía eólica, energía geotérmica, energía hidráulica, energía mareomotriz, energía solar, biomasa, gradiente térmico oceánico, energía derivada de hidrocarburos y energía derivada de minerales o energía eléctrica de cualquier otra fuente renovable. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, incluyendo: (a) la construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía, parques eólicos, plantas hidroeléctricas, líneas de transporte y distribución de energía eléctrica; (b) la constitución y participación en sociedades de cualquier tipo constituidas en la República Argentina o en el exterior y la participación en uniones transitoria de empresas, consorcios de cooperación, agrupaciones de colaboración y en cualquier otra figura asociativa o contractual, siempre que el objeto de dichas sociedades o de las formas asociativas antes enunciadas tengan por objeto algunas de las actividades previstas en el objeto de la Sociedad; y (c) prestar todo tipo de servicios relacionados al objeto de la Sociedad, estableciéndose que cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, las actividades serán ejecutadas por profesionales de la matrícula correspondiente. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración y representación legal: 1 o más Gerentes socios o no que ejercerán la representación legal en forma individual e indistinta. Se designó Gerentes a Pablo Alejandro Héctor Ferrero y Edward Eugene Miller por el termino de 1 ejercicio, quienes fijaron domicilio en Ingeniero Butty 275 piso 6 Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 748 del 28/4/10 pasada al folio 3863 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/4/2010. Nº Acta: 017. Nº Libro: 283.

e. 03/05/2010 Nº 46880/10 v. 03/05/2010

AGUADA DEL LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras de fechas 20/11/09 y 23/3/10 pasadas a folios 2426 y 480 Escribano Emilio C. Perasso, Registro 409 CABA, se escindió la sociedad Palmas Altas S.A creándose la sociedad Aguada del León S.R.L.- socios: Hugo María Díaz Delfino, casado, argentino, 17/5/51, DNI 8.536.456 y María Alejandra Quesada, casada, argentina, 29/1/55, DNI 11.477.573, ambos domiciliados en D'Andrea 219, Tandil, Buenos Aires. Objeto: Explotación de la actividad agropecuaria en general, siembra y producción de cereales, oleaginosas, semillas y forrajeras, explotación de la actividad forestal, de establecimientos frutícolas y hortícolas; explotación de la actividad ganadera en todas sus formas, tambos, animales de granja y avicultura; administración, compra, venta, alquiler, arrendamiento, reformas y construcciones de inmuebles, pudiendo efectuar todas las operaciones que autoricen las leyes.- Duración: 50 años.- Capital $ 7.540.- Cierre de ejercicio 31/3.- Gerente: María Alejandra Quesada.- domicilio social y especial gerente: Austria 2650 8º piso CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de Aguada del León S.R.L, según poder de fecha 20/11/09, Folio 2426 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 31.

e. 03/05/2010 Nº 45777/10 v. 03/05/2010

ALTERNATIVA ECOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martin Miguel Iribas, 26 años, DNI: 30.509.755, Calle 100 Nº 46, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; Camilo Roque De Lillo, 26 años, DNI: 30.592.238, Ituzaingó 361, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados. Denominación: "Alternativa Ecológica S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artefactos eléctricos que funcionen con energía convencional y con energía alternativa, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: 20.000. Administración: Martin Miguel Iribas y Camilo Roque De Lillo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Corrientes 1324, 4º piso, departamento '16', capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/4/10.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/05/2010 Nº 45823/10 v. 03/05/2010

ARGENTINA VIRTUAL NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 23/3/10 se aumentó el capital a $ 79.500 Se reformó art. 4º. Autorizado en acta de 23/3/10.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/05/2010 Nº 45633/10 v. 03/05/2010

ARGENTINA VIRTUAL NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 22/3/10 Se trasladó Sede Social a Peña 2128 1º piso CABA, se reformó art. 1º del contrato social.- Se designó Gerentes: Mariano Bustillo y Sebastián Guillermo Hahn e Ignacio Macías Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Peña 2128 1º piso CABA, se reformó art. 5º estableciendo mandatos por tiempo indeterminado.- Autorizado en acta del 22/3/10.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/05/2010 Nº 45630/10 v. 03/05/2010

ARQ Y DISEÑO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de edicto publicado el 24 diciembre 2009. Por escritura complementaria 7 del 22 abril 2010, Arq y Diseño Constructora Inmobiliaria SRL cambió denominación por Arky Deas SRL y rectificó artículo tercero: "Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, adminis-

tración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmueble y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y tierras, urbanizadas o rurales con fines de explotación, realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructora: mediante la realización de obras Publicas y privadas, la construcción de obras nuevas, reciclados, reparaciones y reformas de todo tipo de inmueble urbano y/o rural, la constitución de fideicomisos inmobiliarios. Myriam Sandra Palacio. Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 7 del 22 de abril de 2010.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/2010. Número: 100427182517/A. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 03/05/2010 Nº 45597/10 v. 03/05/2010

BAUTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 129 del 21/4/10 Fº 421 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/2/10, que resolvió: 1. Ampliar el plazo de duración de la sociedad fijándolo en 99 años contados a partir del 9/11/00, fecha de inscripción del Contrato Social en la IGJ; 2. Reformar el artículo segundo del contrato social; 3. Fijar nueva sede social en Avenida Federico Lacroze 1820 piso 4, oficina D, C.A.B.A. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 129 del 21/4/10 Fº 421 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 27/4/2010. Nº Acta: 6. Libro Nº: 24.

e. 03/05/2010 Nº 45552/10 v. 03/05/2010

BEATRIZ BISCAY & VIRGINIA ARIZAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25/03/2010, Beatriz Nélida Biscay, cede a favor de Virginia Paula Arizaga y Norma Carolina Rosas, el 50% del capital social que tiene y le corresponde en la citada sociedad. Capital Social: Pesos Dos Mil representado por Dos Mil (2.000) cuotas de Un ($ 1) Peso valor nominal cada una, que totalizan el 100% del capital social.- Capital antes de la Cesión: Beatriz Nélida Biscay, titular de mil (1.000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Mil ($ 1.000).- Virginia Paula Arizaga, titular de mil (1.000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Mil ($ 1.000).- Capital luego de la Cesión: Virginia Paula Arizaga, titular de mil novecientas (1.900) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Mil novecientos ($ 1.900).- Norma Carolina Rosas, titular de cien (100) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Cien ($ 100).- Gerencia: Beatriz Nélida Biscay renuncia a su carácter de Gerente, se nombra como Socio Gerente a Virginia Paula Arizaga, decisiones que fueron adoptadas por Unanimidad.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en el instrumento de Cesión de Cuotas.- al igual que el Dr. Jorge E. Carullo.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/05/2010 Nº 45891/10 v. 03/05/2010

CANDY CAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Groppo, argentino, contador, 26/04/77, DNI: 25.826.869, con domicilio real y especial en Avenida Cramer 1940 piso 6º departamento C Cap. Fed.; María Emilia Cores, argentina, abogada, 29/12/78, DNI: 26.920.746, con domicilio real y especial en Avenida Cramer 1940 piso 6º departamento C Cap. Fed.- 2) 21/04/10.- 3) Avenida Cramer Nº 1940 piso 6º departamento C Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Matías Groppo, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 1056 21/04/10 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2010. Número: 100423177592/9. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 03/05/2010 Nº 45547/10 v. 03/05/2010

COLIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucón: Por Esc. 89 del 26/4/10 Fº 284 Registro 1939 C.A.B.A. Socios: Matias Ezequiel Podesta, DNI 26.735.525, nacido el 5/7/78, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Cuba 1833 piso 5 C.A.B.A.; Alejandro Cilley, DNI 26.844.593, argentino, nacido el 12/10/78, soltero, comerciante, domiciliado en Kennedy 2874 piso 2 C.A.B.A., Roberto Diego Colmenero, DNI 26.537.226, argentino, nacido el 8/8/78, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 2221 piso 4 depto. B C.A.B.A.; y Maria Julieta Martedi, DNI 27.536.723, argentina, nacida el 11/8/79, soltera, comerciante, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 3383 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: A la construcción de edificios o casas destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales o industriales, y complejos habitacionales y o mixtos, como así también la locación, suplicación, explotación comercial y transferencia dominial de los mismos. Podrá realizar con financiación propia las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario o prendario en los términos de la ley 12962. Quedan excluidas las operaciones financieras previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concursos públicos. Podrá en consecuencia pero en el marco de su objeto comprar, vender, urbanizar, remodelar, lotear, parcelar, arrendar, permutar, administrar, inclusohipotecar, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y toda obra de ingeniería y arquitectura necesaria para su objeto, incluso energéticas de electricidad o hidráulicas en predios urbanos, suburbano, rurales e industriales. Podrá exportar e importar materiales de construcción. La sociedad podrá actuar a sus efectos como mandataria en los términos del artículo 1869 del Código Civil. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados. Sede social: Avenida del Libertador 2221 piso 4 depto.B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Roberto Diego Colmenero y Maria Julieta Martedi, ambos con domicilio especial en la sede social. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Por Esc. 89 del 26/4/10 Fº 284 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 5. Libro Nº: 24.

e. 03/05/2010 Nº 45554/10 v. 03/05/2010

DIMENSION COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 22/03/2010, Paulo Ariel Novoa cedió a Jorge Víctor Peralta el 3% del Capital Social, por la suma de Pesos Seiscientos ($ 600). Capital Social: Pesos Veinte Mil ($ 20.000), representado por Dos mil (2.000) cuotas de Diez Pesos ($ 10) valor nominal cada una, que totalizan el 100% del capital social.- Capital antes de la Cesión: Jorge Víctor Peralta, titular de 1.420 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Catorce mil doscientos ($ 14.200).- Víctor Adolfo Peralta, titular de 60 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Seiscientos ($ 600).- Gisela Paula Villavieja, titular 40 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Cuatrocientos ($ 400).- Paulo Ariel Novoa, titular 60 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Seiscientos ($ 600).- Pablo Víctor Peralta, titular 60 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Seiscientos ($. 600).- Capital. luego de la Cesión: Jorge Víctor Peralta, titular de 1.480 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Catorce mil ochocientos ($ 14.800).- Víctor Adolfo Peralta, titular de 60 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Seiscientos ($ 600).- Gisela Paula Villavieja, titular 40 cuotas de $10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Cuatrocientos ($ 400).- Pablo Víctor Peralta, titular 60 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, es decir la suma de Pesos Seiscientos ($ 600).- Gerencia: Se mantiene en su cargo de Socio Gerente a Jorge Víctor Peralta.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en el instrumento de Cesión de Cuotas al igual que el Dr. Jorge E. Carullo.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/05/2010 Nº 45894/10 v. 03/05/2010

DROGUERIA HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 69 de fecha 05/04/2010 se dispuso la cesión de cuotas, modificación de las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social, Rodrigo Sebastián Elmo cede vende y transfiere las quinientas cuotas de $.10.- valor nominal cada una que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Juan Carlos Elmo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/06/53, DNI. 10.829.096, domiciliado en Medrano 74, Banfield, provincia de Buenos Aíres, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $.6.000. Quinta: La Dirección y Administración a cargo del Gerente Juan Carlos Elmo por el término de duración de la sociedad, Domicilio especial Luzuriaga 316 Capital Federal. Autorizado Guillermo Alfredo Symens, DNI. 8.270.437 por escritura Nº 69 del 05/04/2010 Folio 178 Registro 1298 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo German Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 27/4/2010. Nº Acta: 1747.

e. 03/05/2010 Nº 45622/10 v. 03/05/2010

EBANISTERIA VENETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Ulises Ceron, argentino, casado, nacido 4-6-59, comerciante, DNI. 13.596.689, domicilo: Nazarre 5731 C.A.B.A.; Guillermo José Martín, argentino, casado, nacido 27-10-52, comerciante, DNI. 10.539.515, domicilio: Santa María 360, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; 2) escritura del 23-4-10 Registro 1147.- 3) Ebanistería Veneto S.R.L.- 4) Nazarre 5731 C.A.B.A.- 5) 99 años.- 6) objeto: Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción y/o transformación de productos de madera, metales, sus partes, respuestos y accesorios, para mobiliario de todo tipo, aberturas y carpintería en general, en forma manual y/o por carpintería mecánica.- b) Servicios: Mediante la distribución, instalación y/o colocación en obra de todo tipo de bienes, fabricados según el objeto social y/o adquiridos a terceros.- c) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, representación y consignación, de los elementos indicados precedentemente.- d) Importación y Exportación: Mediante la importación y la exportación de muebles y artículos de madera.- e) Mandatos y Representaciones: mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a los rubros indicados precedentemente.- 7) -Capital: $. 12.000.= 8) Administración-Representación legal: uno o mas gerentes, socios o no, por término duración sociedad.- 8) Gerente: Ulises Ceron, constituye domicilio especial en Nazarre 5731 C.A.B.A.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- El que suscribe está autorizado por la escritura del 23-4-10, Nº. 517, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/2010. Número: 100427183701/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 03/05/2010 Nº 45704/10 v. 03/05/2010

ECONOMIC FUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación al aviso publicado el 5/10/2009, 2º Sección, por Instrumento Privado del 31/10/2008, Alessandro Carlo Evi renuncia a su cargo de Gerente y se designa Gerente a Héctor Eduardo Cracco, quien acepta el cargo y por Inst. Priv. del 24/9/2009 fija domicilio especial en la calle Talcahuano 752, 6º piso, Of. 22 de la CABA.- Por instrumento privado del 31/10/2008 se autoriza a Juan José Guillot a realizar el trámite de Inscripción ante IGJ.

Escribano - Juan José Guillot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2010. Número: FAA03398922.

e. 03/05/2010 Nº 46752/10 v. 03/05/2010

GAFACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea socios 16/3/2010 aprobó transformación en "Gafaco SA" según escritura 8/4/2010 pasada folio 286 registro 634 CABA Conforme balance especial 28/2/2010 de transformación con capital suscripto e integrado $ 12000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una- No hay socios recedentes- Duración 99 años desde inscripción Transformación IGJ- Objeto: Proyecto Construcción administración decorar compra venta intermediar edificios vivienda oficina local comercial- Administración: Presidente Eduardo Roberto Sturm- Suplente: Moisés Sebastian Menayed Autorizado Mauricio Sanchez- DNI 28717495- Escritura 59 Registro 634- 8/4/2010.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 15 int. 90856.

e. 03/05/2010 Nº 45684/10 v. 03/05/2010

GRUPO CORLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber complementando el edicto de fecha 09/02/2010 (trámite 11388/10), en el que se publicara la constitución del Grupo Corlar S.R.L., que el domicilio especial de los Sres. Socios Gerentes se ha fijado en la calle Charcas 3331, 4º "D", C.A.B.A. Candelaria Prieto Buselli, Tº 95 F 622 C.P.A.C.F, autorizada por instrumento privado de fecha 30.03.10.

Abogada – Candelaria I. Prieto Buselli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2010. Tomo: 95. Folio: 622.

e. 03/05/2010 Nº 46214/10 v. 03/05/2010

HONORINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 16/4/10 y 26/4/10. Julio Alberto Roman, argentino, Medico, DNI 10326864, casado, nacido el 12/7/52, Av. Belgrano 1828, 9º Piso Departamento F, CABA; y Maria Cristina Roman, argentina, Medica, DNI 12619278, soltera, nacida el 28/1/58, Dr. Enrique del Valle Iberlucea 3345, 2º Piso, Lanus, Prov. Bs. As. Sede: Chile 2385, Piso 4º, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto proveer la estructura material necesaria para que los socios puedan dedicarse por cuenta propia a la realización de consultas, practicas medicas y cirugía relacionadas con la especialidad urológica y/o actos médicos. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo por 1 o más de los socios con el carácter de gerente, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede

social. Abogada autorizada por acto privado del 16/4/10.-

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 03/05/2010 Nº 45781/10 v. 03/05/2010

IMANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo Rodriguez, divorciado, 56 años, DNI 11.257.670, Catarmarca 2175 y Augusto Buljevich, soltero, 24 años, DNI 31.807.899, Mariano Moreno 631; ambos argentinos, comerciantes, de Villa María, departamento General San Martín, Prov. de Cba. 2) 26/4/10. 3) Caboto 250, Piso 12º, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación y envase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. 5) Indeterminado. 6) $ 10.000 de 10.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas 5000 cuotas cada uno de los socios. 7) La Administración representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: Juan Pablo Rodriguez, Domicilio Especial Caboto 250, piso 12º, Cap. Fed. 8) 31/3 de cada año. 9) Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 167 del 26/4/10 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/05/2010 Nº 45762/10 v. 03/05/2010

INDEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/3/10, José Domingo Corigliano, LE 7.851.064, cede, vende y transfiere 25 cuotas sociales a favor de Domingo Pablo Corigliano, argentino, nacido el 22/3/72, soltero, DNI 22.7066.23, CUIT 20-22706623-8, productor de seguros, y de Romina Mariana Corigliano, argentina, nacida el 4/8/75, casada en primeras nupcias con Juan Edgardo Pringles, DNI 24.561.567, CUIL 27-24561567-7, Lic. en marketing. Domingo Pablo Corigliano adquiere 12,5 cuotas, y Romina Mariana Corigliano adquiere 12,5 cuotas. Domicilio especial vendedor: Asamblea 1262, piso 7º, CABA. Domicilio especial compradores: Domingo Pablo Corigliano: Viel 269, piso 6º, dpto. "A", C.A.B.A. Romina Mariana Corigliano: Asamblea 1442, piso 3º, dpto. "9", C.A.B.A. El que suscribe lo hace como autorizado por instrumento privado del 11-03-10.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 100427181502/3. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 03/05/2010 Nº 45572/10 v. 03/05/2010

INVOLVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificando el aviso publicado el 05/03/10 (Tramite Nº 20724/10) Se hace saber que en atención a lo requerido por la Inspección General de Justicia se ha procedido con la modificación del artículo tercero del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, la venta de publicidad y la promoción y oferta de productos y servicios informáticos y/o electrónicos propios y de terceras personas, por medio de Internet, para su adquisición, transferencia, enajenación y/o licencia, a cualquier título. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes actividades vinculadas con el objeto enunciado precedentemente, siendo las mismas meramente ejemplificativas: a) la explotación de servicios informáticos y/o electrónicos; b) el desarrollo, difusión, marketing, publicidad y comercialización de los bienes y servicios vinculados con la actividad principal, c) creación, diseño e implementación de espacios en Internet ('Web Site") para la venta de publicidad y marketing de los bienes y servicios mediante sistemas interactivos; d) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato" Firmado: Casiano Highton, abogado, inscripto al Tº 99 Fº 326 del CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 23/02/10.

Abogado - Casiano Highton

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 99. Folio: 326.

e. 03/05/2010 Nº 45832/10 v. 03/05/2010

IRONWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/11/2007, el socio Fabian Enrique Romano vende y transfiere a Silvina Andrea Arce, DNI. 17.406.300, argentina, casado, nacida el 3 de noviembre de 1964, domiciliada en Guemes 4253, Piso 10, Departamento "A", de C.A.B.A., la totalidad de sus cuotas sociales de Ironward SRL siendo las mismas 50. Quedando el capital 950 cuotas Mario Arturo Paiva y 50 cuotas Silvina Andrea Arce. Lucia Quiros autorizada según instrumento privado del 06/11/2009.

Abogada – Lucía Quiros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2010. Tomo: 82. Folio: 549.

e. 03/05/2010 Nº 46895/10 v. 03/05/2010

LA TICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras de fechas 20/11/09 y 23/3/10 pasadas a folios 2426 y 480 Escribano Emilio C, Perasso, Registro 409 CABA, se escindió la sociedad Palmas Altas S.A creándose la sociedad La Tica S.R.L, socios: Silvia Raquel Quesada Elias de Martelli, viuda, argentina, 9/4/40, DNI 3.865.617, Santiago Martelli, soltero, argentino, 19/11/81, DNI 29.191.984, domiciliados en Callao 1834 CABA. Objeto: Explotación de la actividad agropecuaria en general, siembra y producción de cereales, oleaginosas, semillas y forrajeras, explotación de la actividad forestal, de establecimientos frutícolas y hortícolas; explotación de la actividad ganadera en todas sus formas, tambos, animales de granja y avicultura; administración, compra, venta, alquiler, arrendamiento, reformas y construcciones de inmuebles, pudiendo efectuar todas las operaciones que autoricen las leyes.- Duración: 99 años.- Capital $ 7.540.- Cierre de ejercicio 30/4.- Gerente: Silvia Raquel Quesada de Martelli, Domicilio social y especial gerente: Callao 1834 CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de La Tica S.R.L, según poder de fecha 20/11/09, Folio 2426 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 011. Libro Nº: 31.

e. 03/05/2010 Nº 45778/10 v. 03/05/2010

LOGISTICA DON MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/4/10. 1) Adriana Mónica Esmoris, 25/7/66, D.N.I. 17.836.429, soltera; Miguel Ángel Favale, 4/4/57, divorciado, D.N.I. 13.134.201, ambos domiciliados en República del Líbano 533, Lanús Este; Silvana Paola Dalinger, 2/10/79, D.N.I. 27.517.186, Husares 4287, Quilmes, soltera; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Hernandarias 128, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas generales; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. 5) $ 50000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Silvana Paola Dalinger y Adriana Mónica Esmoris, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Silvana Paola Dalinger autorizada por instrumento del 27/4/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 008.

e. 03/05/2010 Nº 45874/10 v. 03/05/2010

LOGISTICA VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Darío César Bouchoux, dni: 21710238, Belgrano 1095 Ramos Mejía Prov. Bs. As., Gerente con Domicilio Especial en Sede Social: Alvarez Jonte 3727 piso 6 dpto. D CABA. y Fernanda Gabriela Carco, dni: 21954519, Francisco Madero 897 Villa Sarmiento Morón Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes, mayores de edad. 1) 99 años. 2) venta, distribución productos de óptica, armazón, lentes, cristales, anteojos, indumentaria/fotografía. Servicios gráficos y afines, armado y decoración, diseño gráfica integral, imagen de locales comerciales. Venta de mobiliario de oficina y locales comerciales. 3) pesos treinta mil. 4) uno o más gerentes, socios o no por el término de la duración de la sociedad. 5) 31.03. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 104/26.04.2010.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 27/4/2010. Nº Acta: 13. Libro Nº: 19.

e. 03/05/2010 Nº 45549/10 v. 03/05/2010

MAKELY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 179, folio 574, Registro 1442 del 27/04/2010. Socios: Julio Pablo Trucco, argentino, nacido el 21/09/1973, D.N.I. 23306226, CUIT 20-23306226-0, comerciante, casado en 1º nupcias con Paola Valeria Prodan, domiciliado en Esquiú 2512, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Claudio David Trucco, argentino, nacido el 11/05/1962, D.N.I. 16044392, CUIT 20-16044392-9, comerciante, viudo de 1º nupcias de Rosana María Risso, domiciliado en Brandsen 6573, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción, refacción, reciclado, excavación y reparación en general de obras civiles, mecánicas, sanitarias, de edificios y de todo tipo de inmuebles, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal.- La realización de todo tipo de obras contratadas por empresas y/o personas privadas o públicas, por contratación directa o mediante licitaciones.- b) Servicios: la prestación de servicios de mantenimiento de edificios, albañilería en general, pintura, impermeabilizaciones, yesería, carpintería y herrería de obra y madera, electricidad, zinguería, gas y sanitarios, calefacción y refrigeración, vidriería, cloacas y desagües pluviales, marmolería, calderería, tuberías, tanques de todo tipo, soldaduras en general, reparaciones navales, y cualquier otro tipo de trabajo relacionado con la construcción. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sede Social: Av. Corrientes 1622, 1º Piso, Departamento E, ciudad de Buenos Aires.- Capital Social: doce mil pesos dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo.- Administración: uno o mas socios en calidad de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Designación: Gerente: Julio Pablo Trucco, D.N.I. 23306226, constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1622, 1º Piso, Departamento E, ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: Art. 55.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo.- Duración: 50 años.- Autorizada por escritura 179, folio 574, Registro 1442 del 27/04/2010 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 27/4/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 16.

e. 03/05/2010 Nº 45893/10 v. 03/05/2010

MEDICALSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26/04/10 el Sr. Mariano Pascual, en su carácter de autorizado con facultades suficientes, siguiendo expresas instrucciones de los socios gerentes, modificó el artículo Primero del Contrato Constitutivo de fecha 10/03/10. En consecuencia se modificó la denominación social de "Medicalsur S.R.L." por "MS Insumos S.R.L.". Autorizado en instrumentos privados del 10/03/10 y 07/04/10: Mariano Pascual, abogado.

Abogado - Mariano Pascual

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 86. Folio: 793.

e. 03/05/2010 Nº 45854/10 v. 03/05/2010

MOROSHIKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 58 de 21/4/10 ante Javier Maria Guerrico Wichmann Registro 1629 CABA, María Laura Bietti, argentina, nacida 7/10/80, soltera, DNI 28.460.754, domicilio Grecia 4669, CABA; y Jennifer Lynn Prada, argentina, nacida 10/11/75, casada, DNI 25.096.125, domicilio Monseñor Calcagno 970, Boulogne, Prov Bs As; plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación y exportación, manufacturación, compra, venta y distribución de todo tipo de bienes, insumos y mercaderías, destinadas al vestir, tejidos, lencería, calzado, artículos y accesorios del vestir en general, ejerciendo representaciones, comisiones, mandatos en general relacionados a su actividad.- A los fines señalados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Capital $ 30.000. Gerentes María Laura Bietti y Jennifer Lynn Prada constituyen domicilio legal en sede social Grecia 4669 CABA. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado por escritura 58 del 21/4/10.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 27/4/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 25.

e. 03/05/2010 Nº 45709/10 v. 03/05/2010

MPI MANUFACTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios= Stella Maris Feijoó, DNI 13.809.363, argentina, soltera, nacida el 21/09/1959, comerciante, domiciliada en General Actis 1236, departamento 2, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Mariana Calamia, DNI 36.593.214, argentina, soltera, nacida el 08/10/1991, comerciante, domiciliada en Milán 2149, Haedo, Provincia de Buenos. Aires; 2º) Instrumento Privado del 26/04/2010; 3º) Denominación= MPI Manufactura y procesos industriales SRL; 4º) Domicilio: Vera, 832, piso 7, departamento "B", Capital Federal; 5º) Objeto= Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros al fraccionamiento, industrialización, comercialización, y distribución de productos farmacéuticos, químicos puros y manufacturados, productos alimenticios envasados o semi elaborados; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= $ 10.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Socia Stella Maris Feijoó, con domicilio especial en Vera 832, piso 7, departamento "B", Capital Federal; 10º) Cierre= 31/12 de cada año. Firma= Guillermo Pedro Castro, DNI 14857493, autorizado por instrumento privado del 26/04/2010 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 112.

e. 03/05/2010 Nº 45568/10 v. 03/05/2010

PINK DENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 68 del 23/4/10, Reg. 1418 Cap. Fed. Constitución: 1) Pink Denim S.R.L. 2) Lavalle 1506

piso 9 oficina 36 Cap. Fed 3) 99 anos. 4) Beatriz Cecilia Felman, argentina, casada, 14/4/44, DNI 4868914, comerciante, Ortega y Gaset 1661 piso 8º departamento A, Cap. Fed.; Sandra Ruth Barmaymon, argentina, casada, 1/2/67, DNI 18122378, comerciante, Ortega y Gaset 1675 piso 12º departamento B, Cap. Fed y Karina Fabiana Libsfrant, argentina, casada, 11/5/71, DNI 22234285, comerciante, Santa María 4002 U.F. 75, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 5) compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cueros y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, marroquinería, calzado, bijouterie, pasamanería. 6) $ 12.000. 7) 31/05. 8) Beatriz Cecilia Felman y Karina Fabiana Libsfrant, aceptan el cargo, constituye domicilio especial en el societario. Autorizado Juan Carlos Marzano escritura Nº 68 del 23/4/2010 Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 43.

e. 03/05/2010 Nº 45706/10 v. 03/05/2010

PROYECTO VICTORIA GARDENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 27-04-2010. Registro Notarial 1810 Socios Gerentes: Carlos Alberto Russo, argentina, 11/9/1936, casado, empresario, DNI 4.186.904, Avenida Callao 1121, piso 5º, Oficina I CABA y Beatriz Norma Ciraudo, argentina, 22/8/1936, casada, ama de casa, DNI 8.579.108, Avenida Callao 1121, piso 5º, Oficina I CABA. Duración: 99 años. Objeto: i) Inmobiliaria y Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal -Ley 13.512 y sus reformas-. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Compraventa de fondos de comercio; ii) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, civiles, hipotecarias de todo tipo. Inversiones y aportes de capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, sea accidental o en uniones transitorias sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Ofrecer o aceptar fianzas, avales y otras garantías de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras y sus modificatorias y cualquier otra que requiera concurso público; y iii) Industriales: Fabricación de productos de las industrias de construcción, y de cualquier otra productora de bienes. Para ello podrá obtener licencias y representaciones del exterior o nacionales. Que excluido todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con título habilitante, debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, que serán realizados por medio de éstos. Capital: $ 100.000.- Administración Representación Legal y uso de la Firma Social: Gerencia, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Avenida Callao 1121, piso 5, Oficina I de CABA. Autorizado por escritura pública del 27 de abril de 2010, Escribano Carlos O. Dick Naya. Registro Notarial 1810.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2010. Número: 100429187803/0. Matrícula Profesional Nº: 4032.

e. 03/05/2010 Nº 46902/10 v. 03/05/2010

QUELON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras de fechas 20/11/09 y 23/3/10 pasadas a folios 2426 y 480 Escribano Emilio C. Perasso, Registro 409 CABA, se escindió la sociedad Palmas Altas S.A creándose la sociedad Quelon S.R.L. socios: Mariana Quesada, casada, argentina, 21/5/57, DNI 13.416.961, Charcas 2556 CABA, Ricardo Quesada, casado, argentino, 3/2/61, DNI 14.223.006, Gascón 710, San Isidro, Buenos Aires, Francisco Quesada, casado, argentino, 24/10/69, DNI 21.155.203, Cerviño 3584 CABA, Susana Quesada, casada, argentina, 19/6/58, DNI 12.046.192, Pintores Argentinos 63, Bariloche, Río Negro.- Objeto: Explotación de la actividad agropecuaria en general, siembra y producción de cereales, oleaginosas, semillas y forrajeras, explotación de la actividad forestal, de establecimientos frutícolas y hortícolas; explotación de la actividad ganadera en todas sus formas, tambos, animales de granja y avicultura; administración, compra, venta, alquiler, arrendamiento, reformas y construcciones de inmuebles, pudiendo efectuar todas las operaciones que autoricen las leyes.- Capital $ 7.540, Duración: 50 años.- Cierre de ejercicio 30/4.- Gerente: Mariana Quesada.- Domicilio social y especial gerente: Charcas 2556 PB, Departamento "2" CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de Quelon S.RL según poder de fecha 20/11/09, Folio 2426 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 31.

e. 03/05/2010 Nº 45783/10 v. 03/05/2010

R.I.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 401158. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/5/08, Claudio Osvaldo Lagar, titular de seis mil setecientas cincuenta (6.750) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas parte, a Angelino Zapico; DNI 26.117.089, argentina, soltera, comerciante, 10/2/77, con domicilio real y especial en calle Costa Rica 4955, Cap. Fed. Por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/5/08, Antonio Fernández Espinosa, titular de seis mil setecientas cincuenta (6.750) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas parte, a Angelina Zapico; DNI 26.117.089. Por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/5/08, Félix Alvarez, titular de tres mil (3.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas parte, a Celsa Concheso Alvarez de Zapico; DNI 6.416.056, argentina, casada, comerciante, 16/11/49, con domicilio real y especial en calle Costa Rica 4955, Cap. Fed. Por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/5/08, José María Alvarez, titular de tres mil (3.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas parte, a Celsa Concheso Alvarez de Zapico; DNI 6.416.056. Por Instrumento Privado de Reunión de socios del 2/5/08, Manuel Rodríguez, titular de cuatro Mil quinientas (4.500) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas parte, a Celsa Concheso Alvarez de Zapico; DNI 6.416.056. Autorización por Instrumento Público de protocolización de Actas del 26/11/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/05/2010 Nº 45846/10 v. 03/05/2010

S.I.P.A. SOCIEDAD INDUSTRIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción en I.G.J. 26/8/2008 Número 8710 Libro 129 Tomo de S.r.l. Por reunión de socios del 16/4/2010 transcripta en escritura 46, del 26/4/2010 Registro 1302 C.A.B.A.: Modificación de estatuto: Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero la fabricación de productos alimenticios especialmente los relacionados con la elaboración de harinas y la comercialización y distribución de los mismos. Como actividad complementaria y vinculada con el objeto social la sociedad podrá importar y exportar bienes y/o servicios ejercer mandatos representaciones franquicias comisiones y consignaciones. Plazo: 50 años desde 7/3/1995. Se ratifica como gerente por plazo de duración de la sociedad a Julio Gustavo Omar Gonzalez, argentino, nacido 15/7/1959, D.N.I. 13.308.654, C.u.i.t. 20-13308654-5 soltero empresario con domicilio especial en Argerich número 2113 C.A.B.A. Autorizado Carlos Daniel Correa D.N.I. 17.046.899 en escritura 46, del 26/4/2010.

Certificación emitida por: Ariel Martín Gorena. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 4830. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 1.

e. 03/05/2010 Nº 45584/10 v. 03/05/2010

THE OWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica 22-04-2010, Sebastián Estrada renuncia y cede 9 cuotas a Sergio Lamensa, adopta carácter de socio gerente, fija domicilio especial en Sede Social Honduras 6038 Torre 2, piso 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Rosa Russo Apoderada, Acta 22-04-2010.

Abogada - María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 03/05/2010 Nº 45575/10 v. 03/05/2010

THE TEEMY WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/4/10 se constituye sociedad. 1) Marcelo Rubén Kociak, DNI 22.426.651, nacido el 17/11/1971 y Mauricio Alejandro Kociak, DNI 30.591.260, nacido el 18/10/1983, ambos solteros, argentinos, comerciantes, con domicilio en La Pampa 1231, piso 1º, departamento E, CABA. 2) Sede: Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1º, oficina 10, CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, telas, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado e indumentaria en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzado e indumentaria, y las materias primas que lo componen. 5) Capital: $ 50.000. 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes. Gerente designado: Mauricio Alejandro Kociak con domicilio constituido en la sede. 7) Quórum: mayoría absoluta de sus miembros. 8) Mayoría: mayoría absoluta de los votos presentes. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por instrumento de constitución del 22/4/2010.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 03/05/2010 Nº 45862/10 v. 03/05/2010

UMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 137, folio 975, del 09/04/2010, al Registro 276, del cual soy Adscripto, se constituyó la sociedad. Socios: Horacio Tomás Grondona, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/12/1945, L.E. 4.539.536, domicilio: Barrio San Joaquín, U.F. 45, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; y, Verónica Laura Grondona, argentina, casada, arquitecta, nacida el 18/09/1971, DNI 22.298.977, domicilio: calle Victorino de la Plaza 1336, "PB" de la C.A.B.A.- Domicilio de la Sociedad: Victorino de la Plaza 1336, "PB" de la C.A.B.A.- Objeto: "Tercero: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y arrendamiento, respecto de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal; así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y/o subdivisión en parcelas o unidades; la urbanización de barrios privados, urbanizaciones especiales y clubes de campo.- También podrá dedicarse a la comercialización y/o administración de propiedades inmuebles y emprendimientos, propios o de terceros.- Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso con motivo-de la organización, administración y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, y/o de garantía; actuando como fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441.- A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-".- Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 12.000 pesos, representados por 15.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.- Directorio: La Dirección y Administración estará a cargo los socios Horacio Tomás Grondona y Verónica Laura Grondona, quienes en su carácter de gerentes representaran a la misma actuando en forma indistinta.-.- Domicilio Especial: de la Plaza 1336, "PB" de la C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 137, folio 975, del 09/04/2010, registro 276 de mi adscripción.

Escribana – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2010. Número: 100421173306/8. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 03/05/2010 Nº 45713/10 v. 03/05/2010

VIENTO AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 147, folio 1009, del 16/04/2010, al Registro 276, del cual soy Adscripto, se constituyó la sociedad. Socios: Pedro Daniel Gilaberte, argentino, viudo, empresario, nacido el 08/03/1965, DNI 17.203.546, domicilio: calle Diego Palma, 2º piso, departamento "2", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Lucas Daniel Gilaberte, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/06/1990, DNI 35.427.736, domicilio: calle Diego Palma, 2º piso, departamento "2", San Isidro, Provincia de Buenos Aires.-Domicilio de la Sociedad: Libertad 1065, 7º piso C.A.B.A.- Objeto: "Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Comerciales realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o a nivel mayorista, la compraventa, distribución, marketing y comercialización de combustibles líquidos y/o gas natural (GNC), lubricantes para automotores, aceites para motores, líquido para frenos, anticongelantes y otros similares productos para automotores mediante la apertura de estaciones de servicio, lubricentros oficinas de distribución mayorista: Asimismo, puede realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o a través de la constitución de estaciones de servicio: la explotación de un mini mercado o tienda de conveniencia para la comercialización minorista de bebidas, comestibles, golosinas, revistas, diarios, cigarrillos y otros bienes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar en la República Argentina y en cualquier otro país del mundo, pudiendo a tales efectos adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del D.L. 5965/63.- b) Financieras comprar, vender, adquirir, permutar y gravar bienes muebles e inmuebles, constituir sociedades de todo tipo y abrir sucursales tanto en el país como en el exterior. Participar con personas físicas o jurídicas; sean públicas o privadas en empresas o sociedades existentes o a constituirse, en el país y en el exterior, por cuenta propia y de terceros ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, realizar todo tipo de aportes e inversiones incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos y acciones de sociedades constituidas en el país y en el exterior. Para tal fin la sociedad posee plena autoridad y capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos en la ley o en el presente estatuto. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el logro de éste objeto la sociedad tiene plena y total capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. c) Importación y Exportación de combustibles y derivados del petróleo.".- Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital Social: 12.000 pesos, representados por 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada

una.- Directorio: La Dirección y Administración de 1 a 5 gerentes.- Se designa Gerente al Sr. Pedro Daniel Gilaberte.- Domicilio Especial: Libertad 1065, 7º piso, C.A.B.A.- Cierre Ejercicio: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 147, folio 1009, del 16/04/2010, registro 276 de mi adscripción.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2010. Número: 100421173305/7. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 03/05/2010 Nº 45719/10 v. 03/05/2010

VIVEROS AGRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 8/4/10 designó Victor Enrique Collica como gerente titular, quien constituyó domicilio en Nahuel Huapi 4049 CABA y resolvió que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de al menos dos gerentes en forma conjunta, modificando la cláusula quinta del contrato social. Autorizado por acta de reunión de socios del 8/4/10.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 03/05/2010 Nº 45861/10 v. 03/05/2010

VOSTOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 26/04/10: Norberto Pablo Stogrin, casado, 25/02/65, DNI 17406248, Aristóbulo del Valle 1781, CABA y Carlos Ariel Voukelatos, divorciado, 10/02/73, DNI 23126927, Pedro I. Rivera 5699, CABA; ambos argentinos comerciantes.- Vostog SRL.- 99 años.- Alquiler de vehículos con o sin chofer.- $ 200.000.- Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social.- 31/05.- Sede: Aristóbulo del Valle 1781, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45600/10 v. 03/05/2010

WAX PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Lanza, brasilero, nacido 07-07-64, Ingeniero Industrial, casado, DNI. 92.274.829 y CUIT/CUIL 20-92274829-3, y Carmen Carolina de las Carreras, argentina, nacida 01-06-67, Traductora Pública, casada, DNI. 18.294.430 y CUIT/CUIL 27-18294430-6, ambos con domicilio real Avenida del Libertador 2681, 6º piso, Departamento “C”, C.A.B.A.; 2) Escritura 328 del 26-04-2010, Registro 359 C.A.B.A.; 3) Wax Plata SRL.; 4) Teniente Gral. Juan Domingo Perón 315, 4º piso, Oficina “16”, C.A.B.A. 5) 99 años; 6) A) Explotar industrial y comercialmente todos los productos y subproductos del petróleo y cualquiera otras sustancias petroquímicas; realizar toda clase de operaciones en los ramos de importaciones, exportación, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, consignación, representaciones y compra-venta de petróleo, subproductos del petróleo y cualquier otra sustancia petroquímica. b) Financieras: Mediante participaciones y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas; en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 u otras en las que se requiera el concurso público; 7) $ 20.000; 8) 31 de marzo de cada año 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Pablo Lanza, quien constituye domicilio especial en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 315, 4º piso, Oficina “16” C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 328 del 26-04-10.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/2010. Número: 100427182247/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 03/05/2010 Nº 45944/10 v. 03/05/2010

WIDE MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 5 de Marzo de 2010, folio 32, y su Rectificatoria de fecha 22 de Abril de 2010, folio 69, ambas del Registro 1754, Capital Federal, se constituyó “Wide Market S.R.L.”.- Socios: Jorge Tomás Breitman, D.N.I. 12.975.803, argentino, casado, comerciante, nacido el 08/10/1958, con domicilio real en Ortiz de Ocampo 2612, Piso Primero, Departamento “F”, de esta Ciudad, y Norberto Martín Roman, D.N.I. 11.154.315, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/09/1953, con domicilio real en Martha Salotti 540, Piso Decimo, Departamento “Rio 2”, de esta Ciudad.- Duración: 99 años desde la inscripción en la IGJ.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en países extranjeros, las siguientes actividades: La importación y exportación de productos en general.- Capital: $ 12.000.- Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Cierre ejercicio: 31 de Marzo de cada año.- Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y su sede social en Ortiz de Ocampo número 2612, Piso 1º, Departamento “F”, Ciudad de Buenos Aires.- Gerente: Jorge Tomás Breitman, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo Nº 2612, Piso 1º, Departamento “F”, Ciudad de Buenos Aires.- Escribano Autorizante: Jorge Horacio Bianchi.- La autorización del Escribano surge de las escrituras 10, folio 32, del 5/3/2010, y 24, folio 69, del 22/04/2010, ambas del Registro 1754, Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Jorge Horacio Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2010. Número: 100426181304/0. Matrícula Profesional Nº: 4165.

e. 03/05/2010 Nº 45826/10 v. 03/05/2010

ZUHRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Veronica Piperno, argentina, 14/8/1967, DNI 18136474, comerciante, soltera, Avda Del Libertador 356, 23º Piso, Depto “A” CABA; y Maria Teresa Rodríguez, argentina, 7/11/1948, DNI 5935270, comerciante, soltera, Quesada 2448 1ºPiso, Depto “A”, CABA.- 2) Esc. 22/4/2010.- 4) Avenida Santa Fe 917 CABA.- 5) Tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de toda clase de bienes, servicios y productos, especialmente cosméticos, artículos de tocador, perfumería, jabonería e higiene, artículos de fantasía, productos para el hogar, vestimenta y afines. 6) 99 años desde inscripción R.P.C. 7) $ 15.000. 8) 1 o más, gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: María Verónica Piperno y María Teresa Rodriguez, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12.- Autorizada por esc. 80 del 22/4/2010.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 03/05/2010 Nº 45644/10 v. 03/05/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

C&A ARGENTINA S.C.S.

Rectificase Aviso Nº 39321/10 del 20/4/2010 - Factura Nº 0077-00019289 - con relación a la fecha de resolución de la transformación de la Sociedad, **se dijo:** “por resolución de fecha 30 de marzo de 2010”, y **debiera decir:** “por resolución de fecha 18 de marzo de 2010”. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Asamblea de 18/03/10.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 03/05/2010 Nº 45663/10 v. 03/05/2010

HARRIS STRATEX NETWORKS OPERATING CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que el Directorio de Harris Stratex Networks Operating Corporation, constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió modificar el nombre de la sociedad, siendo su nueva denominación “Aviat U.S., Inc.” Se deja constancia de que la nueva denominación de la sucursal en la Argentina será “Aviat U.S., Inc. (Sucursal Argentina). Firmante autorizada por Escritura Pública Nº 708 de fecha 3 de noviembre de 2009, pasada ante la Escribana Pública Graciela Esther Amura, Titular del Registro Notarial 952 de la Ciudad de Buenos Aires.

Silvia Adriana Longo

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 017. Nº Libro: 151.

e. 03/05/2010 Nº 45599/10 v. 03/05/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AOKY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de12010 a las 12 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 13 hs. en 2da. Convocatoria, a celebrarse en Alicia Moreau de Justo 550 piso 4º C.A.B.A., lugar al que deberá cursarse la comunicación de asistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio. Remoción con causa de la Presidente y Directora Titular Sra. María Wang Hwang. Promoción de la acción de responsabilidad.
3º) Consideración de la renuncia de la actual Presidenta de la sociedad.
4º) Fijación y elección del número de directores titulares y suplentes.
5º) Funcionario designado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18 Secretaría 36 a efectos de presidir la Asamblea.

Abogado – Marcelo A. Rufino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2010. Tomo: 37. Folio: 879.

e. 03/05/2010 Nº 46385/10 v. 07/05/2010

ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 8 de mayo de 2010 a las 18 horas en nuestra sede social sita en Venezuela 2164, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios/as para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de autoridades, para la renovación de cargos cuyo mandato finaliza: Por dos años: Vicepresidente; Prosecretario/a, Protesorero/a, Secretario/a de Actas, Procontador/a, Bibliotecario/a, y Vocales titulares 2º, 4º y 6º. Por un año: seis Vocales suplentes, dos Revisores de Cuentas titulares, un Revisor/a de cuentas suplente.

De haber una sola lista de candidatos la elección se hará durante el desarrollo de la Asamblea Ordinaria, mientras que en caso que haya dos o más listas de candidatos, la Asamblea se celebrará en dos partes: en la primera se tratarán los puntos 1 y 2 del Orden del Día y en la segunda fecha, el domingo 9 de mayo de 2010 se procederá únicamente a la elección de candidatos. Este Acto Electoral queda convocado para las 9:00 hs.y se prolongará hasta las 18:00 de dicho domingo 9 de mayo de 2010, en caso de darse el supuesto enunciado.

Se recuerda que la Asamblea se considerará legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios activos en la primera hora en que se haga la invitación a la convocatoria. Luego de transcurrida una hora de la fijada, se llevará a cabo con el número de socios que concurran al acto, al que podrán asistir las socias y socios que tengan al menos 6 meses de antigüedad y estén al corriente en el pago de sus cuotas (artículo 21 del Estatuto social).

Presidente – Carlos Oscar Ameijeiras

Presidente por acta de asamblea General Ordinaria Nº 17 del 23/5/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 103.

e. 03/05/2010 Nº 46894/10 v. 03/05/2010

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El 26 de mayo de 2010 a las 18; se realizará en ABGRA, Paraná 918, 2º, Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria de Socios.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea;
2º) Designación de 2 asambleístas para suscribir el Acta;
3º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos. Ejercicio 10 de julio de 2008 — 30 de junio de 2009;
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas suplentes.

Consulta de la documentación contable en ABGRA de lunes a viernes de 14 a 19, a partir del 27 de abril de 2010.

Presidenta Rosa Emma Monfasani. Designada por elecciones Acta Nº 175 con fecha 19 de septiembre de 2008.

Presidente – Rosa Emma Monfasani

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 65.

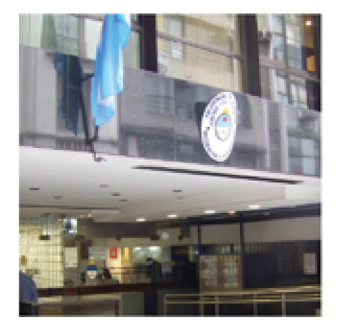
e. 03/05/2010 Nº 45714/10 v. 03/05/2010



ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes: hasta 13:30 hs

NUEVA Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas CDs y DVD de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes: horario corrido

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes: hasta 13:30 hs

Punto de gestión La Plata

Calle 47 Nº 839 1/2 y 841 (B1900TLF) • Sucursal La Ley • La Plata • Pcia. Bs. As.
Tel. (0221) 422-6877 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones

Punto de gestión Rosario

Montevideo 2066 (S200BSP) • Sucursal La Ley • Rosario • Pcia. Santa Fe
Tel. 0341 424-0719 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a 19:30 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones



www.boletinoficial.gob.ar

"B"

BLUELINE INVESTMENTS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 17.00 hs, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en el Salón "La Crevette" ubicado en la Avda. San Juan, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la situación económica-financiera de la Sociedad;
3º) Aprobación de las alternativas factibles para su solución;
4º) Consideración de la propuesta a los accionistas para que realicen nuevos aportes irrevocables a favor de la Sociedad;
5º) Consideración de la propuesta de enajenación ó gravamen de los activos societarios; En su caso, determinación de los mismos, valores aproximados y condiciones de pago; destino de los fondos, en su caso;
6º) Consideración de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo."

Firmado por Guillermo Bort. Electo a mérito del Acta de Asamblea de fecha 1 de septiembre de 2009, pasada al folio 37 al 43 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 933264 de fecha 26 de enero de 2004.
Presidente – Guillermo Hernán Bort

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 025.
e. 03/05/2010 Nº 46897/10 v. 07/05/2010

"C"

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de mayo de 2010 a las 15:30 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebraran en la calle en la Bermúdez Nº 3351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Renuncia de los Sres. Directores titulares y directores suplentes,
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Elección de los nuevos directores titulares y suplentes,
6º) remuneración de los directores.

NOTA: Se deja constancia que el Libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales, que se pone a disposición de los señores accionistas en el establecimiento Club de Campo Las Perdices, sito en la Ruta 3, Km. 47,500, Virrey del Pino, del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., dentro del horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, se cerrara el día catorce de mayo de 2010 a las 18 horas.

Dr. José Luis Barredo, Presidente Club de Campo Las Perdices S.A., designado mediante acta de asamblea ordinaria del día 20 de mayo de 2009 y acta de designación de cargos del día 05 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Leonardo Nofri. Nº Registro: 73, Partido de la Matanza. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 181.
e. 03/05/2010 Nº 45831/10 v. 07/05/2010

CREDICITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 21 de Mayo de 2010 a las 17 horas, en Avenida de Mayo 651 3º piso, oficina 14 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
5º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes ante la IGJ.

Alberto Eduardo Suárez. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Mayo de 2008.
Presidente – Alberto Eduardo Suárez

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 270.
e. 03/05/2010 Nº 45884/10 v. 07/05/2010

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo de Gobierno se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 11 de junio de 2010 a las 10.00 hs. en Callao 181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 01/01/09 al 31/12/09.
3º) Consideración del Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 01/01/09 al 31/12/09.
4º) Razones por las cuales no se consolidan los balances correspondientes al Ejercicio 01/01/09 al 31/12/09 de las filiales: Chacabuco, Don Torcuato y Ushuaia.
5º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Irregular 01/07/06 al 31/12/06: incorporación filiales no consolidadas: Luján, Quilmes, Río Cuarto, San Francisco (Córdoba), Tres Arroyos y Villa Mercedes (San Luis).

Osvaldo Manuel Antonio Ferrero - Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria por Acta Nº 441 de fecha 2 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 28/4/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 24.
e. 03/05/2010 Nº 46848/10 v. 03/05/2010

"D"

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 27/05/2010, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación del Directorio. El Directorio.

Marcos Daniel Mendoza. Presidente. Designado por acta de asamblea Num. 12 del 14 de Mayo de 2007.
Presidente – Marcos Daniel Mendoza

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 39.
e. 03/05/2010 Nº 45691/10 v. 07/05/2010

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 21 de mayo de 2010 a las 9 y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º Of. 61, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra el Director Américo Fernando Ferrer por mal desempeño en su cargo.
3º) Tratamiento de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra el Director Ana María Camisassa de Ferrer por mal desempeño en su cargo.
4º) Violación del Derecho de Información.
5º) Posible responsabilidad de terceros.
6º) Vinculación de la sociedad con Morti S.A.
7º) Plan de negocios de la sociedad para los próximos 5 años.
8º) Mandatos y poderes otorgados por la sociedad.
9º) Tratamiento de la eventual responsabilidad Civil y Penal de los accionistas Luciano Ferrer y María Florencia Ferrer.
10) Elección de autoridades de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, Abril 2010.

Américo Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta Directorio Nº 95 de fecha 21/01/2010.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 16.
e. 03/05/2010 Nº 45845/10 v. 07/05/2010

"F"

FRIGORIFICO REGIONAL BOVINOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio especial sito en Esmeralda Nº 783 Piso 3 Of B CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 31 de Octubre de 2009.
2º) Consideración de la Memoria.
3º) Situación Patrimonial, Económica y Financiera de la sociedad.
4º) Confirmación del traslado de jurisdicción.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asimismo los señores accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma.
Firmado, Juan Carlos Melgarejo, presidente, Designado por Asamblea General Extraordinaria del 19-3-2009, inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 15-9-2009, bajo el Nº 15954 del Libro Nº 46 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 93.
e. 03/05/2010 Nº 45877/10 v. 07/05/2010

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo del 2010 a las 13.00 hs. y 14.00 hs. respectivamente en 1a. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración del Nombramiento de los miembros del Directorio;
7º) Consideración del Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/2009 en ejercicio de Presidencia.
Matías Germán Videla Solá

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 49.
e. 03/05/2010 Nº 45733/10 v. 07/05/2010

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2010, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Tucumán No. 1438, planta baja, Oficina 3, C A de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de Directores y del Síndico en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales si se estimase necesario. Destino del resultado acumulado del ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el ejercicio iniciado el 1ro. de enero de 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 16 de fecha 13 de mayo de 2008.
Presidente – Pedro P. Antonini

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 33.
e. 03/05/2010 Nº 45656/10 v. 07/05/2010

"L"

LAGUNA DEL DOCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio Laguna del Doce S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2010, a las 09:30 horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Callao 1934, piso 9º "B", de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2009;

3º) Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Eventual constitución de una Reserva Especial;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio; y
7º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas Designaciones.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 195507 hasta el día 13 de mayo, en la sede social, de 09:00 a 17:00 horas. Horacio de Bary Pereda, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2009.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio de Bary Pereda

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 30/04/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 34.

e. 03/05/2010 Nº 47060/10 v. 07/05/2010

"M"

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Maripa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida San Pedrito 49/69, de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Remuneración al directorio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de abril de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Domingo Fabian Lacquaniti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2009, folio 94 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 44.

e. 03/05/2010 Nº 45649/10 v. 07/05/2010

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2010, a las 17 horas, en las oficinas de la Avenida Santa Fe Nº 846 piso 8 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, con o sin garantía, con interés fijo o variable a corto, mediano o largo plazo, por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de veinticinco millones de dólares estadounidenses (US$ 25.000.000) o su equivalente en otras monedas, según lo determine la Asamblea, con un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores o el plazo máximo que pueda ser fijado por la futura regulación que resulte aplicable, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión del plazo de vigencia, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del programa.
3º) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa
4º) Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, de las siguientes facultades: (i) determinación de todos y cada uno de los términos y condiciones no definidos por la asamblea y la oportunidad de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el programa, incluyendo pero no limitado a la época, monto, moneda, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago de las mismas y garantías a otorgar; (ii) solicitud de autorización del programa y/o cotización y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. u otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina; (iii) determinación del destino de los fondos de las obligaciones negociables dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la asamblea; (iv) celebración de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme al programa así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente; y (v) determinación de quienes actuarán como underwritters, agentes de colocación y otros partícipes de este tipo de transacciones.
5º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del programa para la emisión y colocación de obligaciones negociables.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A o Certificados de Depósito, en la Avenida Santa Fe Nº 846 piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 11 a 17 hs. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El día 21 de mayo de 2010, a las 17 hs vence el término para efectuar el referido depósito.

NOTA 2: Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2010.

Fernando Andrés Sansuste, Presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2259 de fecha 1/10/2009 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Fernando Andrés Sansuste

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 26.

e. 03/05/2010 Nº 45886/10 v. 07/05/2010

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de junio de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la Política Comercial de la Empresa. Operaciones con partes relacionadas.
3º) Consideración de la reorganización de la estructura gerencial de Papel Prensa S.A. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente – Alberto G. Maquieira
Coadministrador Judicial – Carlos O. F. Bianchi

Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 954 del 9 de abril de 2010. Carlos O. F. Bianchi fue designado coadministrador en los autos caratulador "Estado Nacional c/Papel Prensa S.A. s/Ordinario" y "Comisión Nacional de Valores c/Papel Prensa S.A. s/Medida Precautoria", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, con fecha 8 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 88. Nº Libro: 8.

e. 03/05/2010 Nº 44244/10 v. 07/05/2010

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pareja Gas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Esmeralda 726, Planta Baja, Salón Biblioteca, del Hotel Posta Carretas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Mayo de 2010 a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y 10:00 horas en Segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2do.) Dispensa al Directorio por preparar la Memoria sin necesidad de contemplar la información adicional requerida en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006; 1/2008 y 4/2009.
3ro.) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1ro de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4to.) Consideración del resultado del ejercicio.
5to.) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
6to.) Remuneración de los Directores, incluso en exceso a lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.
7mo.) Reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social.
8vo.) Elección de Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de un año.

Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas la documentación que establece el Art. 67 LS en Piedras 1077, Piso 6to. "B", C.A.B.A.

Presidente - María Rosa Brescia

Designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2009 y su continuación de fecha 23 de Junio de 2009 y por Escritura Pública de fecha 10 de Julio de 2009 la aceptación de los cargos.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 79 (93.576).

e. 03/05/2010 Nº 45892/10 v. 07/05/2010

"S"

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Seguro de Depósitos S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 2010, a las 15:00 horas, en el domicilio de San Martín 344 Piso 12º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.
5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA y del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2009, e Informes de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344 Piso 12 Ciudad de Bs. As. los días hábiles de 10 a 17 hs.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 26 de mayo de 2010 inclusive en el horario de 9:30 a 18:30 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 575 de fecha 25 de Abril de 2008.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 32.

e. 03/05/2010 Nº 46359/10 v. 07/05/2010

SOCIEDAD MUTUAL GALLEGA DE RESIDENTES DE CURTIS EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Sociedad Mutual Gallega de Residentes de Curtis en Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2010 a las 19 horas en Alsina 2725, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, Memoria y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2009;
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Junta Fiscalizadora;
4º) Consideración de la cuota social;

José Alberto Picado

José Alberto Picado. Vocal Titular designado mediante Acta de Asamblea Nº 99 de fecha 1º de noviembre de 2008, folio 78, Libro de Actas Nº 1 rubricado el 13 de mayo de 1968.

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 191.

e. 03/05/2010 Nº 45838/10 v. 03/05/2010

"T"

TIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tipa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2010, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en J. P. Varela 5796, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
2º) Consideración y aprobación de los documentos art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios bajo análisis.

4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Designación Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que copia de los estados contables de los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Síndico Titular – Daniel Fabián Margeli

Designado por Acta de Asamblea Nro. 53 del 18/04/2008.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 134.

e. 03/05/2010 Nº 46901/10 v. 07/05/2010

TRUNKING JUNIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 26 de Mayo de 2010 a las 10.00 a realizarse en la Avenida Leandro N Alem 790 Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea vencido el termino legal (Art 234 Ultimo Parte LSC).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art 234 Inciso I de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004 2005 2006 2007 2008 y 2009.
4º) Designación de nuevo domicilio legal y sede social.
5º) Consideración de la gestion del directorio Su Remuneración.
6º) Designación de los miembros del Directorio.

Oscar Adolfo Fogelström Presidente LE 8503683. Designado por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2010. El Directorio.

Presidente - Oscar Alberto Fogelström

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 198.

e. 03/05/2010 Nº 45705/10 v. 07/05/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

1551 S.R.L.

Por Esc. 128 del 21/4/10 Fº 419 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 15/4/09 que resolvió designar gerente a Alfredo López Harburu, con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 637 piso 5 C.A.B.A. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 128 del 21/4/10 Fº 419 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 23. Nº Libro: 20.

e. 03/05/2010 Nº 45550/10 v. 03/05/2010

ACETEK S.A.

Por Acta de Directorio del 05/03/2010 se fijó nueva sede social en Fray Justo Santa María de Oro 1766 Ciudad de Bs. As. Dr. Mario Lendner autorizado por presidente en instrumento privado del 15/04/2010.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/05/2010 Nº 45868/10 v. 03/05/2010

ADVANCED BIONICS LLC SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del directorio de Advanced Bionics LLC, del 4 de enero de 2010 se asignaron a la sucursal $ 780.395 en concepto de capital. Autorizada por resolución del directorio de Advanced Bionics LLC 14 de enero de 2010.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 03/05/2010 Nº 45625/10 v. 03/05/2010

ADWIN S.A.

En publicación del 15-4-10, Nº 0077-00018998 se omitió publicar al Director Suplente a saber: Javier Alejandro Boustani, fijando domicilio especial en Arenales 1000, 2º Piso, Dto. B, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 43, Fº 101 del 30-3-10.

Silvio de Jesús Miranda Juarez

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 29/4/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 3.

e. 03/05/2010 Nº 46878/10 v. 03/05/2010

ALBERTO L. CORACH S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 10-12-2009 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Belgrano 406, piso 3 CABA. Autorizada por acto privado de fecha 10-12-2009 Dra. Lorena A. Briguori, T. 96 F 693.

Abogada – Lorena Alejandra Briguori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 96. Folio: 683.

e. 03/05/2010 Nº 45558/10 v. 03/05/2010

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/12/09 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia presentada por Diego Alvarez a su cargo de director suplente. ii) designar al Sr. Guillermo Heyer como Director Suplente en reemplazo del Sr. Diego Álvarez, iii) ratificar la designación del Sr. Alberto Zavala Cavada como Director Suplente. El director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Teniente General Perón 646, piso 3º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/12/2009.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 03/05/2010 Nº 45726/10 v. 03/05/2010

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/12/09 se resolvió por unanimidad: aceptar las renuncias presentadas por Jaime Calvo y Diego Alvarez a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo García Holtz; Vicepresidente: Eduardo Lorenzo Cassese, Directores Titulares: Ricardo Torresi, José Ferrer y Jorge Ramírez Calvo, Directores Suplentes: Alberto Zavala Cavada y Guillermo Heyer. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Teniente General Perón 646, piso 3º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 1/12/09.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 03/05/2010 Nº 45729/10 v. 03/05/2010

AREN DE NADIE S.A.

Por Acta del 15/3/10 resuelve su disolución anticipada y designa liquidadora Andrea Faerman con domicilio especial en Tucumán 834 piso 8 Of. 84 CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 15/3/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/05/2010 Nº 45620/10 v. 03/05/2010

"B"

BEST SOX S.A.

Por Acta de Directorio Nº 33 del 20/04/2009 y Asamblea del 07/05/2009: Se designó el Directorio con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Arturo Alejandro Balantzian (DNI 14.743.998) Director Suplente: Gabriel Carlos Berberian (DNI 14.433.372) ambos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 2º Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado por presidente en instrumento privado del 10/03/2010.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/05/2010 Nº 45867/10 v. 03/05/2010

BINBIT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 30 de abril de 2009 se resolvió designar al Sr. Antoni Muntaner Perelló, como Director Titular y Presidente, y a Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 30 de abril de 2009.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 03/05/2010 Nº 45619/10 v. 03/05/2010

"C"

CAPRILE Y CIA. S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/03/57 bajo el Nº 122, al folio 334 del Libro 234 de Contratos Públicos, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Hace saber que por acta de reunión de socios del 26/03/2010 se aprobó la escisión social y, por consiguiente, la reducción de su capital a la suma de $ 23.848 por transferencia de parte del mismo a las sociedades escisionarias. Capital anterior: $ 100.000. Capital reducido: $ 76.152. Capital posterior: $ 23.848. Activo anterior: $ 1.268.432,11. Activo posterior: $ 585.673,28. Pasivo anterior y posterior: $ 327.916,05. Patrimonio Neto anterior: $ 940.516,36. Patrimonio Neto posterior: $ 257.757,23. Los montos surgen del balance especial cerrado al 31/12/09. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social el cual quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos veintitrés mil ochocientos cuarenta y ocho ($ 23.848), dividido veintitrés mil ochocientas cuarenta y ocho cuotas de pesos uno ($ 1.-) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento del capital al momento de la decisión. Se ratifica el resto. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 169. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45571/10 v. 05/05/2010

CAPRILE Y CIA. S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/03/57 bajo el Nº 122, al folio 334 del Libro 234 de Contratos Públicos, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Hace saber que por acta de reunión de socios del 26/03/2010 se resolvió la escisión social y de parte del patrimonio, valuación del activo y pasivo al 31/12/09: $ 1.268.432,11 y $ 327.916,05 de Caprile y Cía. SRL, destino la constitución de Keizon SRL, Caprian SRL y Capras SRL, todas sociedades de responsabilidad limitada, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. La valuación del activo destinado a las nuevas sociedades es de $ 682.759,13, no existiendo pasivo. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 168. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45567/10 v. 05/05/2010

CARGO AGENT S.R.L.

Comunica que por Acta Nº 17 del 02/02/ aprobó el cambio de la sede social de la calle Suipacha 211, piso 17º, departamento A, CABA, a la calle Suipacha 211, piso 24º, departamento A, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de gerente, según del Contrato Social por escritura pública del 25/10/1996, pasada por ante el escribano de esta C.A.B.A., Alfredo J. N. Cuerda, al folio 311 del registro 1290 a su cargo, inscripta en la IGJ el 22/11/1996 bajo el Nº 9999, Libro 106, Tomo – de SRL.

Gerente – Eduardo Héctor Urrutigoity

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 91. Nº Libro: 8.

e. 03/05/2010 Nº 45543/10 v. 03/05/2010

CEGEDIM STRATEGIC DATA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/10/09, se resolvió por unanimidad designar como directores titulares a los Sres. Bruno Sarfati, Adriana Judith Lanza y Eduardo Genta; y como directora suplente a la Sra. Milena Brankova. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23/10/2009. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 03/05/2010 Nº 45738/10 v. 03/05/2010

CHIME LODGE S.A.

Por Asamblea ordinaria y acta de directorio del 10-2-2010, renuncio al directorio Luis Alberto Carranza y Jorge Luis Carranza; se designo Presidente: Martín Horacio Carranza y Director Suplente: Claudia Alejandra Cebrian, ambos con domicilio legal en Encarnación Ezcurra 365 piso 2 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 10-2-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/05/2010 Nº 45887/10 v. 03/05/2010

CITY FAST S.A.

Asamblea General Ordinaria del 09/02/10: Se designó Presidente a Adriana Manuela López y Director Suplente a Rodolfo Abel Gómez; ambos con domicilio especial en Av. Congreso 2520, CABA.- Ana Palesa autorizada en Acta de Directorio Nº 61 del 09/02/10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45603/10 v. 03/05/2010

CODORNIU ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de 15/01/2010, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Director a los Sres. Rafael José Algorta y Marcela Ghiotto; b) Designar como Presidente al Sr. Javier Pages con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270, 9º piso, departamento "F", C.A.B.A. y Directores Titulares a los Sres. Esteban Martín Baigún con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270, 9º piso departamento "F", C.A.B.A. y al Sr. Fernando Alvarez con domicilio especial en Ramón Freire 2140, piso 12, departamento A, C.A.B.A. Santia-

go E. Zavalia, Abogado, autorizado por asamblea del 15/01/2010.

Abogado – Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 03/05/2010 Nº 45687/10 v. 03/05/2010

COMSIL S.A.

Por Asamblea del 30/3/2010 se designaron directores titulares a Hugo Néstor Galluzzo y Julio Héctor Scordato, ambos con domicilio especial Sanabria 2353, CABA, y a Sara Gril, domicilio especial Maipú 535, piso 9, CABA. Por acta de directorio del 30/3/2010 se distribuyeron cargos: Presidente: Hugo Néstor Galluzzo, Vicepresidente: Julio Héctor Scordato. Federico Ulled autorizado por acta de directorio del 30/3/2010.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 03/05/2010 Nº 45942/10 v. 03/05/2010

COSTUMBRE ARGENTINA S.A.

Exp. 1.719.530. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 03-11-09 Fueron electas Directora Titular: Sandra Graciela Palamito y Directora Suplente: Adriana Carla Palamito ambas con domicilio especial en Balcarce 260, piso 3º oficina “F”, C.A.B.A. Sandra Graciela Palamito, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-11-09 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio respectivamente.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 91.

e. 03/05/2010 Nº 45594/10 v. 03/05/2010

“D”

DEREMATE.COM DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 30 del 11 de agosto de 2009, se ha aceptado la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Nicolás Carlos Szekasy y se ha designado al Sr. Osvaldo Rafael Gimenez en su reemplazo, quedado el Directorio de la sociedad integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcos Eduardo Galperín; Directores Titulares: Sr. Osvaldo Rafael Gimenez y Hernán Jorge Kazah y Director Suplente: Sr. Juan Martín de la Serna; todos ellos con domicilio especial en Tronador 4890, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guadalupe Martínez, Abogada, Tomo 79, Folio 808, autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 del 11 de agosto de 2009.

Abogada – Guadalupe Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 79. Folio: 808.

e. 03/05/2010 Nº 45711/10 v. 03/05/2010

DEVICOM S.A.

Instrumento privado: asamblea del 10/8/09 designó presidente a Hugo Martino, vicepresidente a Gustavo Novillo, director titular a Fernando Falcón, y director suplente a Claudio Soengas, todos con domicilio especial en Córdoba 323 piso 3 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en reunión de directorio del 15/2/10.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 03/05/2010 Nº 46206/10 v. 03/05/2010

DIRECCIONA S.A.

Comunica: Por Acta de Directorio Nº 22 del 11/12/2009 los Sres. Nicolás Tejerina, Oscar Matías Zaefferer y Lee Fixel renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente, y los Sres. Juan Pablo María Cardinal, Marcel Legrand y Alejandro Gastón Navarro renunciaron a sus cargos de Directores Suplentes. Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 y Acta de Directorio Nº 23, ambas del 11/12/2009, se designó Directorio de la Sociedad: Presidente: Alejandro Gastón Navarro, Director Titular: Sebastián Andrés Navarro, Directores Suplentes: Silvina Guerra, Florencia Paula Fernández. Domicilios especiales constituidos: Alejandro Gastón Navarro: Jerónimo Salguero 2750, piso 14, departamento 4, C.A.B.A; Sebastián Andrés Navarro: Viel 949, piso 9, departamento “E”, C.A.B.A.; Silvina Guerra: Vera 272, piso 9, departamento “C” C.A.B.A.; Florencia Paula Fernández: Jerónimo Salguero 2750, piso 14, departamento “4” C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 7 del 11/12/2009.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 87. Folio: 217.

e. 03/05/2010 Nº 45577/10 v. 03/05/2010

DISTRIBUIDORA BS. AS. S.R.L.

(IGJ Nº 1.719.580). Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 28/05/09 se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios, como Gerente de la Sociedad al Señor Daniel Martín Méndez Collado, quién acepta el cargo, y quién constituye domicilio especial en Zañartu 1227: Daniel Méndez Collado, Gerente designado por Acta del 28/05/09.

Gerente – Daniel Martín Méndez Collado

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 312.

e. 03/05/2010 Nº 47005/10 v. 03/05/2010

DOS LAPACHOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2010, se aceptó la renuncia de la Sra. Sarah Dingle al cargo de Director Suplente de la Sociedad. En su reemplazo se designó al Sr. Ciro Echesortu como Director Suplente, quien constituyo domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Patricio Jorge Richards, abogado inscripto al Tº 87 Fº 293 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2010.

Abogado – Patricio J. Richards

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 87. Folio: 293.

e. 03/05/2010 Nº 45710/10 v. 03/05/2010

DYCASA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/10 y por Reunión de Directorio de fecha 22/04/10, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Pablo Ruiz Parrilla; Vicepresidente: Roberto Vicente Flores; Directores Titulares: Julián Enrique Garí Munsuri, Luis Ramón Freixas Pinto y Alfonso José Martínez; Directores Suplentes: Flavio Di Bella, José Luis Pombiño y Fermín Toscano de Pena, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, 4º piso, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Reunión de Directorio de fecha 22/04/10.

Abogado - Eduardo Pizarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 91. Folio: 695.

e. 03/05/2010 Nº 45632/10 v. 03/05/2010

“E”

EL TEJAR S.A.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por escritura pública 221 del 26/04/2010, Registro 137 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 12/02/2010 de El Tejar S.A.A.C. e I. que resolvió reducir el capital social de la suma de $ 497.023.968 a la suma de $ 254.614.368, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto.- Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 221 de 26/04/2010, Registro 137.- Buenos Aires, 26 de Abril de 2010.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2010. Número: 100428184438/6. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 03/05/2010 Nº 45579/10 v. 05/05/2010

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 24 de Abril de 2010:

1º Premio: 851
2º Premio: 189
3º Premio: 386

Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente – Benjamín Felix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Paraná. Fecha: 24/04/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 77.

e. 03/05/2010 Nº 45668/10 v. 03/05/2010

ESTABLECIMIENTO METALURGICO DONCAR S.R.L.

Dr. José Raúl Ferraro avisa: el 17/3/10, se la declara disuelta por vencimiento de plazo, y se le autoriza a publicar. Liquidador: Oscar Mario Carloni. Sede social Baigorria 3265. CABA.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 03/05/2010 Nº 45576/10 v. 03/05/2010

ETAMPO S.A.

Por vencimiento del mandato de: Presidente: Enrique Mario Davidsohn, y Director Suplente: Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet, por Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2009 se resolvió: 1) Designar Presidente: Enrique Mario Davidsohn, Director Suplente. Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet. quienes constituyen domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1525 Capital Federal.- Elena Isabel Díaz. Apoderada según escritura 16 de fecha 21/04/2010, folio 41 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 02. Nº Libro: 61.

e. 03/05/2010 Nº 45910/10 v. 03/05/2010

ETT FASTER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 29/04/2009, se designó presidente Juan Pedro Mazzoleni, Director Suplente Claudia Viviana Maestu, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acta del 29/04/2009.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/05/2010 Nº 45589/10 v. 03/05/2010

EURO PARTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/11/09, renuncian Susana Beatriz Buglione a Presidente, y Miguel Angel Iorfino como Director Suplente y asumen como: Presidente: Nancy Sonia Luz Luberti, argentina, nacida 4/9/59, comerciante, casada, DNI 13619737, Cuil 27136197377, domicilio Tinogasta 3621, CABA. Vicepresidente: Cristina Laura González Redondo, argentina, nacida 8/11/65, comerciante, soltera, DNI 17686770, Cuil 27176867707, domicilio Roque de Luca 1135, Luján, Pcia. Bs. As.- Director Suplente: Eduardo Alberto Viggiano, argentino, casado, nacido 23/9/64, comerciante, DNI 16977611, Cuil 20169776114, domicilio Montevideo 1549, Tandil, Pcia. Bs. As. Todos domicilio especial en Lavalle 715, piso 2, Of. B, CABA.- Además se decide cambiar la sede social a Lavalle 715, piso 2. Of. B CABA.- Autorizado Enrique Hugo Galera, según Asamblea Ordinaria del 10/11/09. Sociedad inscripta bajo el Nº 8209, Libro 28 Tº de Sociedades por Acciones el 13/07/05.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: 070.

e. 03/05/2010 Nº 45700/10 v. 03/05/2010

“F”

FAPLAC S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 16.11.2009 se aprobó aumentar el capital social de $ 149.593.685 a $ 163.057.117, es decir, en $ 13.463.432, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, a través de capitalización de deuda. A tal efecto, Industrias Forestales SA suscribirá 12.992.481 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y la integración se efectivizará mediante la capitalización del saldo de dividendos aprobados sobre el resultado del ejercicio 2008, correspondientes a la mencionada sociedad accionista, pendientes de pago a la fecha, los que ascienden a la suma de $ 12.992.481. Asimismo, con el fin de mantener la relación porcentual entre los dos accionistas de la Sociedad, Alto Paraná SA. suscribirá 470.951 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y la integración se efectivizará mediante la capitalización del saldo de dividendos aprobados sobre el resultado del ejercicio 2008, correspondientes a la mencionada sociedad accionista, pendientes de pago a la fecha, los que ascienden a la suma de $ 470.951. el Capital Social actual de la sociedad es de pesos ciento sesenta y tres mil millones cincuenta y siete. mil ciento diecisiete ($ 163.057.117). José Mangone autorizado en Esc. Púb. 120/26.04.2010

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 29/4/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 78.

e. 03/05/2010 Nº 46758/10 v. 03/05/2010

FRAS-LE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/03/2010, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: David Abramo Randon; Vice-Presidente: Luciano Pereira; Director Titular: Alvonir Anderle; Director Suplente: Nelson Jorge Adami. Los Sres. Randon, Pereira, Anderle y Adami constituyen domicilio especial en Maipú Nº 1210, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 22/03/2010.

Abogada – María Luján Gallego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 69. Folio: 175.

e. 03/05/2010 Nº 45648/10 v. 03/05/2010

“G”

GASIUNAITE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/08 se removió el directorio designando como Presidente: a Julián Eduardo Abuin DNI 25.912.954 con domicilio real y especial en Malabia 307 6º. Capital Federal y renovando cargo de Director Suplente: Héctor Ricardo Domínguez, D.N.I. 24.446.629, con domicilio real y especial en Sarmiento 1035 Tigre Pcia de Bs. As. Y por Acta de Directorio 16/04/08 se cambio la sede social a Esmeralda 320 3º. Piso CABA. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 16/4/08 y 25/04/08.

Contadora – Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 295362. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 03/05/2010 Nº 45605/10 v. 03/05/2010

GRANEL SUR S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 012/01/2009 y Acta de Directorio 19/01/2009 Se designa Directorio: Presidente: Néstor Ruperto Gaitán. Vicepresidente: Horacio Edgardo Botte. Vicepresidente segundo: Osvaldo Alberto Echegoyen. Fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 565 planta baja, CABA, Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado según Poder especial de fecha 26 de abril de 2010 pasada a escritura número 27 al folio 94 del registro 978.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 4296. Nº Matrícula: 2040. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 79.

e. 03/05/2010 Nº 45659/10 v. 03/05/2010

GRUPO STAMPARIN & ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 7/12/09 se resolvió Renovar el directorio: Presidente: Carlos Enrique Stamparin, con domicilio real y especial en Caracas 353 Piso 13 Dpto A, CABA y Director Suplente: Héctor Clemente Martínez, con domicilio real y especial en Gorriti 163 Piso 8º. Dpto C Lomas de Zamora duran en el cargo hasta el 07/12/2010 y cambio de sede social a Guamini 2372 CABA. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 07/12/09.

Contadora – Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2010. Número: 295363. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 03/05/2010 Nº 45610/10 v. 03/05/2010

GRUPO SV ITHI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-12-08 se aceptó la renuncia de Jorge Oscar Alvarez al cargo de Presidente y se eligió el nuevo Directorio así: Presidente: Carlos Antonio Scrugli; Director Suplente: Leandro Carlos Scrugli.- Y por Acta de Directorio del 15-9-09 se trasladó la Sede a Pola 622, Planta Baja, Departamento 3, Cap. Fed.: donde el Directorio fijó su Domicilio Especial.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 69 del 6-4-10.Registro 1415 de Esca. Clara Glagovsky.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45602/10 v. 03/05/2010

"I"

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15-5-08 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha se fijaron domicilios especiales así: Presidente: Carlos Alberto Danino, España 1633, Rosario, Santa Fe; Director Titular: Carlos Alberto Leone, Figueroa Alcorta 3478, Cap. Fed.; Director Suplente: Marcelo Alberto de la Riestra, San Martín 440, Rosario, Santa Fe Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Directorio del 15-5-08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45595/10 v. 03/05/2010

ILARENT S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3º y 88, incisos II y 4º de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea de Accionistas de Ilarent S.A. del 18 de enero de 2010 aprobó la escisión de parte de sus activos y pasivos para constituir una nueva sociedad cuyo objeto principal es la construcción. 1) Sociedad escindente: Ilarent S.A., con sede social en Tucumán 141, Piso 4º, Oficina "J", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26 de Marzo de 2003, bajo el Nº 4044, Libro 20, Tomo - de Sociedades por acciones, 2) Sociedad escisionaria: San Marino Construcciones S.A., con sede social en Pacheco de Melo 2046, Piso 8º, Departamento 16, Ciudad de Buenos Aires. 3) Capital Social: (i) Ilarent S.A. redujo su capital social en un importe de $ 12.000, o sea de $ 30.000 a $ 18.000; y (ii) San Marino Construcciones S.A.: capital social de $ 12.000. 4) Valuación de activos al 31 de octubre de 2009 de la escindente: (i) Antes de la Escisión: Activo: $ 10.283.590. Pasivo: $ 9.016.328. (ii) Después de la Escisión: Activo: $ 7.029.482. Pasivo: $ 6.269.213. 5) Activo y pasivo destinado a la sociedad escisionaria: Activo: $ 4.104.108. Pasivo: $ 3.597.115. 6) Resoluciones Aprobatorias: Acta de Reunión de Directorio y la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebradas el 18 de enero de 2010. 7) Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. María Eugenia Skiadaressis. Autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2010.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 03/05/2010 Nº 46904/10 v. 05/05/2010

INDUTRADE S.A.

Por Acta de Directorio del 10-3-10 se trasladó la Sede a Independencia 950, Piso 7º Departamento E, Cap. Fed.; por Asamblea Ordinaria del 17-3-10 se aceptó la renuncia de César Adrián Cardozo al cargo de Director Suplente, eligiendo en reemplazo a Atilio María Salvador Rafael Amato; con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45598/10 v. 03/05/2010

INGENIERIA AHMAD S.R.L.

(CUIT 30-57680954-5). Traslado su domicilio social de Juez Magnaud 1127, de Capital Federal a la calle Lavalle 1506, piso 1, Unidad 8, de la Capital Federal. Por escritura de fecha 13-4-2010.-Eduardo H. Romero Mc Intosh. Escribano Autorizado a publicar por escritura 110 del 13 de abril de 2010.- Avellaneda 23 de abril de 2010.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2010. Número: FAA03873241. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 03/05/2010 Nº 45740/10 v. 03/05/2010

INITABAS S.A.

I.G.J. Nº 211156. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 11/01/2010 y Acta de Directorio de misma fecha se resolvió designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Marcos Begg; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Martín Heidenhain; Director Suplente: Santiago Duncan Cameron; todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 679, Piso 6º, Of. B, Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 11/01/2010.

Abogado – Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 03/05/2010 Nº 45697/10 v. 03/05/2010

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 8/12/2010 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en 25 de mayo de 359, piso 18 Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Directorio del 8/12/2010.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 03/05/2010 Nº 45742/10 v. 03/05/2010

IRISH TRANSFER S.A.

Por escritura pública 79 de fecha 13/04/10, pasada por ante la escribana Eloisa A. Baca Martínez, Registro 704, de la CABA, matricula 4652, y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 13/04/2010: 1) Renunció el Sr. Franco Diego Germino a su cargo de presidente y Julia Fernández Sotelo a su cargo de directora suplente.- Se designo el siguiente directorio: Presidente Nelson Castaño Tejera DNI 92.857.464, domiciliado especialmente en Uruguay 642, segundo piso, de CABA, y Director: Suplente: Claudia Alejandra Rivero, DNI 25.058.712, domiciliada especialmente en Piedras 84, CABA; 2) Cambio de sede social: La nueva sede social será en la calle Uruguay 642, segundo piso, CABA.- La que suscribe fue autorizada por la escritura pública antes citada. Firmado: Eloisa Amanda Baca Martínez.

Escribana – Eloísa A. Baca Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2010. Número: 100428185617/4. Matrícula Profesional Nº: 4652.

e. 03/05/2010 Nº 45782/10 v. 03/05/2010

"K"

KERIGMA S.A.

Aviso de ley. Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 28/09/2009 y acta de directorio de distribución de cargos 10/10/2009, el Directorio de Kerigma S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Brignolo Adriana Esther; Vicepresidente, Carbone Nora Virginia; Directores titulares, Brignolo Adriana Esther y Director suplente Carbone Nora Virginia; mandato 1 año, todos con domicilio especial en Lambaré 1135 - piso 7 Departamento 5 - Capital Federal. Autorizado por Acta Nº 11 septiembre/2009.

Contadora – Liliana María Vota

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 462519. Tomo: 0118. Folio: 142.

e. 03/05/2010 Nº 45935/10 v. 03/05/2010

"L"

LA MOJARRITA S.A.

(Expte. IGJ 1.674.195). Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 09/11/2009 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Ricardo Smith Estrada; Vicepresidente, Gloria María Confalonieri, y Director Suplente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 7º, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 03/05/2010 Nº 45591/10 v. 03/05/2010

LIEBHERR-ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8 del 22.03.2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Wilfried Georg Karl Schilling; Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Titular: Luis Fernando Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía, quienes fijan domicilio en 25 de Mayo 489, Piso 4, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8 del 22.03.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 03/05/2010 Nº 45642/10 v. 03/05/2010

LLAMITA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-10-07 se eligió Presidente: Héctor Ricardo Juguera y Vicepresidente: Roberto Estanislao Juguera, ambos con Domicilio especial en Erezcano 2365, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; y por Asamblea Ordinaria del 31-10-09 se eligió: Directores Suplentes: Silvina Vanesa Juguera con domicilio especial en Erezcano 2355, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Roberto Juguera con domicilio especial en Oliden 967, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Asamblea del 31-10-09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/05/2010 Nº 45593/10 v. 03/05/2010

"M"

ME GUSTAS TU S.A.

Por acta del 9/5/08 designó Presidente: Mariano Valerio y Directora Titulares Laurence Marie Thouin y Director Suplente: Juan Marcos Ventura todos con domicilio especial en Arenales 3819 2º piso departamento A CABA. Autorizado en acta del 23/10/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/05/2010 Nº 45639/10 v. 03/05/2010

MERCO VIAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/9/2009, unánime se resolvio la continuidad del mandato del directorio por tres ejercicios Presidente: Pascual Corapi, Director Suplente: Walter Adolfo Arias Autorizado: Claudio Daniel Torem, DNI 18.116.996, por Escritura 86 del 28/04/2010, folio 287 Registro 1640 CABA, Escribania Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 28/4/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 44.

e. 03/05/2010 Nº 46816/10 v. 03/05/2010

MILIAR S.A.

En Acta del 20/4/10 designó: Presidente: Nicolás Emiliano Melesz. Suplente: Gonzalo Emilio Melesz por renuncia como Presidente de Perchui Tokatlian y Suplente Norik Karapetian; Domicilio Especial Paraná 597, 9º piso, Oficina 56/57, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 20/4/10, G. E. Mari. Expediente 1774663.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/05/2010 Nº 45757/10 v. 03/05/2010

MINE WORLD S.A.

Por Acta de Directorio del 27-04-10 se rectificó la sede legal que se había fijado en la Asamblea del 18-03-10 por error en Virrey Arredondo 2405 piso 13º Of 29 – CABA, siendo la sede legal correcta en la calle Virrey Arredondo 2405 piso 13º depto. A – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 46 del 28-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 03/05/2010 Nº 46964/10 v. 03/05/2010

"N"

NATURTEC S.A.

Hace saber por 3 días que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 19.1.10 se resolvió aumentar el capital de $ 1 000 000.- a $ 6 000 000.- y se emitieron 5 000 000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de un voto cada. Los accionistas por 30 días podrán ejercer el derecho de preferencia en la sede social. Autorizada por asamblea del 19.1.10.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2010. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 03/05/2010 Nº 47016/10 v. 05/05/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle Tucumán 117 Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa

de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 20 de Abril de 2010, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 73653 Faulkner Ronaldo 20-06344056-7 14-01-2010,OP 73704 Gallardo Jose Luciano 23-11418403-9 14-01-2010,OP 73755 Romero Carlos A 20-05944742-5 15-01-2010,OP 73804 Vega Nilsa Noemi 27-03723526-7 15-01-2010,OP 73810 Celiz Maria Lucia 27-14350843-4 15-01-2010,OP 73831 Alvarez Aurelia Margarita 27-03951381-7 15-01-2010,OP 73832 Ruiz Maria Mercedes 27-05930385-1 15-01-2010,OP 73853 Ibarra Gladys Corina 27-06625000-3 16-01-2010,OP 73916 Meza Beatriz 27-05718244-5 16-01-2010,OP 74026 Gonzalez Rosa 27-03698700-1 18-01-2010,OP 74043 Mendieta Maria E 27-04586634-9 18-01-2010,OP 74053 Vivas Jorge Alberto 20-04672009-2 18-01-2010,OP 74065 Ledesma Angela Ester 27-04092298-4 18-01-2010,OP 74066 Cabral Gabriela 27-04637961-1 18-01-2010,OP 74085 Medina Maria Carmen 27-03740969-9 19-01-2010,OP 74087 Fernandez Hugo Raul 20-05923270-4 19-01-2010,OP 74088 Medina Maria Carmen 27-03740969-9 19-01-2010,OP 74102 Liendro Dionisio Teodoro 20-07684006-8 19-01-2010,OP 74112 Estorni Petrona 27-01923612-4 19-01-2010,OP 74115 Gonzalez Elsa 27-03639199-0 19-01-2010,OP 74119 Carrizo Abas Leonardo 20-07935604-3 19-01-2010,OP 74122 Figueroa Maria 27-06350286-9 19-01-2010,OP 74123 Salerno Dominga Ilda 23-01044879-4 19-01-2010,OP 74124 Segovia Eduardo 23-04921046-9 19-01-2010,OP 74126 Camara Carlos Alberto 20-04688794-9 19-01-2010,OP 74128 Castaño Olga Agustina 27-01647602-7 19-01-2010,OP 74132 Calderon Maria Del Rosario 27-05818795-5 19-01-2010,OP 74133 Carlomagno Maria Luisa 27-06155172-2 19-01-2010,OP 74138 Brehm Regina Elena 27-06186875-0 19-01-2010,OP 74141 Calzada Teresa Beatriz 27-04582673-8 19-01-2010,OP 74142 Mendez Maria Ester 27-05432156-8 19-01-2010,OP 74145 Montañes Marta Antonia 27-05720750-2 19-01-2010,OP 74148 Jacquet Anibal Nemesio 20-05791894-3 19-01-2010,OP 74149 Ortiz Marta Gregoria 23-05310993-4 19-01-2010,OP 74150 Fernandez Mabel Teresa 27-06476075-6 19-01-2010,OP 74152 Milla Clodomiro 20-07169818-2 19-01-2010,OP 74153 Figueroa Maria 27-06350286-9 19-01-2010,OP 74164 Mendez Elisa 27-08068723-6 19-01-2010,OP 74165 Bouchet Nelida Esther 27-05411509-7 19-01-2010,OP 74167 Hernandez Mauro Jorg 20-07942237-2 19-01-2010,OP 74171 Barrios Eugenia 23-04830953-4 19-01-2010,OP 74176 Lazzarino Ovidio 20-04725152-5 19-01-2010,OP 74179 Ledesma Eduarda Angela 27-01646401-0 19-01-2010,OP 74180 Rizo Antonio 20-04537047-0 19-01-2010,OP 74181 Rojas Delia Beatriz 27-06347500-4 19-01-2010,OP 74183 Schmit Olga Beatriz 27-05770135-3 19-01-2010,OP 74185 Figueroa Maria Hortencia 27-01493770-1 19-01-2010,OP 74187 Arenas Bilma Liberata 27-04572376-9 19-01-2010,OP 74188 Gimenez Eugenio 20-05756246-4 19-01-2010,OP 74191 Martino Raul Omar 20-04419572-1 19-01-2010,OP 74197 Palavecino Tomas Mariano 20-05278539-2 19-01-2010,OP 76291 Gonzalez Diomedes 27-93723833-4 12-02-2010,OP 76348 Quiroga Rosa Elidia 23-05791103-4 12-02-2010,OP 76501 Retamales Yolanda 27-08331294-2 15-02-2010,OP 76595 Castro Graciela Lola 27-08062707-1 16-02-2010,OP 76697 Barcelo Jorge Eduardo 20-05956397-2 16-02-2010,OP 76708 De La Rosa Miguel Angel 23-12235176-9 16-02-2010,OP 76754 Llanos Salvador 20-05474246-1 17-02-2010,OP 76824 Ocanto Ana Maria 27-04946328-1 17-02-2010,OP 76838 Puyalto Margarita Lucia 27-02950677-4 18-02-2010,OP 76945 Quilpatay Paula Norma 27-04407684-0 19-02-2010,OP 77003 Marquez Teodoro 20-05229463-1 19-02-2010,OP 77031 Andino Elena Matilde 27-00094700-3 19-02-2010,OP 77043 Escudero Oscar Omar 20-08021518-6 19-02-2010,OP 77202 Pastran Graciela Alicia 27-11388611-6 22-02-2010,OP 77208 Ontiveros Juana 27-08088569-0 22-02-2010,OP 77290 Peralta Carlos Martin 20-11004731-3 24-02-2010,OP 77374 Pelayes Leopoldo Victor 20-06744732-9 24-02-2010,OP 77446 Lima Maria Yolanda 27-05671064-2 25-02-2010,OP 77482 Espindola Cecilio 20-04692554-9 25-02-2010,OP 77484 Anriquez Ercilia Eulogia 27-02636036-1 25-02-2010,OP 77506 Nuss Adelgia Lucia 27-04235484-3 25-02-2010,OP 77515 Cejas Raul 20-06675392-2 25-02-2010,OP 77523 Lopez Antonio 20-07714951-2 25-02-2010,OP 77556 Gomez Elba Esther 27-01409574-3 25-02-2010,OP 77805 Barrientos Clarivel Juana 27-02973849-7 01-03-2010,OP 77806 Guevara Juana Irma 23-02502788-4 01-03-2010,OP 77811 Leiva Pedro 23-07402333-9 01-03-2010,OP 77815 Firme Juana 27-04752963-3 01-03-2010,OP 77823 Benitez Josefa Aidee 27-01370787-7 01-03-2010,OP 77824 Fragata Martiriano 20-06266532-8 01-03-2010,OP 77825 Schiariti Maria Luisa 27-04837926-0 01-03-2010,OP 77828 Nikiciuk Maria 23-05109059-4 01-03-2010,OP 77829 Herrera Eliseo 20-06542848-3 01-03-2010,OP 77842 Regalia Oscar Esteban 20-04670887-4 01-03-2010,OP 77851 Lemos Mirta Nidia 27-05410389-7 01-03-2010,OP 77852 Salaberry Juan Bernando 20-05490722-3 01-03-2010,OP 77859 Alegre Raimunda 27-02020871-1 01-03-2010,OP 77861 Ceballos Sergio Nicolas 20-01306096-8 01-03-2010,OP 77862 Armandola Eve Marta 27-04774938-2 01-03-2010,OP 77938 Mauro Vicente Le 20-93180076-1 02-03-2010,OP 77982 Alarcon Felipe Neri 20-07525173-5 02-03-2010,OP 77992 Pastore Nelida Beatriz 27-02905940-9 02-03-2010,OP 77993 Cejas Francisca 23-07796458-4 02-03-2010,OP 77996 Valsaglietta Maria Ester 27-05314855-2 02-03-2010,OP 78020 Moyano Cecilia Beatriz 27-05728822-7 02-03-2010,OP 78041 Aragon Marta Julia 27-03612915-3 03-03-2010,OP 78076 Lopez Ramona Nelida 27-01488885-9 03-03-2010,OP 78095 Caimer Maria Teresa 27-05796008-1 03-03-2010,OP 78096 Gaona Mario Restituto 20-05557471-6 03-03-2010,OP 78119 Moyano Manuel Florentino 20-07076560-9 03-03-2010,OP 78184 Arquiel Miriam Noemi 27-28441623-1 04-03-2010,OP 78265 Martinez Dora Beatriz 27-05416135-8 05-03-2010,OP 78270 Perez Edito Jose 20-05587375-6 05-03-2010,OP 78271 Acosta Alicia Del Valle 23-05955725-4 05-03-2010,OP 78272 Gauna Hugo Vicente 20-07751672-8 05-03-2010,OP 78275 Carrizo Edmundo Edua 20-04183292-5 05-03-2010,OP 78276 Cañete Ramona 27-16086408-2 05-03-2010,OP 78288 Hermida Maria Luisa 27-00356897-6 05-03-2010,OP 78322 Martinez Wilfrida 27-92368824-8 05-03-2010,OP 78348 Santiuste Mabel Beatriz 27-04598793-6 05-03-2010,OP 78351 Gonzalez Leonor 27-05482852-2 05-03-2010,OP 78362 Gomez Alejandro 20-04841554-8 06-03-2010,OP 78365 Lamas Mirta 27-04201647-6 06-03-2010,OP 78367 Uson Isabel Ester 27-04076651-6 06-03-2010,OP 78371 Ibañez Argentino Gelacio 20-07159628-2 06-03-2010,OP 78373 Gomez Ramona Juana 27-05265233-8 06-03-2010,OP 78375 Moran Jose Antonio 20-06870584-4 06-03-2010,OP 78380 Valenzuela Ignacio 20-07000271-0 06-03-2010,OP 78405 Fleitas Valeria 23-02895188-4 06-03-2010,OP 78413 Berto Ernesto Ireneo 20-05592944-1 06-03-2010,OP 78418 Fera Maria 27-00305840-4 06-03-2010,OP 78425 Aguirre Jesica Noemi 27-33021846-6 06-03-2010,OP 78433 Altamirano Aurora 27-11124647-0 06-03-2010,OP 78453 Barone Luis Carlos 20-04155406-2 08-03-2010,OP 78486 Bordon Marina Argentina 27-04418500-3 08-03-2010,OP 78501 Richard Maria Teresa 27-10414064-0 08-03-2010,OP 78519 Rivero Egidia 23-04511939-4 08-03-2010,OP 78529 Meza Irma 27-16776144-0 08-03-2010,OP 78535 Lianza Mansueta 27-00739231-7 08-03-2010,OP 78569 Suarez Elida Elisabeth 27-03535476-5 09-03-2010,OP 78581 Gonzalez Elena Ramona 27-05974326-6 09-03-2010,OP 78596 Avalos Abrahan Hilario 20-04402230-4 09-03-2010,OP 78625 Carnero Maria De Las Merced 23-05945132-4 09-03-2010,OP 78657 Galloso Nelia Hilda 27-02032611-0 09-03-2010,OP 78661 Cardozo Ramona 27-93934411-5 09-03-2010,OP 78671 Gruppi Evelcia Elba 27-04070431-6 10-03-2010,OP 78679 Horrocks Diana Ines 27-05594351-1 10-03-2010,OP 78709 Lagru Librada Lirompeya 27-05463600-3 10-03-2010,OP 78750 Leonard Oscar Edgardo 20-07790282-2 10-03-2010,OP 78793 Echegaray Ramona 27-08585348-7 10-03-2010,OP 78795 Aballay Blanca Evelia 27-04197941-6 11-03-2010,OP 78806 Behotats Alicia H 27-02977603-8 11-03-2010,OP 78807 Castillo Rosa Linda 27-04196133-9 11-03-2010,OP 78825 Ferrero Norma Angelica 27-05107923-5 11-03-2010,OP 78839 Bordon Pedro Pab 23-05722531-9 11-03-2010,OP 78843 Chavez Alicia Elvecia 27-02298062-4 11-03-2010,OP 78846 Demartin Rosa El 27-04464396-6 11-03-2010,OP 78881 Gonzalez Angel Adolfo 20-04632213-5 11-03-2010,OP 78886 Flores Maria Est 27-03072449-1 11-03-2010,OP 78892 Carron Blanca Elida 27-03878380-2 11-03-2010,OP 78909 Melgarejo Alejandra Alberta 27-04208342-4 11-03-2010,OP 78931 Sandoval Crispin Gaspar 20-05811723-5 11-03-2010,OP 78933 Galeano Jose Maria 20-05253212-5 11-03-2010,OP 78936 Almada Salvadora 27-04511361-8 11-03-2010,OP 78939 Heras Maria Magdalena 27-05147322-7 11-03-2010,OP 78943 Galvan Carolina 27-05267371-8 11-03-2010,OP 78944 Ferro Marta 27-02020238-1 11-03-2010,OP 78946 Piana Irene Laura 27-05137067-3 11-03-2010,OP 78948 Contrera Maria Angelica 27-02360620-3 12-03-2010,OP 78951 Segovia Sergio 20-05866660-3 12-03-2010,OP 78954 Gayo Rodriguez B 27-93171532-7 12-03-2010,OP 78961 Torres Atilio Abel 20-04241212-1 12-03-2010,OP 78963 Livio Haydee Esther 27-01008508-5 12-03-2010,OP 78971 Villarruel Maria De Las Mer 27-05284926-3 12-03-2010,OP 78974 Epelua Nestor Oscar 20-04834663-5 12-03-2010,OP 78978 Soria Luisa Victoria 27-09987851-2 12-03-2010,OP 78981 Russi Roberto Luis 20-04735188-0 12-03-2010,OP 78986 Chaves Ortiz Yolanda Del 27-00828973-0 12-03-2010,OP 78989 Torres Nelida Catalina 27-05117082-8 12-03-2010,OP 78998 Calderon Marta Olga 27-06280312-1 12-03-2010,OP 79000 Epiz Cledia Noemi 27-04133964-6 12-03-2010,OP 79002 Cañete Genaro Rosario 27-04961693-2 12-03-2010,OP 79004 Gonzalez Oscar Alberto 20-04507785-4 12-03-2010,OP 79011 Zabala Gladys 23-05880458-4 12-03-2010,OP 79013 Gauna Ramon Alejo 20-05658529-0 12-03-2010,OP 79014 Gimenez Valentina 27-02920202-3 12-03-2010,OP 79016 Mendoza Guillermina E 27-01650892-1 12-03-2010,OP 79018 Lopez Gregorio 20-05740948-8 12-03-2010,OP 79019 Baldovino Maria Cristina 27-05758640-6 12-03-2010,OP 79020 Moreno Saturnina Isabel 27-03694574-0 12-03-2010,OP 79021 Espinoza Deolidia 27-03389319-7 12-03-2010,OP 79023 Aranguez Elia Libertad 27-03633403-2 12-03-2010,OP 79027 Gomez Maria Del Carmen 27-06555138-7 12-03-2010,OP 79028 Cejas Lidia Azucena 27-05804311-2 12-03-2010,OP 79029 Dominguez Felis 27-01077536-7 12-03-2010,OP 79031 Ramirez Antonia Argentina 27-05736693-7 12-03-2010,OP 79034 Flores Emilia Irma 27-05704603-7 12-03-2010,OP 79036 Guigue Marta Noemi 27-04441952-7 12-03-2010,OP 79037 Greco Elsa Noemi 27-09988333-8 12-03-2010,OP 79038 Rossi Silvia 27-13355050-5 12-03-2010,OP 79039 Diaz Tomasa Ramona 27-02390661-4 12-03-2010,OP 79041 Greco Elsa Noemi 27-09988333-8 12-03-2010,OP 79043 Rosales Susana L 27-02189074-5 12-03-2010,OP 79044 Williams Carlos Alberto 20-04457147-2 12-03-2010,OP 79046 Sangiorgio Emilia Dora 27-93480109-7 12-03-2010,OP 79047 Brucart Maria Angelica 23-02851398-4 12-03-2010,OP 79048 Martinez Marta Ofelia 27-05317064-7 12-03-2010,OP 79052 Solis Iris Zulema 27-04722726-2 12-03-2010,OP 79053 Giovannoni Teresa Clotilde 27-04843080-0 12-03-2010,OP 79055 Lopez Maria Del Rosario 27-04185904-6 12-03-2010,OP 79056 Turco Carmelina 27-03206694-7 12-03-2010,OP 79057 Villalva Jacinta Emiliana 27-04803989-3 12-03-2010,OP 79058 Rivero Geronimo 20-07459200-8 12-03-2010,OP 79060 Muñoz Isabeliano 20-07895067-7 12-03-2010,OP 79063 Suarez Hipolito 20-08022644-7 12-03-2010,OP 79069 Caligaris Oscar Nagel Berna 20-05996013-0 12-03-2010,OP 79072 Caballero Antonio 20-06902433-6 12-03-2010,OP 79073 Guevara Rosa 27-03779623-4 12-03-2010,OP 79074 Deniz Margarita 27-04527015-2 12-03-2010,OP 79075 Victoria Victoria Lidia 27-04500224-7 12-03-2010,OP 79076 Alonso Alberto Abel 20-04819452-5 12-03-2010,OP 79077 Amaya Ricardo 20-03357702-9 12-03-2010,OP 79079 Aguilar Olga Ines 27-06153264-7 12-03-2010,OP 79080 Ortiz Antonia Eleuteria 27-04667072-3 12-03-2010,OP 79081 Soria Celia Del Valle 27-05266743-2 12-03-2010,OP 79083 Muñoz Romero Ramona Del Car 27-92311168-4 12-03-2010,OP 79084 Aguirre Aguero Rosalba Zule 27-18598160-1 12-03-2010,OP 79088 Uranga Luis 20-05433136-4 12-03-2010,OP 79090 Sabariego Lidia Beatriz 23-04728469-4 12-03-2010,OP 79091 Arce Jose Fermin 20-06904403-5 12-03-2010,OP 79093 Arrua Petrona 27-08780302-9 12-03-2010,OP 79094 Gerez Hugo Dabel 23-04582501-9 12-03-2010,OP 79095 Rossin Benito Augusto 20-05586880-9 12-03-2010,OP 79097 Suarez Ramon 20-07906892-7 12-03-2010,OP 79098 Barroso Luisa Fermina 27-03056408-7 12-03-2010,OP 79099 Rosales Ramona Luisa 27-02261405-9 12-03-2010,OP 79103 Ponce Matilde 27-08350580-5 12-03-2010,OP 79104 Alcayaga Ruben Daniel 20-10654822-7 12-03-2010,OP 79106 Martini Elsa Mafalda 27-03622901-8 12-03-2010,OP 79107 Alderete Antonia Felisa 27-03575871-8 12-03-2010,OP 79108 Pozo Nieves Ines 27-05299508-1 13-03-2010,OP 79109 Corvalan Marcelina Gilda 27-05128472-6 13-03-2010,OP 79111 Romero Juana 27-03046327-2 13-03-2010,OP 79112 Ferrone Maria Del Carmen 27-05174792-0 13-03-2010,OP 79115 Travi Rogelio Alberto 20-07733122-1 13-03-2010,OP 79116 Viduzzi Juan Jose 20-05250936-0 13-03-2010,OP 79118 Peñalva Argentino Ismael 20-05331580-2 13-03-2010,OP 79119 Cinti Margarita Dora 27-02761604-1 13-03-2010,OP 79121 Fauli Aida 23-01059768-4 13-03-2010,OP 79123 Borda Francisco 20-05627284-5 13-03-2010,OP 79126 Zabala Elva Remigia 27-04194000-5 13-03-2010,OP 79127 Zoloaga Rosario 27-08204372-7 13-03-2010,OP 79129 De Jesus Herme Dora 27-06569812-4 13-03-2010,OP 79130 Caceres Adelaida 27-92699021-2 13-03-2010,OP 79131 Lugones Esteban 20-07913361-3 13-03-2010,OP 79132 Perez Eduardo Roberto 20-06350134-5 13-03-2010,OP 79134 Ibarra Delia Beatriz 27-04741106-3 13-03-2010,OP 79135 Oscari Francisco Jav 20-07071114-2 13-03-2010,OP 79136 Vazquez Luis Angel 20-07061646-8 13-03-2010,OP 79137

Gallardo Mirta Angelica 27-04871696-8 13-03-2010,OP 79138 Ferreyra Nidia Estela 27-05930850-0 13-03-2010,OP 79140 Medina Pedro 20-05173409-3 13-03-2010,OP 79141 Villo Juana Maria 27-09886683-9 13-03-2010,OP 79142 Sanchez Elisabeth Del Carmen 27-04546045-8 13-03-2010,OP 79143 Peña Nilda Raquel 27-18669289-1 13-03-2010,OP 79147 Bocco Armando 20-06569909-6 13-03-2010,OP 79148 Muñoz Amelia 27-05193213-2 13-03-2010,OP 79149 Guntren Azucena Oderay 27-01212132-1 13-03-2010,OP 79151 Cantero Teresa Francisca 27-05671013-8 13-03-2010,OP 79155 Peña Nilda Raquel 27-18669289-1 13-03-2010,OP 79156 Carlos Maria Isabel 27-16062330-1 13-03-2010,OP 79157 Diaz Josefa Ercilia 27-03786988-6 13-03-2010,OP 79158 Rivas Ana Alejandrina 27-05226665-9 13-03-2010,OP 79159 Diaz Josefa Ercilia 27-03786988-6 13-03-2010,OP 79161 Castillo Florencio Martiro 20-06943714-2 13-03-2010,OP 79163 Rodriguez Jorge 20-04183548-7 13-03-2010,OP 79164 Pacheco Crescencia Del Vall 27-04948109-3 13-03-2010,OP 79165 Alfonso Juana Argentina 27-05870517-4 13-03-2010,OP 79166 Gil Nelsa Violeta 27-03670066-7 13-03-2010,OP 79167 Bogado Margarita 27-04185640-3 13-03-2010,OP 79169 Maciejewicz Rita 23-94144903-4 13-03-2010,OP 79170 Paradyz Elena 27-01310253-3 13-03-2010,OP 79171 Paradyz Elena 27-01310253-3 13-03-2010,OP 79172 Palmucci Elsa Edit 27-02456233-1 13-03-2010,OP 79173 Mierez Josefina 27-02383388-9 13-03-2010,OP 79174 Barreto Blanca Lia 27-03789713-8 13-03-2010,OP 79176 Almeida Dominga Esmeralda 27-01416715-9 13-03-2010,OP 79179 Sfeir Mirta Edit 27-11477957-7 13-03-2010,OP 79180 Gonzalez Elsa Susana 27-05451804-3 13-03-2010,OP 79181 Ceja Rosa Yolanda 27-03624647-8 13-03-2010,OP 79182 Garnica Benjamina Sira 27-05475825-7 13-03-2010,OP 79183 Rojas Mendez Marcelino 20-92174315-8 13-03-2010,OP 79184 Van Camp Alba Nelly 27-03826018-4 13-03-2010,OP 79186 Aranda Aurelia Amalia 27-04726319-6 13-03-2010,OP 79187 Perez Angel Francisco 20-05306968-2 13-03-2010,OP 79189 Miño Maria Angelica 27-13906920-5 13-03-2010,OP 79192 Rojas Raimunda 27-06350934-0 13-03-2010,OP 79193 Beltrame Nora Rita 23-05432401-4 13-03-2010,OP 79194 Fernandez Segundo Hipolito 20-07091716-6 13-03-2010,OP 79195 Gauna Margarita 27-04183314-4 13-03-2010,OP 79196 Garcia Gregoria 27-04581715-1 13-03-2010,OP 79198 Molina Teodoro Norberto 20-06515044-2 13-03-2010,OP 79199 Veron Jacinta 27-03284212-2 13-03-2010,OP 79201 Avellaneda Inocencia Merici 27-02424297-3 13-03-2010,OP 79203 Rodriguez Maria Sebastiana 27-93361596-6 13-03-2010,OP 79204 Rodriguez Hector 20-04840170-9 13-03-2010,OP 79208 Gallay Blanca Leonor 27-05252937-4 13-03-2010,OP 79209 Herrera Gladys Esther 27-04820174-7 13-03-2010,OP 79210 Lovera Ofelia 27-04638452-6 13-03-2010,OP 79211 Rios Roque Ruben 20-07081899-0 13-03-2010,OP 79212 Bistolfi Elsa 27-02293479-7 13-03-2010,OP 79214 More Angel 20-07123091-1 13-03-2010,OP 79216 Eguidazu Nilda Zulema 27-03792640-5 13-03-2010,OP 79217 Guidi Norma Edith 27-12444194-9 13-03-2010,OP 79218 Martinez Carlos Dolores 20-10282614-1 13-03-2010,OP 79221 Carrera Rosa 27-03731455-8 15-03-2010,OP 79222 Chaparro Nicolasa Benedic 27-04196208-4 15-03-2010,OP 79224 Medina Angela Del Rosario 27-06270412-3 15-03-2010,OP 79225 Andrada Ramon Atilio 20-07119310-2 15-03-2010,OP 79226 Cena Marta I 27-10439192-9 15-03-2010,OP 79227 Amarilla Manuela Leonida 27-03588146-3 15-03-2010,OP 79228 Perez Elisa Angelica 27-05922705-5 15-03-2010,OP 79229 Godoy Clarita 27-02939732-0 15-03-2010,OP 79230 Leiva Berta 27-05462428-5 15-03-2010,OP 79232 Molinas Ramirez Claro Ep 20-93350733-6 15-03-2010,OP 79234 Alcobo Jose Antonio 23-04639506-9 15-03-2010,OP 79236 Acuña Lidia Angelica 27-06637328-8 15-03-2010,OP 79237 Soza Medina 20-93566774-8 15-03-2010,OP 79240 Gonzalez Marta Beatriz 27-02748085-9 15-03-2010,OP 79244 Lezcano Mercedes Lillian 23-03321821-4 15-03-2010,OP 79246 Barba Isabel Teresa 27-03905086-8 15-03-2010,OP 79248 Gomez Brigilia 27-04198352-9 15-03-2010,OP 79249 Poggio Esther Dolores 27-04083044-3 15-03-2010,OP 79251 Vargas Emma Graciela 27-02499963-2 15-03-2010,OP 79252 Bottaro Carmen 27-93564315-0 15-03-2010,OP 79253 Profeta Teresa Ranc 23-00263634-4 15-03-2010,OP 79254 Noceda Rosa 27-10823057-1 15-03-2010,OP 79255 Figueroa Mirta Ester 27-05710545-9 15-03-2010,OP 79256 Ledezma Maria Angelina 27-04711183-3 15-03-2010,OP 79258 Anguilante Gladys Esther 27-05599472-8 15-03-2010,OP 79259 Ledesma Elena B 23-10162048-4 15-03-2010,OP 79261 Cardozo Ramirez Samuel 20-92091134-0 15-03-2010,OP 79262 Villamayor Isabel 27-92135123-8 15-03-2010,OP 79264 Martinez Elva Esther 27-04645886-4 15-03-2010,OP 79265 Chirino Maria Ines 23-12223430-4 15-03-2010,OP 79268 Talpone Juan Carlos 20-05818111-1 15-03-2010,OP 79270 Lezcano Maria 27-05304005-0 15-03-2010,OP 79272 Paez Nazario 20-07204214-0 15-03-2010,OP 79275 Baez Marcelina Nelly 27-03805708-7 15-03-2010,OP 79278 Casaccio Guillermo Rodolfo Oscar 20-05159524-7 15-03-2010,OP 79279 Sabatelli Emilio Franklin 24-14189333-1 15-03-2010,OP 79283 Barrera Pilar Gregoria 27-05936192-4 15-03-2010,OP 79285 Dimarco Salvador Alberto Ju 23-04378622-9 15-03-2010,OP 79286 Frutos Ester H 27-05498886-4 15-03-2010,OP 79290 Laporta Haidee Isabel 27-01328150-0 15-03-2010,OP 79293 Ojeda Godoy Miguela 27-93328141-3 15-03-2010,OP 79295 Fretes Marcial 20-92890955-8 15-03-2010,OP 79296 Gren Maria Antonia 27-03207238-6 15-03-2010,OP 79298 Tejada Martha Olga Teresa 27-04428710-8 15-03-2010,OP 79299 Hernandez Eudelia Del Tranc 27-08084150-2 15-03-2010,OP 79301 Hernandez Eudelia Del Tranc 27-08084150-2 15-03-2010,OP 79302 Lucero Bernarda Alicia 27-08322943-3 15-03-2010,OP 79303 Cattani Loreto Vicente 20-06769356-7 15-03-2010,OP 79304 Gimenez Maria Angelica 27-04838917-7 15-03-2010,OP 79305 Benitez Lidia 27-00570517-2 15-03-2010,OP 79306 Portillo Felipa 27-04895791-4 15-03-2010,OP 79307 Pose Miguel Angel 20-04246733-3 15-03-2010,OP 79309 Britez Villalva Elvio Virgi 20-93206117-2 15-03-2010,OP 79310 Solis Nolberta Araceli 27-00893397-4 15-03-2010,OP 79311 Solis Nolberta Araceli 27-00893397-4 15-03-2010,OP 79312 Balvidares Angel Eladio 20-04880027-1 15-03-2010,OP 79313 Arregues Oscar Alberto 20-05127759-8 15-03-2010,OP 79314 Garcia Santiago Edmundo 20-07163518-0 15-03-2010,OP 79316 Sosa Domitilia 27-00981111-2 15-03-2010,OP 79318 Lucero Manuela Conzuelo 27-01156272-3 15-03-2010,OP 79319 Velazquez Ramon Guadalberto 23-05856066-9 15-03-2010,OP 79320 Do Nascimento Jose Maria 20-04923932-8 15-03-2010,OP 79321 Ibañez Manuela 27-05118128-5 15-03-2010,OP 79322 Pereira Ermelinda 23-92173353-4 15-03-2010,OP 79323 Martinez Juana De Arco 27-09977335-4 15-03-2010,OP 79324 Nuñez Cesar Victorio 20-07184366-2 15-03-2010,OP 79327 Panario Maria Concepcion 27-02330981-0 15-03-2010,OP 79329 Flores Juan Crisostomo 20-05675611-7 15-03-2010,OP 79331 Ortiz Nicolas Orlando 23-05822113-9 15-03-2010,OP 79332 Nievas Maria Vicenta 27-01493162-2 15-03-2010,OP 79336 Ramirez Elsa 27-92756475-6 15-03-2010,OP 79337 Delgado Jose Maria 20-04199708-8 15-03-2010,OP 79340 Nuñez Myriam Renee 27-17335121-1 15-03-2010,OP 79342 De Olivera Agripina 27-04540570-8 15-03-2010,OP 79343 Garay Eleuteria 27-03784752-1 15-03-2010,OP 79344 Olmedo Olga Lili 27-06286732-4 15-03-2010,OP 79346 Guardia Antonio Horacio 20-06753444-2 15-03-2010,OP 79347 Ponzio Elsa Margarita 27-02826749-0 15-03-2010,OP 79349 Gomez Pablo Liberato 20-08047871-3 15-03-2010,OP 79351 Quinteros Orlando Miguel 20-05212964-9 15-03-2010,OP 79353 Anaya Antonio Pio 20-06241935-1 15-03-2010,OP 79356 Ribeiro Elida Gloria 23-01387739-4 15-03-2010,OP 79357 Servin Maria Elena 27-06843458-6 15-03-2010,OP 79358 Gauna Ramona Angelica 27-02887402-8 15-03-2010,OP 79359 Bouvier Olmo Raul 20-05975067-5 15-03-2010,OP 79361 Barrionuevo Elvira 27-05897627-5 15-03-2010,OP 79363 Rodriguez Ida Emma 27-02474337-9 15-03-2010,OP 79365 Formoso Nereida Enriqueta 27-00759621-4 15-03-2010,OP 79368 Abalos Mabel Liliana 27-11787874-6 15-03-2010,OP 79371 Dominguez Maria Trinidad 27-04188257-9 15-03-2010,OP 79372 Cuello Marta Beatriz 27-13779982-6 15-03-2010,OP 79373 Galeote Natividad 23-05283276-4 15-03-2010,OP 79378 Ojeda Lidio Inosencio 20-05758321-6 15-03-2010,OP 79380 Torres Adolfo Miguel 20-07948912-4 15-03-2010,OP 79381 Igal Hilda 27-04476496-8 15-03-2010,OP 79388 Rosatti Ema Maria 27-04987624-1 16-03-2010,OP 79389 Padilla Mario Angel 20-07279439-8 16-03-2010,OP 79393 Lucero Ramon 20-06830395-9 16-03-2010,OP 79396 Lobos Arminda Mercedes 27-02496825-7 16-03-2010,OP 79397 Villalba Ana Ester 27-04572176-6 16-03-2010,OP 79398 Miranda Elva Beatriz 27-05735396-7 16-03-2010,OP 79401 Dalinger Aurora Enriqueta 27-04977565-8 16-03-2010,OP 79409 Lobos Arminda Mercedes 27-02496825-7 16-03-2010,OP 79410 Naranjo Ulises Simon 20-06847362-5 16-03-2010,OP 79411 Moyano Martha Dora 23-04277804-4 16-03-2010,OP 79413 Azcurra Gregorio 20-06903046-8 16-03-2010,OP 79414 Gaitan Rosa 27-04113564-1 16-03-2010,OP 79416 Brest Yolanda 27-03214873-0 16-03-2010,OP 79417 Espinoza Transito De Jesus 27-05130926-5 16-03-2010,OP 79423 Alvarez Mirtha Susana 27-05977954-6 16-03-2010,OP 79424 Franco Salvador Dolores 20-05739986-5 16-03-2010,OP 79430 Ripacandidas Angela Victori 27-06187036-4 16-03-2010,OP 79434 Alba Maria Elba 27-07579837-2 16-03-2010,OP 79435 Blaisan Irma Faustina 27-08335363-0 16-03-2010,OP 79436 Gatica Elba Genoveva 27-08325593-0 16-03-2010,OP 79437 Gonzalez Cista Idalina 27-04914933-1 16-03-2010,OP 79440 Zamudio Fermin 20-11041066-3 16-03-2010,OP 79443 Galleti Rosario Del Carmen 27-11698960-9 16-03-2010,OP 79444 Canteros Elba 27-05263444-5 16-03-2010,OP 79446 Sassin Jose 20-04173885-6 16-03-2010,OP 79447 Miranda Ramon H 20-07736593-2 16-03-2010,OP 79448 Perez Ana Lidia 27-03269384-4 16-03-2010,OP 79452 Figueroa Lola Susana 27-03579925-2 16-03-2010,OP 79455 Dos Santos Bartolome 23-07580792-9 16-03-2010,OP 79456 Gonzalez Lucila 27-92779565-0 16-03-2010,OP 79460 Malenski Martin Carlos 20-04885985-3 16-03-2010,OP 79461 Videla Cecilia Monica 23-21700414-4 16-03-2010,OP 79462 Lorca Osorio Berta Isabel 27-18766172-8 16-03-2010,OP 79464 Valasinas Elvira Carolina 23-05147794-4 16-03-2010,OP 79465 Bertolucci Carlos 20-04886737-6 16-03-2010,OP 79467 Zapata Esther 27-05602624-5 16-03-2010,OP 79469 Hermosilla Nerys 27-04250303-2 16-03-2010,OP 79473 Jimenez Arsenio Ramon 20-93500930-9 16-03-2010,OP 79476 Fasento Victoria 27-03700204-1 16-03-2010,OP 79477 Molina Cipriano 20-07520440-0 16-03-2010,OP 79478 Leon Marcelina Concepcion 27-05271569-0 16-03-2010,OP 79483 Lucero Graciana Eva 27-05794737-9 16-03-2010,OP 79484 Zarate Ramona 27-06079537-7 16-03-2010,OP 79486 Ñañez Iderla Lydia 27-01970868-9 16-03-2010,OP 79487 Cejas Olga Susana 27-13981408-3 16-03-2010,OP 79488 Alvarez Roberto A 23-04918177-9 16-03-2010,OP 79489 Nuñez Andres 20-07491785-3 16-03-2010,OP 79491 Morales Marta Olga 27-04626207-2 16-03-2010,OP 79492 Huetagoyena Angel A 20-04574397-8 16-03-2010,OP 79494 Nicoletti Nora Zulema 27-05499227-6 16-03-2010,OP 79495 Mendoza Arnoldo Lino 20-05599141-4 16-03-2010,OP 79496 Cesio Ricardo Luis 20-04448656-4 16-03-2010,

Alberto Darío Mari DNI 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. – Azucena del Valle Baravalle DNI 10.383.815, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 768.

e. 03/05/2010 Nº 45822/10 v. 03/05/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 de la ciudad de Buenos Aires y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 15 de Abril de 2010, suscripto entre FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 00780 Rodriguez, Irma 27-45429496-9 23-07-2008,OP 32195 Robles, Luis 20-05569862-8 18-07-2009,OP 32564 Barrios, Nilda 27-14638928-2 23-07-2009,OP 32613 Barrios, Nilda 27-14638928-2 24-07-2009,OP 36177 Napolitano, Nelly Del Car 23-03681736-4 26-08-2009,OP 35502 Villa, Regina Mercedes 27-09984859-1 25-08-2009,OP 38878 Costa Sanchis, Rosa 27-93417689-3 07-09-2009,OP 39232 Segovia, Marta Teresa 27-04311987-2 08-09-2009,OP 39592 Cuellar, Basilia 27-18791691-2 10-09-2009,OP 39730 Cuellar, Basilia 27-18791691-2 10-09-2009,OP 40187 Fernandez, Sofia Amalia 27-00806750-9 14-09-2009,OP 42609 Segovia, Nelida Haydee 27-02367770-4 25-09-2009,OP 44651 Segovia, Nelida Haydee 27-02367770-4 06-10-2009,OP 45885 Beltran, Estela Del Rosar 27-02429753-0 13-10-2009,OP 46770 Arias, Otilia Del Carmen 27-06647217-0 15-10-2009,OP 49034 Caracciolo, Graciela Elvi 23-01866503-4 30-10-2009,OP 49272 Martel, Rodolfo Alberto 20-05374484-3 02-11-2009,OP 50546 Vandenberg, Ana Maria 27-01293835-2 06-11-2009,OP 51881 Terracina, Vicente Osvald 24-05461237-7 16-11-2009,OP 52051 Stollavagli, Ana Adelina 27-02458943-4 16-11-2009,OP 53668 Gerli, Martha Silvia 27-06489748-4 25-11-2009,OP 00078 Lozano, Isidro Ignacio 20-07826890-6 03-12-2009,OP 55449 Robles, Luis 20-05569862-8 07-12-2009,OP 55597 Sotelo, Ramon Arsemio 23-05696562-9 09-12-2009,OP 55639 Lopez, Agustin Paulino 20-05335173-6 09-12-2009,OP 55645 Flores, Fidela 27-01954945-9 09-12-2009,OP 55646 Flores, Fidela 27-01954945-9 09-12-2009,OP 56112 Ruiz, Marta Estela 27-08776761-8 11-12-2009,OP 56495 Penedo, Jose Osvaldo 20-04177777-0 15-12-2009,OP 56575 Penedo, Jose Osvaldo 20-04177777-0 16-12-2009,OP 56899 Tevez, Santiago 20-08126801-1 18-12-2009,OP 57425 Esposito, Nora Beatriz 27-05080666-4 23-12-2009,OP 57566 Martin, Noemi Beatriz 27-05812422-8 28-12-2009,OP 57836 Ocampo, Rosendo Benjamin 20-06199741-6 29-12-2009,OP 58017 Santos, Cresencio 20-07561662-8 30-12-2009,OP 58218 Gorosito, Dalinda Rosa 27-08668434-4 31-12-2009,OP 58432 Lopez, Maria Emelda 27-05394455-3 05-01-2010,OP 58797 Molina, Carmen 27-00876314-9 07-01-2010,OP 58868 Olmedo, Juan Pedro 20-06519468-7 07-01-2010,OP 59350 Avalos, Julio Alberto 20-04581100-0 12-01-2010,OP 59635 Mazparrote, Nelida Irma 27-08780984-1 13-01-2010,OP 59535 Farias, Dora 27-03785762-4 13-01-2010,OP 59895 Molina, Monica Susana 27-02468703-7 15-01-2010,OP 60003 Godoy, Rafaela Amelia 27-01593012-3 15-01-2010,OP 60010 Morel, Pedro Ramon 20-04275978-4 15-01-2010,OP 60114 Acosta, Marta Nicolasa 27-04986176-7 18-01-2010,OP 60241 Herrera, Maria Isabel Bor 27-04446920-6 19-01-2010,OP 60283 Federico, Carlos Norberto 20-04359219-0 19-01-2010,OP 60575 Giacometti, Carlos Albert 20-12483768-6 21-01-2010,OP 60610 Maestre, Angela 27-03850933-6 21-01-2010,OP 60627 Basualdo, Teodora Parmeni 27-07323804-3 21-01-2010,OP 60615 Maestre, Angela 27-03850933-6 21-01-2010,OP 60649 Miño, Juana 27-06229990-3 21-01-2010,OP 60706 Franchini, Elve Domingo 20-05922902-9 22-01-2010,OP 60772 Ferreyra, Ana Maria 23-04614939-4 22-01-2010,OP 60779 Gacitua, Maria Isabel 27-03237974-0 22-01-2010,OP 60934 Torres, Manuel Daniel 20-05190095-3 25-01-2010,OP 60951 Ramirez, Clorinda 27-01482017-0 25-01-2010,OP 61151 Merlo, Miguel Angel 20-14846052-4 27-01-2010,OP 61147 Perrone, Alicia Francisca 27-04549951-6 27-01-2010,OP 61225 Huguetti, Teodora Isabel 27-01526698-3 27-01-2010,OP 61350 Mandatori, Silvia Liliana 27-12433132-9 28-01-2010,OP 61364 Perrone, Alicia Francisca 27-04549951-6 28-01-2010,OP 61434 Ruiz, Jose Ramon 20-13132318-3 28-01-2010,OP 61530 Delgado, Agustin Olindo 20-05661194-1 29-01-2010,OP 61519 Farias, Ardulfo Antonio 20-07113449-1 29-01-2010,OP 61645 Rivero, Rosenda 27-09641413-2 29-01-2010,OP 61549 Fernandez, Juan Pedro 20-08092782-8 29-01-2010,OP 61691 Gutierrez, Lisandro 23-07971215-9 01-02-2010,OP 61708 Rivero, Rosenda 27-09641413-2 01-02-2010,OP 61732 Argañaraz, Teresa Del Val 27-06506822-8 01-02-2010,OP 61821 Alcaraz, Nelida Ines 27-05149702-9 01-02-2010,OP 61853 Ieracitano, Atilio Ruben 20-05500526-6 01-02-2010,OP 61871 Pugin, Amelia Susana 27-05432726-4 02-02-2010,OP 61894 Galla, Hugo Florentino 20-06363341-1 02-02-2010,OP 61818 Sabbatini, Nelly Etel 27-11991452-9 01-02-2010,OP 61925 Veleizan, Margarita Celia 27-08578467-1 02-02-2010,OP 61973 Aguirre, Lucia Del Valle 27-05489744-3 02-02-2010,OP 61976 Carrizo, Maria Del Valle 27-10378499-4 02-02-2010,OP 61980 Rossi, Marta Clotilde 23-04297728-4 02-02-2010,OP 62020 Coronel, Olga 23-01014619-4 02-02-2010,OP 62028 Villegas, Maria Leonila 23-92560906-4 02-02-2010,OP 62058 Galla, Hugo Florentino 20-06363341-1 03-02-2010,OP 62063 Herrera, Maria Isabel Bor 27-04446920-6 03-02-2010,OP 62059 Salazar, Hilda Carmen 27-04167752-5 03-02-2010,OP 61905 Diaz, Candida Paulina 23-01595491-4 02-02-2010,OP 61712 Campos, Maria Isabel 27-07372632-3 01-02-2010,OP 62092 Casado, Maria Mercedes 23-10754128-4 03-02-2010,OP 62130 Centeno, Ramon Carlos 20-06494024-5 03-02-2010,OP 62141 Valverde, Patricia Ines 27-13078394-0 03-02-2010,OP 62161 Gonzalez, Angel Norberto 20-11293960-2 03-02-2010,OP 62209 Chaves, Maria Cristina 27-05703395-4 04-02-2010,OP 62210 Barrios, Fortunata 27-04431109-2 04-02-2010,OP 62222 Molina, Nelida Del Carmen 23-05743116-4 04-02-2010,OP 62266 Palacio, Lidia Elsa 27-02313273-2 04-02-2010,OP 62271 Solari, Miguel Laurentino 20-05979179-7 04-02-2010,OP 62250 Ramirez, Maria Agustina 27-03761356-3 04-02-2010,OP 62101 Medina, Nora Del Valle 27-13710294-9 03-02-2010,OP 62306 Corbalan, Angelica Beatri 27-03981868-5 04-02-2010,OP 62388 Andres, Aida Antonia 27-01625050-9 05-02-2010,OP 62332 Molina, Alicia Del Carmen 23-05151098-4 04-02-2010,OP 62333 Molina, Alicia Del Carmen 23-05151098-4 04-02-2010,OP 62408 Albarracin, Emma Argemina 27-01782916-0 05-02-2010,OP 62416 Silva, Luis 20-04832046-6 05-02-2010,OP 62315 Nieva, Jose Rafael 20-08080138-7 04-02-2010,OP 61407 Perez, Toribio Ramon 20-05664387-8 28-01-2010,OP 62551 Annacondia, Manuel Angel 23-04421100-9 08-02-2010,OP 62571 Ferreyra, Victoria Angela 27-12797315-1 08-02-2010,OP 62576 Ortiz, Roberto Angel 20-05540749-6 08-02-2010,OP 62555 Perezlindo, Otilia Floren 27-03630388-9 08-02-2010,OP 62616 Nieva, Aberlardo 23-06819517-9 08-02-2010,OP 62513 Lotero, Ramon Gregorio 20-05643090-4 08-02-2010,OP 62472 Ibarra, Cosme Ramon 20-05661282-4 06-02-2010,OP 62659 Ramos, Epifania Del Rosar 27-01431848-3 09-02-2010,OP 62661 Ramos, Epifania Del Rosar 27-01431848-3 09-02-2010,OP 62662 Bustamante, Maria Isabel 27-05004931-6 09-02-2010,OP 62683 Barreto, Jesus Jobina 27-04262413-1 09-02-2010,OP 62681 Vazquez, Silvia Marcela 27-06535441-7 09-02-2010,OP 62713 Garcia, Marta Elena 27-05427476-4 09-02-2010,OP 62745 Vargas, Rosas Nora 27-18824209-5 09-02-2010,OP 62732 Antolini, Rosa Del Valle 27-04706078-3 09-02-2010,OP 62746 Sanchez, Isabel 27-04137401-8 09-02-2010,OP 62642 Palavecino, Maria Francis 27-11209586-7 08-02-2010,OP 62801 Moreyra, Arnaldo Jesus 20-06257786-0 09-02-2010,OP 62843 Grosso, Bibiano Alfredo 20-04913548-4 09-02-2010,OP 62895 Carabajal, Margarita Del 27-04777752-1 09-02-2010,OP 62844 Grosso, Bibiano Alfredo 20-04913548-4 09-02-2010,OP 62939 Barrera, Agueda 27-05910717-3 10-02-2010,OP 62969 Zarate, Felix 20-07323467-1 10-02-2010,OP 62925 Codosea, Maria Mercedes 27-13039482-0 10-02-2010,OP 62836 Perez, Luisa Leopoldina 27-03942562-4 09-02-2010,OP 63208 Carabajal, Norberto Cefer 20-07179970-1 11-02-2010,OP 63198 Fernandez, Mario 20-06876663-0 11-02-2010,OP 63202 Laino, Nelida Yolanda 27-02969963-7 11-02-2010,OP 63212 Ayala, Luciana Antonia 27-04994201-5 11-02-2010,OP 63169 Diaz, Aurelia 27-01640263-5 11-02-2010,OP 63250 Miranda, Noemi Beatriz 27-03196460-7 11-02-2010,OP 63255 Meyer, Maria Eva 23-05918593-4 11-02-2010,OP 63406 Alvarez, Alfredo Eliezer 23-04908684-9 25-02-2010,OP 63936 Cerrizuela, Victoria Rosa 27-04758062-0 26-02-2010,OP 63897 Lasala, Nelida Maria 27-02750013-2 26-02-2010,OP 64092 Perez, Corina Rosa 27-06239561-9 26-02-2010,OP 64765 Garay, Juana Tomasa 27-01833749-0 02-03-2010,OP 64769 Garay, Juana Tomasa 27-01833749-0 02-03-2010,OP 64816 Archiria, Antonio 20-07725015-9 02-03-2010,OP 64843 Olivieri, Mercedes 27-16065079-1 02-03-2010,OP 65114 Plaza, Oscar 20-06942553-5 03-03-2010,OP 65701 Diaz, Manuel Hugo 23-06040960-9 05-03-2010,OP 65791 Maldonado, Ramon Miguel 20-06899746-2 05-03-2010,OP 65803 Fabbro, Daniela 27-94183513-4 05-03-2010,OP 66043 Freytes, Cecilia Dolores 27-05673856-3 08-03-2010,OP 66674 Perez, Gladys Esther 27-09989764-9 11-03-2010,OP 65872 Cajal, Sarvelio Antonio 20-07690520-8 08-03-2010,OP 66932 Orellana, Guillermo Anton 20-11833705-1 15-03-2010,OP 66951 Dominguez, Maria Rosa 27-04278383-3 15-03-2010,OP 66794 Chiabrera, Alberto R 20-06249050-1 12-03-2010,OP 66963 Barcala, Elvira Elba 27-05644624-4 15-03-2010,OP 66970 Tula, Elisa Natividad 27-04675855-8 15-03-2010,OP 66983 Avila, Ricarda Georgina 27-03241584-4 15-03-2010,OP 66993 Vallejo, Norma Esperanza 23-05588020-4 15-03-2010,OP 66990 Dimoff, Nelida Susana 27-06248094-2 15-03-2010,OP 66969 Hinojosa Martinez, Andres 20-93886320-3 15-03-2010,OP 66971 Fernandez, Felipa Margari 27-03948515-5 15-03-2010,OP 66959 Gomez, Mercedes 27-05632035-6 15-03-2010,OP 67010 Diaz, Marta Ramona 27-05419365-9 15-03-2010,OP 67016 Chaile, Alicia Del Valle 27-13868360-0 15-03-2010,OP 66950 Busciglio, Elsa Beatriz 27-04716299-3 15-03-2010,OP 67027 Lagos, Irma Del Pilar 27-06284240-2 15-03-2010,OP 67021 Cassutti, Hugo Eduardo 20-06254953-0 15-03-2010,OP 67048 Chambon, Oscar Hugo 20-06386162-7 15-03-2010,OP 67032 Loncon, Dominga 27-04592124-2 15-03-2010,OP 67051 Lara, Alberto Eduardo 20-07713050-1 15-03-2010,OP 67044 Meriggi, Laura Marta 27-03953441-5 15-03-2010,OP 67047 Aguirre, Rito Samuel 23-05733142-9 15-03-2010,OP 67058 Reyes, Marta Nelly 27-03782185-9 15-03-2010,OP 67057 Reyes, Marta Nelly 27-03782185-9 15-03-2010,OP 66884 Rossi, Silvio Roberto 20-12673137-0 12-03-2010,OP 67101 Catania, Aida Antonia Her 27-03764807-3 15-03-2010,OP 67105 Rodriguez, Luisa 27-03313684-1 15-03-2010,OP 66425 Godoy, Graciela Rosaura 27-04121462-2 10-03-2010,OP 67067 Carlomagno, Yolanda Quero 27-03782898-5 15-03-2010,OP 67121 Agostoni, Gloria Violeta 27-05300745-2 15-03-2010,OP 67129 Sanchez, Esther Beatriz 27-05441676-3 15-03-2010,OP 67167 Aquino, Eleuterio Marcial 23-05654344-9 16-03-2010,OP 67061 Salazar, Jose Isaac 20-07076909-4 15-03-2010,OP 67169 Pacher, Aldo 20-05501061-8 16-03-2010,OP 67173 Rios, Concepcion Mavis 27-05442546-0 16-03-2010,OP 65942 Zurbano, Blanca Esilda 27-01233630-1 08-03-2010,OP 67181 Cei, Sergio Alejandro 20-23440960-4 16-03-2010,OP 67178 Leiva, Ricardo Ernesto 20-07049225-4 16-03-2010,OP 67176 Alegre, Andres Hector 20-07903636-7 16-03-2010,OP 67184 Meier, Magalia Erica 27-30171667-8 16-03-2010,OP 67188 Corvalan, Ada Petrona 27-03285501-1 16-03-2010,OP 67198 Pantoja Abello, Emilia De 27-92629245-0 16-03-2010,OP 67145 Segovia, Berta Nemecia 27-01464902-1 15-03-2010,OP 67212 Amoyado, Maria Antonia 27-06284220-8 16-03-2010,OP 67193 Castillo, Feliciana 27-02423700-7 16-03-2010,OP 67239 Pereyra, Antonio Romualdo 20-06998020-2 16-03-2010,OP 67237 Luna, Juan Roberto 20-07207241-4 16-03-2010,OP 67244 Heredia, Horacio Anibal 20-06690532-3 16-03-2010,OP 67247 Peralta, Bernardina Serva 27-06225906-5 16-03-2010,OP 67250 Pinilla, Rosa Esther 27-92389070-5 16-03-2010,OP 67271 Diuribarne, Alberto 20-07302544-4 16-03-2010,OP 67291 Loson, Vicente Eleuterio 20-07390486-3 16-03-2010,OP 67292 Gonzalez Redlich, Guiller 20-18540168-6 16-03-2010,OP 67312 Tortora, Nelida Esther 27-00828121-7 16-03-2010,OP 67267 Navarrete, Maria Luisa 27-06349700-8 16-03-2010,OP 67321 Medina, Mario Enrique 20-05741291-8 16-03-2010,OP 67329 Carrizo, Maria Magdalena 27-01509711-1 16-03-2010,OP 67330 Sueldo, Elsie Jorgelina 27-02934704-8 16-03-2010,OP 67294 Brito, Dominga 27-01789022-6 16-03-2010,OP 67336 Da Costa, Elina Beatriz 27-10238922-6 16-03-2010,OP 67353 Rivero, Emilce Ines 27-03681584-7 16-03-2010,OP 67380 Hernando, Eduardo Ricardo 20-04504971-0 16-03-2010,OP 67384 Gonzalez, Beatriz 27-09295846-4 16-03-2010,OP 67390 Maison, Maria Ester 27-04860352-7 16-03-2010,OP 67391 Salas, Domingo Martin 20-10531014-6 16-03-2010,OP 67368 Reven, Marta Isabel 27-10226865-8 16-03-2010,OP 67387 Ponce, Jeronimo 20-06221911-5 16-03-2010,OP 67422 Pallero, Laura Martha 27-05381534-6 17-03-2010,OP 67417 Rodriguez, Jose Toribio 23-06370081-9 17-03-2010,OP 67411 Soto, Ramona 27-01463835-6 17-03-2010,OP 67324 Ciganda, Delia Jorgelina 27-03876582-0 16-03-2010,OP 67409 Adad, Emilia 27-08953383-5 17-03-2010,OP 67421 Frias, Jose Alejandro 20-07039907-6 17-03-2010,OP 67427 Colantonio, Saul Alfredo 20-05620254-5 17-03-2010,OP 67433 Acuña, Alba Ester 23-01477912-4 17-03-2010,OP 67405 Acuña, Alba Ester 23-01477912-4 17-03-2010,OP 67430 Garcia, Maria Eva 23-05727787-4 17-03-2010,OP 67451 Ramirez, Edberto Antonio 20-07187749-4 17-03-2010,OP 67446 Valiente, Rafael Jose 20-04292739-3 17-03-2010,OP 67233 Ascurra, Nelly 27-05608035-5 16-03-2010,OP 67463 Sotocornola, Juan 24-06465365-9 17-03-2010,OP 67461 Pellegrini, Jose Aron 20-05669848-6 17-03-2010,OP 67366 Davico, Luis Santiago 20-04864855-0 16-03-2010,OP 67437 Zalazar, Gladys Del Valle 27-12606290-2 17-03-2010,OP 67454 Leguizamon, Gumercindo 20-05728808-7 17-03-2010,OP 67464 Valdez, Irene Lucia 27-03589937-0 17-03-2010,OP 67456 Fernandez, Felipe Ramon 20-01793384-2 17-03-2010,OP 67477 Solari, Victor Hugo 20-16138627-9 17-03-2010,OP 67482 Monzon, Nelida Hortensia 27-05414701-0 17-03-2010,OP 67486 Heredia, Soraida 23-05262704-4 17-03-2010,OP 67285 Castro, Juan Carlos 23-07087940-9 16-03-2010,OP 67191 Farchetto, Marhta Maria 27-03340321-1 16-03-2010,OP 67499 Sposaro, Francisco 20-04363110-2 17-03-2010,OP 67516 Gallo, Jose Antonio 20-13066429-7 17-03-2010,OP 67514 Britos, Rodolfo Claudio A 20-14265729-6

17-03-2010,OP 67496 Navarro, Domingo Segundo 20-08390171-4 17-03-2010,OP 67439 Jimenez Iñigo, Manuel Ben 20-06999474-2 17-03-2010,OP 67535 Calvo, Yolanda Margot 27-09964713-8 17-03-2010,OP 67522 Mayor, Elena Haydee 27-03760875-6 17-03-2010,OP 67517 Bustos, Carlos Julio 20-12995014-6 17-03-2010,OP 67515 Gutierrez, Gabriel Juan 20-04574001-4 17-03-2010,OP 67542 Ocampo, Rosendo Benjamin 20-06199741-6 17-03-2010,OP 67214 Lastra, Ernesto Pablo 20-04172186-4 16-03-2010,OP 67541 Fernandez, Matilde Antoni 27-03326441-6 17-03-2010,OP 67543 Fernandez, Matilde Antoni 27-03326441-6 17-03-2010,OP 67560 Teruel, Juan Alberto 23-12409148-9 17-03-2010,OP 67478 Pavlucovich, Gloria Tecla 27-05393123-0 17-03-2010,OP 67538 Reyna, Miguel 20-06367456-8 17-03-2010,OP 67575 Garcia, Carmen 27-05703337-7 17-03-2010,OP 67595 Funes, Yolanda 27-01559501-4 17-03-2010,OP 67581 Rutckowski, Agueda Elena 27-06389198-9 17-03-2010,OP 67438 Aibar, Martha Lilia 27-01791481-8 17-03-2010,OP 67547 Aibar, Martha Lilia 27-01791481-8 17-03-2010,OP 67601 Costa Sanchis, Rosa 27-93417689-3 17-03-2010,OP 67512 Sanzana, Luis Alfredo 20-14111744-1 17-03-2010,OP 67603 Salto, Alfonso Valle 20-08198169-9 17-03-2010,OP 67604 Ieracitano, Atilio Ruben 20-05500526-6 17-03-2010,OP 67627 Carranza, Cecilia Adelica 27-05638387-0 18-03-2010,OP 67630 Rojas, Francisca Martina 27-04166258-7 18-03-2010,OP 67617 Mazparrote, Nelida Irma 27-08780984-1 17-03-2010,OP 67615 De La Vega, Elva Yolanda 27-08979241-5 17-03-2010,OP 67618 De La Vega, Elva Yolanda 27-08979241-5 17-03-2010,OP 67616 Arari, Gregorio Manuel 20-05667724-1 17-03-2010,OP 67566 Ferreyra, Adela Del Pilar 27-04948925-6 17-03-2010,OP 67597 Paez, Delia Aida 27-04574078-7 17-03-2010,OP 67635 Perez, Jose Osvaldo 20-04578974-9 18-03-2010,OP 67506 Toledo, Carlos Ysaac 23-05640170-9 17-03-2010,OP 67633 Vera, Raquel Leonor 23-04647844-4 18-03-2010,OP 67648 Cuevas, Jose Ignacio 20-06373030-1 18-03-2010,OP 67623 Rodriguez, Francisca 27-02309841-0 17-03-2010,OP 67657 Moyano, Raquel Amalia De 27-12669157-8 18-03-2010,OP 67645 Moreno, Gregoria 27-05463131-1 18-03-2010,OP 67607 Leiva, Pompeya 27-03039443-2 17-03-2010,OP 67654 Garcia, Lidia 23-03551861-4 18-03-2010,OP 67667 Siniga, Carlos Alberto 20-05089547-6 18-03-2010,OP 67668 Lorenzo, Marta Susana Ter 27-04222909-7 18-03-2010,OP 67669 Oliva, Maria Genoveva 27-03031354-8 18-03-2010,OP 67674 Castro, Eduardo De Lujan 20-04306127-6 18-03-2010,OP 67670 Salazar, Leonides Yolando 20-07083847-9 18-03-2010,OP 67569 Zapata, Eusebio 20-06937625-9 17-03-2010,OP 67573 Zapata, Eusebio 20-06937625-9 17-03-2010,OP 67689 Ancafil, Lidia 27-11919672-3 18-03-2010,OP 67702 Guerra, Teresa Rosa 27-10792906-7 18-03-2010,OP 67703 Tralamil, Gilda Del Carme 27-05706182-6 18-03-2010,OP 67688 Gonzalez, Estanislado 20-05731495-9 18-03-2010,OP 67714 Rivero, Faustina Delia 27-02778242-1 18-03-2010,OP 67708 Ordoñez, Jose Antonio 20-07067265-1 18-03-2010,OP 67622 Marcaida, Alba Isabel 27-02529799-2 17-03-2010,OP 67681 Castro, Marta Alcira 27-05636805-7 18-03-2010,OP 67694 Oros, Maria Elena Del Val 27-03968544-8 18-03-2010,OP 67691 Oros, Maria Elena Del Val 27-03968544-8 18-03-2010,OP 67728 Dominguez, Pablo 20-07349454-1 18-03-2010,OP 67739 Franco, Alicia Beatriz 23-18661081-4 18-03-2010,OP 67725 Molina, Alicia Del Carmen 23-05151098-4 18-03-2010,OP 67730 Diaz, Maria Elsa 27-05632169-7 18-03-2010,OP 67683 Palavecino, Martina Marga 27-05790645-1 18-03-2010,OP 67700 Riffo, Mirta Edith 27-10565783-3 18-03-2010,OP 67684 Riffo, Mirta Edith 27-10565783-3 18-03-2010,OP 67640 Constantas, Norma Elsa 27-08779668-5 18-03-2010,OP 67750 Humhofe, Mirta Del Carmen 27-04669821-0 18-03-2010,OP 67752 Humhofe, Mirta Del Carmen 27-04669821-0 18-03-2010,OP 67759 Alem, Musa Lean Abdala 24-06388002-3 18-03-2010,OP 67719 Benitez, Luisa Aurora 27-03880373-0 18-03-2010,OP 67766 Valdez, Ernesto Oscar 20-07066667-8 18-03-2010,OP 67767 Benitez, Luisa Aurora 27-03880373-0 18-03-2010,OP 67612 Gonzalez, Nelida Gladys 27-05080506-4 17-03-2010,OP 67772 Villalva, Ester 27-02774836-3 18-03-2010,OP 67773 Romero, Lorenzo 20-05757401-2 18-03-2010,OP 67710 Nieto, Electra Petrona 27-05810956-3 18-03-2010,OP 67796 Gallina, Noemi Marta 27-06021117-0 18-03-2010,OP 67800 De Luca, Mirta Ester 27-05312878-0 18-03-2010,OP 67815 Espeche, Angel Victorio 20-05181293-0 18-03-2010,OP 67829 Alvarez, Blanca Esther 27-02546593-3 18-03-2010,OP 67697 Gamarra, Elva 27-03913164-7 18-03-2010,OP 67855 Araoz, Reymundo 20-07012802-1 19-03-2010,OP 67850 Diaz, Luis Antonio 20-07008765-1 19-03-2010,OP 67849 Vargas, Marcelina 27-04865723-6 19-03-2010,OP 67867 Martin, Ana Maria 27-05708631-4 19-03-2010,OP 67869 Albarracin, Emma Argemina 27-01782916-0 19-03-2010,OP 67880 Zapata, Domingo Faustino 20-04737005-2 19-03-2010,OP 67873 Romano, Julia Del Socorro 27-06215453-0 19-03-2010,OP 67584 Monje, Reina Neli 27-01925795-4 17-03-2010,OP 67583 Monje, Reina Neli 27-01925795-4 17-03-2010,OP 67830 Barral, Adolfo Antonio 20-00875896-5 18-03-2010,OP 67889 Pinilla, Orlando Jose 20-07075580-8 19-03-2010,OP 67886 Perez, Lucinda 27-03735207-7 19-03-2010,OP 67907 Paz, Selva Azucena 27-02995268-5 19-03-2010,OP 67908 Costichi, Rosa 27-16141131-6 19-03-2010,OP 67877 Venturino, Oscar 20-07067031-4 19-03-2010,OP 67861 Ruiz, Raul Gerardo 20-07078782-3 19-03-2010,OP 67924 Rodriguez, Adela Hortenci 27-04188443-1 19-03-2010,OP 67901 Muruaga, Hector Manuel 20-07042473-9 19-03-2010,OP 67937 Lopez, Martin Oscar 20-07744278-3 19-03-2010,OP 67945 Oliva, Antonio Hermogenes 20-04599992-1 19-03-2010,OP 67943 Lopez, Martin Oscar 20-07744278-3 19-03-2010,OP 67948 Salazar, Esther 27-04540172-9 19-03-2010,OP 67939 Rodriguez, Adela Hortenci 27-04188443-1 19-03-2010,OP 67959 Morales, Petrona Delicia 23-06383005-4 19-03-2010,OP 67910 Cabrera, Stella Maris 27-17416707-4 19-03-2010,OP 67950 Corvetto, Bartolome Adolf 20-04894865-1 19-03-2010,OP 67957 Villoldo, Hugo Roberto 20-04101186-7 19-03-2010,OP 67933 Roman, Elisa 27-00860903-4 19-03-2010,OP 67638 Fabiani, Noemi Ester 27-03876962-1 18-03-2010,OP 67961 Aspis, Marta Juana 27-13872273-8 19-03-2010,OP 67930 Perez, Maria Amelia 27-04968460-1 19-03-2010,OP 67860 Mansilla, Francisco David 20-11409903-2 19-03-2010,OP 67991 Ponce, Petrona Celestina 27-03753247-4 19-03-2010,OP 67995 Cabrera, Trinidad Del Cor 27-05588007-2 19-03-2010,OP 67988 Sanchez, Delia Mercedes 27-03550735-9 19-03-2010,OP 68000 Gonzalez, Irma Mirta 27-04593829-3 19-03-2010,OP 68005 Segovia, Juan Eusebio 20-05587380-2 19-03-2010,OP 67951 Ceballos, Balvina Ines 27-03189169-3 19-03-2010,OP 68010 Ojeda, Juana 27-06143634-6 19-03-2010,OP 68017 Vivero, Mateo 20-18664534-1 19-03-2010,OP 68006 Montero Ricaldi, Jaime 20-93343127-5 19-03-2010,OP 68031 Soria, Gregoria Argentina 27-05985762-8 19-03-2010,OP 68030 Torres, Maria Esther 27-04960910-3 19-03-2010,OP 68039 Cuello, Elsa Rosa 27-06482106-2 19-03-2010,OP 68043 Bahamondes Henriquez, Ros 27-18695137-4 19-03-2010,OP 68076 Nuñez, Blanca Dionisia 27-03610769-9 22-03-2010,OP 68079 Lallana, Avelino Miguel 20-04854516-6 22-03-2010,OP 68087 Vega, Aida Soledad 27-05326765-9 22-03-2010,OP 67967 Ocaranza, Ramon Ernesto 20-08093888-9 19-03-2010,OP 68109 Saez, Maria Angelica 27-10937766-5 22-03-2010,OP 68090 Vasquez, Francisca Romual 27-04903529-8 22-03-2010,OP 68104 Fazzini, Eduardo Enrique 20-06119893-9 22-03-2010,OP 68108 Nuñez Pericon, Maria Luz 27-92667201-6 22-03-2010,OP 68105 Castro, Maria Ester 27-11312561-1 22-03-2010,OP 68119 Bordon, Jorge 23-05154314-9 22-03-2010,OP 68125 Acosta, Leonor 27-02417656-3 22-03-2010,OP 68068 Soriano, Benita Emilia 27-02994708-8 20-03-2010,OP 68133 Savasta, Francisco 20-93952543-3 22-03-2010,OP 68126 Vidal, Hector Ramon 20-05646560-0 22-03-2010,OP 68128 Herrera, Azucena Victoria 27-03758681-7 22-03-2010,OP 68069 Ballatore, Hector Segundo 20-06418130-1 20-03-2010,OP 68063 Battisteza, Elsa 27-02486839-2 20-03-2010,OP 68144 Diaz, Paulo Segundo 20-07088100-5 22-03-2010,OP 68130 Soldevila, Mateo Agustin 20-08165385-3 22-03-2010,OP 68149 Sin, Mirtha Beatriz 27-10044578-1 22-03-2010,OP 68163 Horisberger, Hugo Anibal 20-16185929-0 22-03-2010,OP 68158 Diaz, Eduarda Antonia 27-05273598-5 22-03-2010,OP 68172 Sanchez, Manuel Angel 20-10774938-2 22-03-2010,OP 68195 Petrosino, Liliana Elena 27-11245868-4 22-03-2010,OP 68084 Patete, Marta Beatriz 27-04638309-0 22-03-2010,OP 68097 Navamuel, Valentina 27-10869012-2 22-03-2010,OP 68166 Dapra, Nelido Jose 20-06414623-9 22-03-2010,OP 68194 Romero, Indalecio 20-06233940-4 22-03-2010,OP 68148 Sonego, Elsa 27-10208184-1 22-03-2010,OP 68155 Inquieto, Gladys Mabel 23-13133659-4 22-03-2010,OP 68207 Navamuel, Alejandra Del R 27-22254259-1 22-03-2010,OP 68219 Altamirano, Jesus Ernesto 20-14920087-9 22-03-2010,OP 68205 Espinosa, Carlos Hector 20-05948398-7 22-03-2010,OP 68181 Salazar, Dora Del Valle 24-05128416-6 22-03-2010,OP 68234 Loiacono, Silvia Cristina 27-05663012-6 22-03-2010,OP 68239 Aguirre, Pedro Miguel 20-11762336-0 22-03-2010,OP 68250 Stamens, Ernesto Luis 20-31801587-3 22-03-2010,OP 68254 Fernandez, Dalinda Felipa 27-00604934-1 22-03-2010,OP 68116 Gonzalez, Haydee 27-08977259-7 22-03-2010,OP 68243 Cuellar, Olimpia 23-06553119-4 22-03-2010,OP 67956 Lopez, Gerardo Ivan 23-04307369-9 19-03-2010,OP 68253 Chanes, Maria Esther 27-07024481-6 22-03-2010,OP 68206 Martinez, Santo Jose 23-06514115-9 22-03-2010,OP 68242 Chanes, Maria Esther 27-07024481-6 22-03-2010,OP 68266 Ferreyra, Antonio Mercede 20-07075164-0 22-03-2010,OP 68273 Rutckowski, Agueda Elena 27-06389198-9 22-03-2010,OP 68073 Maldonado, Silvia Esther 27-04940498-6 21-03-2010,OP 68274 Beron, Noemi 27-05408081-1 22-03-2010,OP 68278 Valdez, Vicente Hugo 20-06690943-4 22-03-2010,OP 68137 Fuschino, Liliana 27-93341915-6 22-03-2010,OP 68292 Flores, Felix Ramon 20-04419947-6 22-03-2010,OP 68301 Escobar, Erotida 27-09489707-1 22-03-2010,OP 68312 Abraham, Olga Irma 27-03324515-2 22-03-2010,OP 68320 Garcia, Alicia Florentina 27-04844115-2 22-03-2010,OP 68329 Rodriguez, Ernesto Jose 20-08089536-5 22-03-2010,OP 68330 Uslenghi, Cristina Rosa 27-05860007-0 22-03-2010,OP 68357 Cabral, Humberto Mercedes 20-07966524-0 23-03-2010,OP 68056 Gudiño, Hector Hugo 20-06389937-3 20-03-2010,OP 68287 Tello, Servando Felipe 20-06884969-2 22-03-2010,OP 68349 Vazquez, Hipolito Magin 20-06366397-3 23-03-2010,OP 68384 Fernandez, Leopolda Rita 27-01764410-1 23-03-2010,OP 68132 Coria, Francisca Etelvina 27-03925175-8 22-03-2010,OP 68389 Castillo, Alicia Maria 27-06385719-5 23-03-2010,OP 68331 Villarreal, Andres Irineo 20-08127182-9 22-03-2010,OP 68402 Galotto, Haydee Nelida 27-00079457-6 23-03-2010,OP 68390 Ortiz, Elsa Haydee 27-04871054-4 23-03-2010,OP 68406 Sena, Adriana 27-05774154-1 23-03-2010,OP 68422 Lanzini, Matilde Juana 27-04447498-6 23-03-2010,OP 68427 Martos, Jose Humberto 20-07974818-9 23-03-2010,OP 68420 Silva, Olegaria Cleotilde 27-07588023-0 23-03-2010,OP 68277 Luna, Julia Haydee 27-03569070-6 22-03-2010,OP 68421 Maidana, Rosa Martina 27-04556897-6 23-03-2010,OP 68425 Ocaranza, Irma 27-04705489-9 23-03-2010,OP 68428 Lescano, Luisa Nelida 27-03930474-6 23-03-2010,OP 68434 Magallanes, Amalia Josefa 27-05294591-2 23-03-2010,OP 68393 Acosta, Maria Polejena 27-02747390-9 23-03-2010,OP 68433 Da Silva Romero, Eduardo 20-92132717-0 23-03-2010,OP 68303 Mejias, Tito 23-07221975-9 22-03-2010,OP 68438 Acosta, Eva Cecilia 27-05870764-9 23-03-2010,OP 68440 Gandola, Orfilia Clelia 27-01650606-6 23-03-2010,OP 68445 Romero, Ana 27-05998954-0 23-03-2010,OP 68237 Antiago, Ricardo 20-07570855-7 22-03-2010,OP 68360 Olea, Bernardo Anibal 23-10349259-9 23-03-2010,OP 68341 De Simon, Maria 27-08985390-2 22-03-2010,OP 68344 De Simon, Maria 27-08985390-2 23-03-2010,OP 68459 Mereles, Antonio 20-07477251-0 23-03-2010,OP 68462 Benitez, Ignacia 27-02335657-6 23-03-2010,OP 68450 Reynoso, Angel Hilario 20-06703952-2 23-03-2010,OP 68494 Alegre, Andrea Irene 27-08987619-8 23-03-2010,OP 68493 Carnevalini, Mario 20-06856157-5 23-03-2010,OP 68324 Gambarte, Ana Segunda 27-05083576-1 22-03-2010,OP 68396 Gambarte, Ana Segunda 27-05083576-1 23-03-2010,OP 68498 Beuck, Ada Beatriz 27-11883163-8 23-03-2010,OP 68492 Fernandez, Rosario Armand 20-04104431-5 23-03-2010,OP 68501 Paesano, Carlota Renné 27-02221633-9 23-03-2010,OP 68506 Tortora, Maria De Las Mer 27-06342719-0 23-03-2010,OP 68512 Castro, Pabla Clemencia 27-07945928-9 23-03-2010,OP 68456 Romero, Francisca Deborja 27-02814698-7 23-03-2010,OP 68405 Herrera, Hortencia Del Ca 27-02962361-4 23-03-2010,OP 68540 Pose Miranda, Manuel Hect 20-18631873-1 23-03-2010,OP 68543 Ramirez, Maria Loreta 27-04670035-5 23-03-2010,OP 68550 Rodriguez, Fernando Julio 20-07086274-4 23-03-2010,OP 68561 Mamani, Javiera Lucinda 27-05293474-0 23-03-2010,OP 68394 Canoves, Anastasio Martin 20-05027149-9 23-03-2010,OP 68597 Sepertino, Maria Ester 23-04272165-4 25-03-2010,OP 68568 Medina, Antonia Madgalena 27-11762280-6 23-03-2010,OP 68598 Sepertino, Maria Ester 23-04272165-4 25-03-2010,OP 68603 Paesano, Carlota Renné 27-02221633-9 25-03-2010,OP 68595 Ibarra, Dalmacio 20-05760751-4 25-03-2010,OP 68591 Coronel, Sara Isabel 27-05797405-8 25-03-2010,OP 68619 Salcedo, Alicia Ester 23-05133409-4 25-03-2010,OP 68576 Esquivel, Zulmira 27-06599001-1 24-03-2010,OP 68642 Cordoba, Rosa Aida 27-03783368-7 25-03-2010,OP 68610 Pereyra, Maria

Cristina 27-05735866-7 25-03-2010,OP 68628 Bruno, Enrique Pedro 20-08007381-0 25-03-2010,OP 68616 Barrios, Tomasa Rita 27-05666109-9 25-03-2010,OP 68626 Ruiz, Jose Ramon 20-13132318-3 25-03-2010,OP 68651 Morelli, José 20-06111132-9 25-03-2010,OP 68656 Campero, Eduardo 20-07257207-7 25-03-2010,OP 68667 Gomez, Sonia Alicia 27-20139064-3 25-03-2010,OP 68695 Gomez, Sonia Alicia 27-20139064-3 25-03-2010,OP 68688 Carrizo, Luis Carlos 20-06989570-1 25-03-2010,OP 68649 Storti, Haydee Maria 27-04951579-6 25-03-2010,OP 68677 Medina, Cornelio 20-05734822-5 25-03-2010,OP 68697 Guzman, Juana Nilda 27-04779740-9 25-03-2010,OP 68693 Reixach Layes, Baldomero 23-92033898-4 25-03-2010,OP 68519 Andrada, Hipolito Casiano 20-07906278-3 23-03-2010,OP 68755 Dure, Aniceta Alicia 27-04662725-9 25-03-2010,OP 68765 Villafañe, Amelia Rosa 27-04175719-7 25-03-2010,OP 68778 Petinari, Lidia 23-04789188-4 25-03-2010,OP 68759 Mercado, Ruben Haroldo 23-07976558-9 25-03-2010,OP 68782 Contreras, Griselda Emili 27-10930173-1 25-03-2010,OP 68791 Marcellino, Dionisia Tere 27-02733501-8 25-03-2010,OP 68797 Gimenez, Elda Haydee 27-03192681-0 25-03-2010,OP 68804 Mussa, Yamile Formosa 27-00125174-6 25-03-2010,OP 68807 Gimenez, Elda Haydee 27-03192681-0 25-03-2010,OP 68814 Molina, Noemi Lidia 27-05472982-6 25-03-2010,OP 68816 Cano, Casimira 27-05270371-4 25-03-2010,OP 68821 Zurita, Sindimia Luisa 27-01560792-6 25-03-2010,OP 68822 Noble, Marta Ofelia 27-04653650-4 25-03-2010,OP 68650 Astrada, Cruz Natalia 23-02536312-4 25-03-2010,OP 68834 Nieva, Gregorio Adolfo 20-08105582-4 25-03-2010,OP 68844 Alegre, Ramona Isabel 27-05777228-5 25-03-2010,OP 68850 Deleo, Paula Martina 27-02533081-7 25-03-2010,OP 68909 Maidana, Sinforiano La Cr 20-05652174-8 25-03-2010,OP 68832 Aguirre, Dora Elsa 27-02059836-6 25-03-2010,OP 68574 Motta Bittencourt, Maria 27-04694101-8 24-03-2010,OP 68942 Sposaro, Francisco 20-04363110-2 26-03-2010,OP 68940 Aranda, Luis Alberto 20-07075455-0 26-03-2010,OP 68974 Chocobar, Luis Gerardo 20-07027164-9 26-03-2010,OP 68977 Firpo, Blanca Lilia 27-02353043-6 26-03-2010,OP 68962 Zurita, Hugo German

20-06297534-3 26-03-2010,OP 68992 Parisey, Elvira Esther 27-04386762-3 26-03-2010,OP 68985 Melo, Edgardo Maximo 20-05216434-7 26-03-2010,OP 69032 Alvarez, Isabel Maria 23-04788719-4 26-03-2010,OP 69071 Diaz, Manuel Hugo 23-06040960-9 26-03-2010,OP 69098 Barros, Nelly Carolina 27-00300068-6 26-03-2010,OP 69101 Rodriguez, Dora Juana 27-00569807-9 26-03-2010,OP 69119 Palermo, Jorge Generoso 20-05043177-1 27-03-2010,OP 69136 Pereyra, Nelida Antonia 27-03187551-5 29-03-2010,OP 69144 Palazzini, Blanca Rosa 27-03638213-4 29-03-2010,OP 69148 Cejas, Norma Noemi 27-06627058-6 29-03-2010,OP 69157 Canepa, Cristina Alicia 23-06542203-4 29-03-2010,OP 69223 Speratti, Sara Hilda 27-01427101-0 29-03-2010,OP 69164 Montoya, Hilda Beatriz 27-05801215-2 29-03-2010,OP 69200 Altamirano, Maria Esther 27-02492731-3 29-03-2010,OP 69202 Altamirano, Maria Esther 27-02492731-3 29-03-2010,OP 69232 Cerda, Petrona 27-03231088-0 29-03-2010,OP 69211 Peralta, Jose Elvio 23-06513577-9 29-03-2010,OP 69217 Fernandez, Ramona 27-02768001-7 29-03-2010,OP 69244 Lopez, Maria Beatriz 27-04456248-6 29-03-2010,OP 69247 Romano, Irma Renee 27-02183723-2 29-03-2010,OP 69261 Ochoa, Roque Raul 20-05056789-4 29-03-2010,OP 69263 Silva, Modesta Aurora 27-02445591-8 29-03-2010,

Alberto Darío Mari DNI 16.498.574 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. – Azucena del Valle Baravalle DNI 10.383.815, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 768.

e. 03/05/2010 Nº 45813/10 v. 03/05/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle J. E. Uriburu Nº 754 Nº 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22 de Abril de 2010, suscripto entre Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alfa Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 17329 Villavicencio, Emma Margarita 27-03205981-9 24-02-2010,OP 17330 Medina, Ana Del Rosario 27-10232085-4 24-02-2010,OP 17331 Maddonni, Dominga 27-93788530-5 24-02-2010,OP 17332 Maddonni, Dominga 27-93788530-5 24-02-2010,OP 17333 Marquez, Graciela Elsa 27-04400353-3 24-02-2010,OP 17334 Garacciolo, Roberto 23-04184317-9 24-02-2010,OP 17335 De Donato, Maria Del Carmen 27-03764526-0 24-02-2010,OP 17336 Suarez, Juan Alberto 20-05588546-0 24-02-2010,OP 17337 Dellepiane, Hector Luis 20-04365131-6 24-02-2010,OP 17338 Rodriguez, Maria Ines 27-05614306-3 24-02-2010,OP 17339 Grosso, Sergio Roberto 20-04291015-6 24-02-2010,OP 17340 Riveiro, Irma Elena 27-00807358-4 24-02-2009,OP 17341 Herrera, Ada Susana 27-03418445-9 24-02-2009,OP 17342 Riveiro, Lidia Ana 27-03638049-2 24-02-2009,OP 17343 Ruiz, Luis Antonio 20-30820326-4 25-02-2009,OP 17344 Scegliuzzi, Elisa 27-93242095-9 25-02-2010,OP 17345 Sampayo, Ines Isolina 27-04958700-2 25-02-2010,OP 17346 Centurion, Ramona Ingracia 27-01769192-4 25-02-2010,OP 17347 Augusto, Maria Angelica 27-03898720-3 25-02-2010,OP 17348 Ribolzi, Oscar Alberto 20-04280937-4 25-02-2010,OP 17349 Ibañez, Amalia Antonia 27-01444611-2 25-02-2010,OP 17350 Gattas, Alicia Del Valle 27-05422247-0 26-02-2010,OP 17351 Sanchez, Horacio Julio 20-04373315-0 26-02-2010,OP 17352 Sanchez, Horacio Julio 20-04373315-0 26-02-2010,OP 17353 Sanchez, Horacio Julio 20-04373315-0 26-02-2010,OP 17354 Carrillo, Isabel Alicia 27-10776647-8 26-02-2010,OP 17356 Rivero, Martin Anselmo 20-05176373-5 26-02-2010,OP 17357 Saba, Escolastica 27-02212734-4 26-02-2010,OP 17361 Zappia, Jose Oscar 20-04386544-8 01-03-2010,OP 17362 Mendez, Norma Alicia 27-04405417-0 01-03-2010,OP 17363 Vizgarra, Guillermina Prospera 27-09154258-2 04-03-2010,OP 17365 Barrera, Florencio Obispo 20-04227427-6 08-03-2010,OP 17366 Barrera, Florencio Obispo 20-04227427-6 08-03-2010,OP 17368 Almazare, Luis Antonio 20-04117096-5 12-03-2010,OP 17369 Rojas, Blanca Nieves 27-04707901-8 12-03-2010,OP 17370 Peñaloza, Estela Del Carmen 27-05018432-9 12-03-2010,OP 17371 Ganza, Elsa Hermelinda 27-03878893-6 12-03-2010,OP 17374 Garaffa, Olga Norma 27-05570490-8 12-03-2010,OP 17375 Barone, Stella Maris 27-11450685-6 12-03-2010,OP 17376 Stefanoff, Maria Rosa 27-05007095-1 12-03-2010,OP 17378 Pachao, Ana 27-01629968-0 12-03-2010,OP 17380 Consiglio, Josefina 23-93755404-4 12-03-2010,OP 17381 Leyria, Marcelina Ramona 27-01784716-9 12-03-2010,OP 17382 Gorassini, Lydia 27-03679319-3 12-03-2010,OP 17384

Ramirez, Maria De Lujan 27-11627671-8 12-03-2010,OP 17385 Grisotto, Marta Elena 27-03589382-8 12-03-2010,OP 17386 Garcia, Maria Isabel 27-14073095-0 12-03-2010,OP 17387 Martinez, Narcisa 27-04425397-1 13-03-2010,OP 17388 Evans, Alicia Mercedes 27-02335869-2 16-03-2010,OP 17389 Milone, Elena Juana 27-01671302-9 16-03-2010,OP 17390 Del Valle, Julia Ramona 27-05224976-2 16-03-2010,OP 17391 Saia, Jorge Alfredo 20-04095056-8 16-03-2010,OP 17392 Jimenez, Olga Silvia 27-12091319-6 18-03-2010,OP 17393 Pedrozo, Delia Beatriz 27-12760738-4 18-03-2010,OP 17394 Collo, Stella Maris 27-10138031-4 18-03-2010,OP 17395 Villegas, Geronimo 20-02966795-1 18-03-2010,OP 17396 Sanchez, Horacio Julio 20-04373315-0 18-03-2010,OP 17398 Hawerlischen, Oscar 20-06601522-0 18-03-2010,OP 17400 Medina, Ana Del Rosario 27-10232085-4 18-03-2010,OP 17401 Samienta, Rita Rosa 23-03787233-4 18-03-2010,OP 17403 Carrizo, Ramona 27-00802937-2 19-03-2010,OP 17405 Canel, Alicia Beatriz 27-04849256-3 22-03-2010,OP 17408 Bossi, Libertad Argentina 23-06230737-4 22-03-2010,OP 17409 Acuña, Maria Del Carmen 27-04939335-6 23-03-2010,OP 17410 Hernandez, Paula Elba 27-05109132-4 23-03-2010,OP 17411 Di Fonzo, Alejandro 20-04877806-3 23-03-2010,OP 17412 Tonañe, Hugo Omar 23-21848177-9 23-03-2010,OP 17413 Orue, Dorotea Natividad 27-92145841-5 23-03-2010,OP 17414 Lopez, Roque Alipio 20-07108019-7 23-03-2010,OP 17415 Maldonado, Elba Ineria 27-05296754-1 25-03-2010,OP 17418 Galan, Monica Prudencia Carmen 27-05488344-2 25-03-2010,OP 17420 Romero, Delfin 20-05215250-0 25-03-2010,OP 17421 Degracia, Carlos Manuel 20-04413008-5 26-03-2010,OP 17422 Russo, Francisco Fabio 20-17687909-3 26-03-2010,OP 17423 Labiste, Maria Magdalena 27-05012580-2 26-03-2010,OP 17424 Kozba, Rebeca Pola 27-03228534-7 26-03-2010,OP 17426 Arias, Felisa 27-01798646-0 26-03-2010,OP 17427 Bernardis, Pedro Enrique 20-07441740-0 26-03-2010,OP 17428 Navarro, Nestor 20-05669083-3 26-03-2010,OP 17429 Marquez, Graciela Elsa 27-04400353-3 26-03-2010,OP 17431 Carballo Germade, Manuel 20-10929822-1 26-03-2010,OP 17432 Moya, Nieve Argentina 27-05075266-1 26-03-2010,

Alberto Darío Mari, DNI 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle, DNI 10.383.815, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 768.

e. 03/05/2010 Nº 45817/10 v. 03/05/2010

"P"

PODEMARI S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/05/56 bajo los números 216 y 215, a los folio 233 y 232 del Libro 234 de Contratos Públicos, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Hace saber que por acta de reunión de socios del 26/03/2010 se resolvió la escisión social y de parte del patrimonio, valuación del activo y pasivo al 31/12/09: $ 3.142.469,31 y $ 254.085,24 de Podemari SRL, destino la constitución de ALCAP SRL, SUCAP SRL y ANACAP SRL, todas sociedades de responsabilidad limitada, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. La valuación del activo destinado a las nuevas sociedades es de $ 2.360.718,74 y del pasivo: $ 20.930. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45569/10 v. 05/05/2010

PODEMARI S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/05/56 bajo los números 216 y 215, a los folio 233 y 232 del Libro 234 de Contratos Públicos, con sede social en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Hace saber que por acta de reunión de socios del 26/03/2010 se aprobó la escisión social y, por consiguiente, la reducción de su capital a la suma de $ 16.450 por transferencia de parte de su capital a las sociedades escisionarias. Capital anterior: $ 100.000. Capital reducido: $ 83.550. Capital posterior: $ 16.450. Activo anterior: $ 3.142.469,31. Activo posterior: $ 781.750,57. Pasivo anterior: $ 254.085,24. Pasivo posterior: $ 233.155,24. Patrimonio Neto anterior: $ 2.888.384,07. Patrimonio Neto posterior: $ 548.595,33. Los montos surgen del balance especial cerrado al 31/12/09. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social el cual quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta ($ 16.450), dividido en dieciséis mil cuatrocientas cincuenta cuotas de pesos uno ($ 1.-) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento del capital al momento de la decisión. Se ratifica el resto. Oposición de ley en Jujuy 84 Piso 3 CABA. Yamila Vanina Gerin. Autorizada conforme acta de reunión de socios del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 45.

e. 03/05/2010 Nº 45565/10 v. 05/05/2010

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 24/04/2010 corresponde al Nº 851 (ocho-cinco-uno). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 27. Folio: 982.
e. 03/05/2010 Nº 45670/10 v. 03/05/2010

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/09 se designó, por el término de un ejercicio, al señor Máximo Rainuzzo como Presidente y Director Único y al señor Diego Méndez Cañas como director suplente de la Sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 723, 2º piso, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 17/09/09.
Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 83. Folio: 407.
e. 03/05/2010 Nº 45636/10 v. 03/05/2010

PRYSMIAN CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Escritura Nº 61 del 28 de abril de 2010, Registro Notarial 780 el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Gustavo Claudio Etchepare, Enrique Alejandro Canónico y Pedro Alberto Rodino y como suplente el señor Fernando Luis Narváez, con duración de un año en sus mandatos. Los Directores fijan Domicilio Especial: Avenida Argentina 6784, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo Ibarzábal; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 61 del 28-4-2010, Registro Notarial 780.
Ezequiel Eduardo Ibarzábal

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 82. Nº Libro: 14.
e. 03/05/2010 Nº 45851/10 v. 03/05/2010

PRYSMIAN ENERGIA, CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 60 del 28-4-2010, Registro Notarial 780 y con referencia al Acta de Asamblea Ordinaria del 26-3-2010, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Titulares: Armando Comparato Junior (Presidente), Gustavo Claudio Etchepare, Pedro Alberto Rodiño, Enrique Alejandro Canónico y Fernando Narváez y como director suplente: Rubens Antonio Filippetti Vieira. Durarán un ejercicio en sus mandatos. Los Directores fijan Domicilio Especial en Avenida Argentina 6784, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo Ibarzábal; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 60 del 28-4-2010, Registro Notarial 780.

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 81. Nº Libro: 14.
e. 03/05/2010 Nº 45858/10 v. 03/05/2010

PUMA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 4/02/2010 se procedió a fijar en tres el número de directores titulares y distribuir los miembros del directorio: Presidente: Pierre Magne, Vicepresidente: Alberto Gargiulo; Director Titular: Carlos Masondo.- Todos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12º, C.A.B.A.- Adrián Vogel, Autorizado por Esc. 318 del 21/04/2010. Reg. 255.- Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 49.
e. 03/05/2010 Nº 45581/10 v. 03/05/2010

"S"

SUMA HUAICO S.A. - HOLCIM S.A.

–Edicto de Fusión–

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días:

a) Suma Huaico S.A. (incorporante), con sede social en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., es una sociedad constituida el 23 de diciembre de 1981 e inscripta el 3 de junio de 1982 ante el Registro Público de Contratos y Disoluciones de la ciudad de Córdoba, bajo el folio 2533, año 1982, que trasladó su domicilio a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, según inscripción ante la IGJ del 4 de julio de 2008, bajo el Nº 13.377, libro 40, tomo - de Sociedades por Acciones.

b) Holcim S.A. (absorbida), con sede social en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., es una sociedad constituida el 22 de noviembre de 2001 e inscripta el 25 de marzo de 2002 ante la IGJ, bajo el número 2746, libro 17 tomo de Sociedades por Acciones.

c) Suma Huaico S.A. no aumentó su capital social, ni emitió nuevas acciones como consecuencia de la fusión, por resultar la absorbida una sociedad totalmente controlada por la incorporante.

d) Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión (31.12.09):

	Suma Huaico S.A.	Holcim S.A.
Activo	$199.981.875	$11.996
Pasivo	$338.267	$78.078
PN	$199.643.608	($66.802)

e) Como consecuencia de la fusión, la incorporante cambió su denominación social por Holcim S.A., y reformó el artículo primero de su estatuto social en consecuencia.

f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 4.3.10. En esa misma fecha fue aprobado por los directorios de las fusionantes. Las asambleas aprobatorias de la fusión se celebraron en ambas sociedades el 17.03.10. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de Holcim S.A., de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado de Holcim S.A. por acta de asamblea del 17.03.10.
Abogado - Damián H. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2010. Tomo: 50. Folio: 356.
e. 03/05/2010 Nº 46846/10 v. 05/05/2010

SYNCHRO TECHNOLOGIES S.A.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 7/4/2010 se cambia la sede social a la avenida Leandra N. Alem 592 piso 11 CABA. Sede anterior: Soldado de la Independencia 1437, CABA. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado según Poder especial de fecha 23 de abril de 2010 pasada a escritura número 26 al folio 92 del registro 978.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 79.
e. 03/05/2010 Nº 45665/10 v. 03/05/2010

SYNTHESIS INFORMATION TECHNOLOGY S.A.

Por acta del 24/4/09 se designa Presidente: Carlos Horacio Anino Campana. Vicepresidente: Nestor Aldo Fernández. Director Suplente: Nilda Viviana Barber, fijan domicilio especial en Avenida Salvador María del Carril 3585, 4º piso, Capital Federal. Autorizado en escritura pública Nº 30 del 22/4/10.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 03/05/2010 Nº 45615/10 v. 03/05/2010

"T"

TAIT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por escritura 44, del 7-4-10, Fº 105 del Registro 1585 de CABA, que transcribió Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 51, del 14-8-09 y de Directorio Nº 212, del 14-8-09, se eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Mario Tait; Vicepresidente: Anatilde Leda Canevaro de Tait; Director: Alejandro Marcelo Tait; y se designó síndico titular al Cont. Héctor Roberto Zannini; se aceptaron los cargos, los directores constituyeron domicilio en el domicilio social, Caracas 4167 CABA. La Sociedad. María Fernanda Lagarde, DNI. 21.850.986, suscribe el presente en carácter de apoderada de la S.A., con suficientes facultades según estura Nº 44, del 7-4-10, Fº 105 del Registro 1585 de CABA.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 67.
e. 03/05/2010 Nº 45748/10 v. 03/05/2010

TELEMEDICA S.R.L.

Por instrumento privado del 22/4/10 se trasladó la sede Zelada 4644, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por instrumento privado del 22/4/10.

Certificación emitida por: Agustín G. Signanini. Nº Registro: 377. Nº Matrícula: 5135. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 1.
e. 03/05/2010 Nº 45860/10 v. 03/05/2010

TERADATA DE ARGENTINA S.R.L.

(1784875). Hace saber que por medio de Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2009 se designó miembros de la Gerencia de la Sociedad a los Señores Juan Pablo do Carmo, María Florencia Martínez y José Garcés. Asimismo, en dicha oportunidad, las personas designadas aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 1615, Capital Federal. En consecuencia, la Gerencia de la Sociedad quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo do Carmo, Vicepresidente: María Florencia Martínez y Gerente Titular: José Garcés. Autorizada según Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de diciembre de 2009.
Autorizada/Abogada – Romina Cingolani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2010. Tomo: 86. Folio: 85.
e. 03/05/2010 Nº 45586/10 v. 03/05/2010

TEXTILES AMERICA LATINA S.A.

Fecha de insc. 13/12/07 Nº 21227 Libro 37 Tomo de Sociedades por acciones. Por Acta de Asamblea Nº 3 del 23/04/2010 se ha resuelto aceptar la renuncia del Director Suplente Jose Ariel Chami; y se designa por unanimidad, como Director Suplente a Mario Raskil, todos con domicilio especial en Bacacay 3224 CABA quien acepta el cargo con mandato hasta el 31/08/2011. Maria Eugenia Buendia autorizada según Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 23/04/2010.
Abogada – María Eugenia Buendia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 79. Folio: 841.
e. 03/05/2010 Nº 45906/10 v. 03/05/2010

"Z"

ZM GROUP S.A.

Número Corre4lativo IGJ 1.727.394. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 12/06/2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle Tucumán 117, 8º piso de la C.A.B.A., a la calle Lavalle 407 5º piso de la C.A.B.A. Sergio Gabriel Seijas. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio del 12/06/2009.
Abogado – Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2010. Tomo: 87. Folio: 217.
e. 03/05/2010 Nº 45574/10 v. 03/05/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Saravia CUIT 20-05469127-1 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 10 de mayo de 2010 a las 13 hs., en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del inmueble ubicado en la ciudad y Pdo. de La Plata, con frente a calle 56 Nº 1181 1/2 entre las de 18 y 19, que mide 2 m. de fte. al SE, 40,40 m. al NE, 8,50 m. en su contrafrente al NO y el costado SO está formado por una línea quebrada de 3 tramos que miden 21,05 m., 6,50 m. y 19,35 m., Sup 217, 63m². (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. L, Manzana 922, Parc. 18a) Mat. 80.387. La casa que tiene forma de "L" consta de 2 dormitorios, cocina comedor y un baño completo. Luego hay otro dormitorio y otra cocina comedor en una ampliación posterior de la vivienda que no se utiliza y está destinada a depósito. En el centro hay un jardín pequeño en parte de piso de material y en parte de césped. Todo se encuentra en regular a mal estado de conservación. Ocupado Por Raúl Brunel y Adriana S. Mullins en carácter de propietarios, juntamente con sus, hijos y la madre del Sr. Brunel. Los ocupantes fueron intimados judicialmente el 7-10-08 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda a Rentas Pcia, Bs. As. $ 1.706,50 al 09-01-09, a Municip. de La Plata $ 2.062,32 al 05-02-09. No registra deudas a O.S.N. por no hallarse dentro del radio de servicio. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas (Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac, en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip."). Venta al contado y mejor postor. Base $ 53.235. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con Base retasada a $ 39.924,75 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta Sin Base. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del arts. 580 y 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 2010 de 10,30 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Standard Bank Argentina S.A. c/Brunel Raúl y Otro s/Eiec. Especial Ley 24.441", expte. 93.289/07, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, con sede en Av. De los inmigrantes 1950 Piso 5º Cap. Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 2010.
Eduardo Saravia, martillero.
e. 03/05/2010 Nº 45921/10 v. 05/05/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO 2 SECRETARIA NRO 1 AZUL - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, a cargo de la Dra. Lorena Ocantos cita y Emplaza al señor Pedro Reinaldo Berestain (D.N.I. 5.389.509), cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Pellegrini n° 1532 de la ciudad de Tandil, a tomar intervención dentro del término de 5 (cinco) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 21.254, caratulado "Banco de la Nación Argentina c/ Berestain Pedro Reinaldo s/Sumarísimo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 5 de abril de 2010.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 39047/10 v. 04/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a Julio Alfredo Isequilla, para que dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar, la intervención que le corresponda en los autos: "De Martini, Celestino Héctor c/Isequilla, Julio Alfredo s/Repetición, Expte. Nº 42.780/2008", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2009.
Maximiliano J. Romero, secretario int. Juzg. Civil Nº 24.
e. 03/05/2010 Nº 45556/10 v. 04/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Carlos A. Cappella S.A." (CUIT 33-52739187-9). Expte. N° 091157 decretada el 15/4/10, habiéndose designado síndico a Vicens, Mónica Edith, con domicilio constituído en Cerrito 1136 Piso 2°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/6/10, en el horario de 11:30 a 17:30 (de Lunes a Jueves). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr. 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 23 de abril de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 03/05/2010 N° 45043/10 v. 07/05/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.04.10 se ha decretado la quiebra de Indequino S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Tregob con domicilio constituido en Ecuador 1449 9º "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 21.06.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.08.10, y el general el día 28.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 03/05/2010 Nº 45149/10 v. 07/05/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaria 21, sito en la calle Callao 635, Piso 5to., Capital Federal en autos caratulados: "EFCO Argentina S.A. s/ Cancelación" (Expte. 102343/2009) ha resuelto: Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009. 1. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. 2. Atento lo dispuesto por el dec. Ley 5965/63:89 decrétase la cancelación del Cheque n° 85395709 del Banco HSBC de la cuenta corriente N° 057006968/9. 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. 4. Póngase en conocimiento del banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese. 5. La presente se dicta bajo responsabilidad del peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 11359.87 a fin de resguardar los derechos de un eventual portador. 6. Resérvese la documentación original.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 45624/10 v. 21/05/2010

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Borelli Oscar Andrés", expediente Nº 091687, con fecha 12 de abril de 2010 se ha declarado la quiebra de Borrelli Oscar Andrés CUIT 30-70704639-9, que la síndico es la Cdora. Laura Adriana Fiscina, con domicilio en la calle Viamonte 1348 Piso 4 Dto E Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de agosto de 2010. El día 28 de septiembre de 2010, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 8 de octubre de 2010 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 03/05/2010 Nº 45062/10 v. 07/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Mancuso Víctor s/Quiebra", expediente Nº 081010, que con fecha 12 de abril de 2010 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 51 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a Mancuso Víctor CUIT 20-04425953-3, que el síndico es la Dra. Susana Inés Santarsola, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3 Of. Dpto."C" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 1 de julio de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 30 de agosto de 2010, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 12 de octubre de 2010 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 03/05/2010 Nº 45067/10 v. 07/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Multifer SA s/ Quiebra", expediente N° 089868, que con fecha 12 de abril de 2010 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1° de la ley 24522, de conformidad con el art.88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a Multifer SA CUIT 33-67773273-9, que el síndico es el Ctdor. Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Quirno Costa 1256, Piso 6 "D" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 3 de agosto de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 14 de septiembre de 2010, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 26 de octubre de 2010 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 03/05/2010 N° 45049/10 v. 07/05/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de abril de 2010, en los autos caratulados "García Jorge Norberto s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Jorge Norberto García (DNI 4.315.079) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06/07/10 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/08/10 y el 4/10/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Independencia 2251 Piso 5 Depto. 40 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 44961/10 v. 07/05/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Objetivos Promocionales S.A. (C.U.I.T. 30-69724064-7). El síndico titular interviniente es la contadora Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Corrientes 1557 - 4to. Piso "C", Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 8 de Junio de 2010.- Fíjanse los días 4 de Agosto de 2010 y 16 de Septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/05/2010 N° 45071/10 v. 07/05/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 12 de abril de 2010 se decretó la quiebra de Florida 122 S.A., CUIT: 30-70748765-4, con domicilio en Emilio Mitre 75, 7mo. Piso "A", C.A.B.A., en los autos caratulados Florida 122 S.A. Pedido de Quiebra por Gerolami Elda Elena y Otro, Expte. Nº 052432, en la cual se designó síndico al Contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. Piso "25", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/06/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/08/2010 y 20/09/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 03/05/2010 Nº 45152/10 v. 07/05/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, comunica por cinco días en los autos. "Interclima Instalaciones Termomecánicas S.R.L. s/Concurso Preventivo (Conversión)". (Expte.: 057362), que con fecha 05/04/2010 se ha dictado el auto de apertura del concurso "Proceso B" de Interclima Instalaciones Termomecánicas S.R.L., CUIT 30-68283070-7, presentado el 04/03/2010, fijándose hasta el día 1 de julio de 2010 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Contadora Nélida Liliana Cuñarro, con domicilio constituido en Paraguay 1269, piso 1° "E", CABA, Tel: 4813-8288.

Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el Síndico los días 25/08/2010 y 06/10/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 ley 24522 se llevará a cabo el día 8 de abril de 2011 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.- Publíquese por cinco días.
Ciudad de Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 45933/10 v. 07/05/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber por el término de cinco días que en los autos "Castellan Norberto Gabriel. s/Quiebra" (Expte. 50111) con fecha 22.3.10 se ha decretado la quiebra. Asimismo se hace saber que hasta el 18.6.10 se deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes ante la sindicatura actuante, quien es el estudio "López Santiso, Alanis y Asociados" con domicilio constituido en la calle Florida 234, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Conforme lo dispone el art. 88 de la ley 24.522 inc. 3, se ordena al fallido y a terceros entreguen a la sindicatura los bienes de aquel. Asimismo se hace saber la prohibición que existe de hacer pagos al fallido, los que en su caso serán ineficaces, conforme lo dispuesto en el int. 5 del art. 88 de la ley 24.522.
En Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/05/2010 N° 45007/10 v. 07/05/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Instituto Susini S.A. s/Quiebra" Expediente Nro. 30.755, comunica por dos días que: con fecha 19 de junio de 2009 se ha Resuelto: "Póngase de manifiesto el proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será a probado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.
Expido el presente en mi público de Buenos Aires, a los 19 días de abril de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 03/05/2010 N° 45028/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez Subrogante, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica que con fecha 21 de mayo de 2.001, se dispuso hacer conocer los honorarios y el proyecto de distribución de fondos por diez días a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial en la quiebra de Resnik, Gabriela Ruth s/Quiebra (Expte 31.588), cuyos autos se tramitan en el Juzgado y Secretaría antedichos. Publíquense edictos en la forma establecida por la LC 218 por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Expido la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 03/05/2010 Nº 45036/10 v. 04/05/2010

JUZGADOS NACIONALE EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Canelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que a Héctor Jose Gabriel Also, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el n° 57.922/2007, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaria n° 107, Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 44963/10 v. 07/05/2010

El Juzgado de Instrucción n° 2, Secretaria n° 107 cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Néstor Adrián Moreno, D.N.I. n° 27.377.660, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el n° 70.189/2004 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Publíquese por cinco días.
Secretaria n° 107, Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 44970/10 v. 07/05/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Jose Juárez –de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Iguazú, entre Monteagudo y José C Paz de esta Ciudad– en la causa N° 29.067/2009 que se les sigue en orden a un delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de enero de 2010.
Verónica E. Marcus, secretaria ad-hoc.
e. 03/05/2010 N° 44889/10 v. 07/05/2010

Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Gustavo David Alaniz –titular del D.N.I. N° 25.787.800, CIPFA N° 14.773.976, nacido el 21 de abril de 1977 en la Ciudad de Buenos Aires, Rep Argentina– en la causa N° 61.804/2006 que se les sigue en orden a un delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/05/2010 N° 44892/10 v. 07/05/2010

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Alessandro Douglas Neves, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.N.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de coacción, bajo apercibimiento de ley. Publíquense por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 03/05/2010 N° 44898/10 v. 07/05/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaria N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto Telleldin –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I N° 14.536.215, nacido el día 25 de junio de 1961 en Saenz Peña Partido de Tres de Febrero de la Pcia de Buenos Aires, hijo de Raúl Pedro (F) y Lidia Seeb, abogado, separado, con último domicilio conocido en la calle Pio Diaz 775 de Saenz Peña Partido de Tres de Febrero de la Pcia de Buenos Aires– en la causa N° 46.988/2008 que se les sigue en orden a un delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/05/2010 N° 44896/10 v. 07/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaria N° 20 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Kalik, Luis Eduardo (D.N.I 13.184.501 y C.I.P.F. 5.332.442) por 2 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina c/Kalik, Luis Eduardo s/Ejecución Fiscal", Expte. 2746/09, en los cuales se le reclama el pago de $ 84.000.- en concepto de capital, con más la de $ 12.600.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 18 de Febrero de 2010. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial... a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo.: Dra. Liliana Heiland, Juez Federal.". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 2010.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int.).
e. 03/05/2010 N° 45334/10 v. 04/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el termino de cinco días desde la publicación del presente a Luis Ricardo Carti Castañeda –de nacionalidad peruana, indocumentado, nacido el 16 de septiembre de 1988, hijo de Víctor Ricardo Carti Garabito y de Cecilia Castañeda Sanchez–, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 7543/09, caratulada "Carti Castañeda, Luis Ricardo s/delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Carlos de Bariloche, 22 de abril de 2010.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 03/05/2010 N° 44902/10 v. 07/05/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 1, secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Bruno Rubén Darío s/Ejecución", expediente N° 59478, cita a Bruno Rubén Darío, para que en el término de cinco días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 6 de abril de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.
e. 03/05/2010 N° 39045/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Landera Juana Elida s/Cobro de Pesos" (Expte. n° 60.192), cita a la Sra Juana Elida Landera, DNI. 4.035.136, para que en el término de quince días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio, (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca 13 de abril de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.
e. 03/05/2010 N° 41371/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Zárate Mario César s/Ejecución" (Expte. n° 59.281), cita al Sr. Mario César Zárate DNI. 23.349.015, para que en el término de cinco días con más un día en razón de la distancia, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca 8 de abril de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.
e. 03/05/2010 N° 41373/10 v. 04/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de 1° Instancia de la Seguridad Social N° 4, a cargo de la Dra. Ana Maria Rojas de Anezin, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Graciela Saino, de Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840 piso 1°, Edif. Anexo, cita mediante Edicto en el Boletín Oficial por el término de 2 dias a Polonio Romero (D.N.I. 11.182.065) a comparecer en los autos caratulados "Sardi, Cesar Augusto y otros c/Estado Nacional - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina s/Personal Militar y Civil de las F.F.A.A. y de Seguridad", expediente 21561/03 a estar a derecho por si o por apoderado, bajo apercibimiento de resolver lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 27 de abril de 2009 ..... En atención a lo solicitado por el letrado presentante teniendo en cuenta las constancias de autos cítese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el termino de dos días intimando al Sr. Polonio Romero a comparecer en autos a estar a derecho por si o por apoderado en el plazo de diez días hábiles. bajo apercibimiento a resolver lo que por derecho corresponda. Hácese saber al letrado presentante que deberán constar en los mismos. Nombre completo del citado co- actor y n° D.N.I. Fdo. Ana María Rojas de Anezin. Juez Federal.
Silvia G. Saino, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 45628/10 v. 04/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Campora, Enrique Juan (DNI n° 11.906.927), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Campora, Enrique Juan s/Ejecutivo" Expte. n° 36.049, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo Rojense" fr la ciudad de Rojas (Bs. As.).
Junín (B), 18 de marzo de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 03/05/2010 N° 41362/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Taiguana, Carlos Hernán (DNI n° 31.730.237), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Taiguana, Carlos Hernán s/Ejecutivo" Expte. n° 36.148, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "De Hoy" de la ciudad de Chacabuco (Bs. As.).
Junín (B), 8 de abril de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 03/05/2010 N° 41368/10 v. 04/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIOS NRO. 6 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias N° 6, a cargo del Dr. Guillermo Galli, Secretaría Nº 21 a mi cargo sito en la calle Paraguay Nº 923 Piso 10 Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Martínez Jose Abel S/ejecución fiscal" Expte Nº 18064/08 CD Nº 40260/01/08 de acuerdo al siguiente auto:

Buenos Aires,16 de Marzo de 2010 En atención a lo peticionado, el monto reclamado y el estado en que se encuentra la causa, publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, emplazando al demandado para que en el plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. Arts 145, 146, 147, y 343 del CPCCN) Fdo. Guillermo Galli. Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.

Gabriela Polemann, secretaria federal.

e. 03/05/2010 Nº 45606/10 v. 04/05/2010

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPTO. JUDICIAL DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamental de Dolores en los autos caratulados: “Peirano, Fernando Ezequiel y Cuestas Guillermo Daniel s/Robo en Tentativa”, resuelve:

Resuelvo: 1°) Sobreseer al Menor Peirano Fernando Ezequiel, nacido el 21 de marzo de 1992, en Dolores, con Documento N° 36.499.810, hijo de María Elsa López y de Julio Alberto Peirano con domicilio en Salta N° 265 e/Machado y Chascomús de Dolores, en la presente causa N° 00508-09, Caratulada “Peirano, Fernando Ezequiel y Cuestas, Guillermo Daniel s/Robo en Tentativa en Dolores” de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores ello por cuanto no se acreditó su autoría y responsabilidad penal en el presente hecho.- 2°) Encontrándose el menor con Averiguación de Paradero con Comparendo activa dispuesta con fecha 23 de Marzo en el marco de la Carpeta de Causa N° 00149-09 de 2010 de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamental, ordénase la publicación de la presente por Edictos (art. 129 del CPP).- Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor en sus públicos despachos.- Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor mediante edictos.- Regístrese.- Fecho, archívese la causa sin mas trámite.- Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos”.- Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven.

e. 03/05/2010 N° 44908/10 v. 07/05/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/03/2010	CARLOS SALVADOR SPINELLI	44911/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/04/2010	MARIA CARMEN GONZALEZ	44880/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2010	PABLO HECTOR IAQUINTA	45009/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/04/2010	ALBERTO BOTNER	45059/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/04/2010	ANTONIO RUFFA Y MARIO RUFFA	44920/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/04/2010	PABLO GORGA Y ELSA QUINTANA	45248/10
17	UNICA	MARIEL GIL	28/07/2009	NATALIO GOLEMAN	44894/10
17	UNICA	MARIEL GIL	08/04/2010	LEONARDO ARGOTE MEDRANO	45129/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/04/2010	ISAAC DAVID KOZMINSKI	44924/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/04/2010	MARIO MELE	44860/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/04/2010	MARIA GONCALVES FIGUEIRA	45116/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/03/2010	JUAN CARLOS BEAUDEAN	45121/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/04/2010	ESTEVES NORA BEATRIZ	45066/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/04/2010	ERNESTO VICTOR ALONSO	45108/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/04/2010	ROSA DURANTI Y CAYETANO DI PASQUA	44959/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/04/2010	FLEISHER KLARA O FLICHER CLARA	45188/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/04/2010	PILAR AGRA	45163/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/02/2010	BARCELONA, VICTOR JESUS Y BIDEGAIN, DORA ANA	45073/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/04/2010	MARIA ISABEL TIMOTEA HERRERA	44855/10
33	UNICA	Ma. JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	23/04/2010	OLGA MARIA CHIEFFALLO	44810/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/04/2010	LUCILA LIDIA PEREZ	45175/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/04/2010	EMMA MARTINEZ	45170/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/04/2010	DOSINDA MENOYO	44891/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/04/2010	JOSEFINA RIVAS	44913/10
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/03/2010	FRANCISCO BIANCO	44863/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2019	ELDA ANATILDE PITTARO	45038/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/04/2010	MAGARIÑOS LEONOR ANGELICA	45035/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/04/2010	HECTOR FRANCISCO OUDKERK e IRENE CELINA GOMEZ	44964/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/03/2010	JOSE RICARDO ORTIGUEIRA	45143/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/04/2010	JUANA MARIA PIERRI	44845/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2010	MARGARITA LEONOR DIAZ	45095/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2010	ARTURO EDUARDO FERNANDEZ	45223/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/04/2010	ATILIO JUAN CRESTA	44861/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/04/2010	ARCADIO EUGENIO BRET Y EMMA MARIA SACCOMANNO	44831/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/04/2010	FIDEL MEIN	44905/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/04/2010	HEREDIA NELLY EDIT	45084/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/04/2010	CALIXTO SUAREZ	45147/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/04/2010	RENE MENENDEZ	45150/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/04/2010	SALVADOR NICOLAS D’AMICO	44980/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/04/2010	ANGELA MARIA SAAVEDRA ROCA	44900/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/03/2010	LYDIA VICTORIA ORSENTINI	45037/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/04/2010	ADELA AVELINA IRATCHET	44841/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	26/04/2010	JUAN CARLOS RICHETTI	44899/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/10/2009	JULIO PATRICIO GERMAIN GABIN	45087/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2010	NORMANDO TELLO	45013/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2010	ANDRES ALBERTO MONTEAGUDO	44869/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2010	ROSA ZAK	45072/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/04/2010	FALCON ARTURO	44956/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/04/2010	MENDES RODRIGUES, FERNANDO	45089/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/04/2010	MENDES DA SILVA ANUNCIACION	45092/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/04/2010	MANUEL GUILLEN Y FRANCISCA ANDREA NOUCHE	44849/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2010	VIDAL LILIAN RENEE	45124/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2010	BONORINO PIRIZ BEATRIZ	44928/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/04/2010	ANTONIA TARCHE	45063/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/04/2010	ENRIQUE BERLOWITZ Y GERDA BECKER	45032/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	31/03/2010	ANDRES OBDULIO CERRUTTI	44864/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/04/2010	JOSEFA RIVEIRO CAMPOS	44962/10
67	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2010	JUAN MARIA BERTI	44945/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/04/2010	LAURA MIGUELINA LORENZI	45018/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/04/2010	JOSE SASSON	44936/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/03/2010	MARTIN COLLADOS STORNI	44833/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/04/2010	MARCELO CESAR CORDI	44834/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/03/2010	MARIO VELTRI	44879/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/04/2010	RUBIDIA ARGENTINA TORANZO	44807/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/04/2010	ABDON CASAS	45232/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/04/2010	ORVILLA MATTEUCCI	45238/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2010	HECTOR RIOS Y ANA MARIA BIHANSKA	44888/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/04/2010	STELLA MARIS DI LEO	45137/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/04/2010	DIANA SABRINA PARPAGNOLI	44865/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/04/2010	EDUARDO HUMBERTO DI LEO	44929/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	27/04/2010	ANTONIO MANUEL TOMAS CRESPO	45111/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/04/2010	JULIO CESAR BEJARANO	45139/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/04/2010	INES ANA SUEYRO	44806/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	20/04/2010	FERNANDEZ HECTOR	45125/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/02/2010	RODOLFO JORGE SEGOVIA	45145/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/04/2010	COSTOYA ROBERTO OSCAR Y CASTRO DELIA ELENA	44949/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/04/2010	ROMAN JORGE ALBERTO	44957/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/04/2010	FILOMENA MATARRESE Y CANDIDO JUAN DAVERIO	44854/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/04/2010	LEONOR HOSTENCH	45064/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/2010	JORGE VILARIÑO	44952/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/04/2010	MARTA ROBERTO JOSE	44856/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2010	JORGE CERNADAS	45008/10

e. 03/05/2010 Nº 1587 v. 05/05/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, interinamente a Cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "Consorcio de Propietarios Olavarría 676/78/80 c/ Parodi de Perea Norma Alicia y Otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 89.449/2002, que el Martillero Público Nacional, Marcelo F. Sigal, subastará el día Miercoles 12 de Mayo de 2010 a las 10:00 horas (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaurès 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en la calle Olavarría 676/78/80, Planta Baja, Departamento "B", Unidad Funcional Nº 5, entre las calles P. de Palos y Dr. E. del Valle Iberlucea. Inscripción Dominial: Matrícula Nº 4-28/5, N.C.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 8, Parc. 8B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Superficie Total: 38 m2. 93 dm2, (Porcentual 4 con 49 centésimos). Según informe que obra a fs. 237 Vta. y fs. 238 con fecha 6 de Noviembre de 2008, fuimos atendidos por el Sr. Jorge Gómez, encargado del edificio, quién manifestó que el inmueble está libre de ocupantes, bienes y efectos, siendo las condiciones físicas las siguientes: es un departamento de dos ambientes, uno de ellos se trata de un dormitorio con placard amplio empotrado, cocina comedor, patio descubierto sin lavatorio y un baño completo. Todo en mal estado de conservación a falta de pintura y revoques caídos. Adeuda: O.S.N. fs. 130 sin deuda al 21/09/05; Expensas: Capital mas intereses fs. 378/379 adeuda desde Abril de 2000 hasta Marzo de 2010 inclusive $ 18.770,98.-; Dirección General de Rentas A.B.L. fs. 371/372 al 17/03/10 $ 412,88.-; Aguas Argentinas fs. 369 al 18/03/10 $ 3054,24.-; A. y S.A. fs. 370 al 17/03/10 $ 837,03.- a fs. 379 se informa que las expensas correspondientes al mes de Abril de 2010, se estima en la suma de $ 202,05, (mensuales), Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conforme resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de Febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Se deja constancia que en el informe de dominio que obra a fs. 359/362, en el asiento I) existe usufructo vitalicio. I-I) Parodi Juan, Italiano Nacido el 15 de Mayo de 1911, hijo de Eugenio Parodi y María Antonieta Ganduglia vec. Cap. fed. C.I.P.F. 2.683.961, casada en primeras nupcias Parodi de Parodi María vec. Cap. Fed. Proporción 1/2. Asiento 1-2) Parodi de Parodi María, Arg. Nac. 02 de Marzo de 1914, hija de Esteban y Paula Fontana D.N.I. 37.161, vec. Cap. Fed. Cas. Prim. nup. Parodi Juan. Proporción 1/2. Dichos beneficiarios han fallecido, según certificado de defunción que obra a fs. 317/318 y proveído a fs. 321. Base: $ 85.000.-, Seña 30%, comisión 3% y el 0,25% aprobado por la Acordada 10/99, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador del inmueble, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal), en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos. Exhibición el 10 y 11 de Mayo de 2010 de 10:30 a 12:00 hs. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2010.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 03/05/2010 Nº 45662/10 v. 04/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:8, Capital Federal, comunica por dos días, en autos Instal Tube S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 64194/7, que el martillero Augusto Bence Pieres, Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo,rematará el día 12 de mayo de 2010, a las 12,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Jean Jaures 545 de Capital, los siguientes bienes: 1) Automotor de marca Dodge, Modelo D-500 175, Motor Perkins Nº PA6113536, Chasis Dodge Nº 00D01,09F, Tipo 17 Chasis c/Cabina, Dominio SPN084 Base $ 5.000.- y 2) Un generador con faltantes, Una morsa, Una máquina de agujerear, Un cabrestante, Un aparejo Forbis de 3 toneladas, Un torno sin marca con faltantes, Un torno marca Labora con faltantes, Una agujereadora marca Mariorano de 30mm., con faltante, Un torno con faltantes, Un termotanque marca Longvie de 150 lts., 3 escritorios y Un mostrador. Sin Base – Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%. Comision 10%. Iva s/precio. Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Las deudas que en concepto de patentes pudieren pesar sobre el automotor, posteriores a la aprobación de la subasta, serán a cargo de su comprador.- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital.- Exhibición 6 y 7 de mayo de 10 a 11,30 en el domicilio sito en calle Brandsen 257/61 de Capital.

Buenos Aires, 29 de abril de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 03/05/2010 Nº 46410/10 v. 04/05/2010

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. de Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial, y dos días en el diario "La Nación", en autos "Gallardo Alberto Salvador s/Quiebra", Expte. Nº 096808, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5º "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, (fallido DNI 4.162.380) rematará el día 28 de Mayo de 2010 a las 11:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 20 y 27 de Mayo de 2010 de 15:00 a 16:30 hs., el siguiente bien "Ad corpus" el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Itaqui 5968, hoy Fragata 25 de Mayo, casa 44 del sector "D" del Barrio Parque Almirante Brown, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. 82; Mza. 127; Parc. 4. Matrícula 190037. Sup. aprox. 200 m2. Se trata de una vivienda familiar que consta de: pequeño jardín al fte; garage; living–comedor, pasillo de distribución; dos dormitorios; baño completo; cocina comedor amoblada; un ambiente que se utiliza como estar; lavadero cubierto, baño; taller y patio c/parrilla. El bien se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación y ocupado por el fallido, su esposa, hijo, nuera y dos nietos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 73.500.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN: 0,25%, sobre el precio de venta y en el acto del remate. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuesto inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Está prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificaciones a los adquirentes ni requerimientos previos y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doc. Cód. Proc. arts. 582 y 586 por el escribano que el mismo proponga, o por el escribano que determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos que irrogue la transferencia: del inmueble, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 03/05/2010 Nº 45350/10 v. 07/05/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Banco Mayo Coop. Ltdo., c/Dichano Claudia Cecilia, s/Ejecutivo", (D.N.I. Nº 13.048.372) Expediente Nº 59.380/1989, que el martillero Guillermo T. Chiappetti con domicilio en la calle Tucumán 893, 3º Piso, Of. "G", Tel. 4322-1277/5585, C.U.I.T. Nº 20-12274890-2, rematará el día Martes 18 de Mayo de 2010, a las 12 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. El 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 5, sita en el Piso 1º; del inmueble calle Colombres Nº 104/112 esquina calle Don Bosco, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional consta de un ambiente, pequeña cocina y baño, en regular estado de conservación. Posee una Superficie Total 24,73 m2. Porcentual 1,39%. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 137, Parcela 13. Matrícula 6-1073/5. Se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Dichano, su madre y esposo en carácter de propietarios sin acreditarlo. Base $ 16.800. Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/Comisión, Acordada 24/00 0,25%, y sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro el 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleta de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas, conforme lo prescripto por el artículo 17 de la ley 13.512. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Se adeuda por Rentas fs. 702 al 7/4/09 $ 109,78.- y AYSA fs. 692 al 26/3/09 Sin Deuda, Exhibición los días 11 y 12 de Mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/05/2010 Nº 45209/10 v. 04/05/2010

N° 16

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Jorge A. Juárez, Secretaría N° 31 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P.B. CABA, comunica por dos días en los autos "Bellina S.A. s/Quiebra" expediente Nº 032889, (C.U.I.T. 30515530270), que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 27 de mayo de 2010, a las 12 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545, CABA, el remate de los rodados pertenecientes a la fallida consistentes en: un rodado Mercedes Benz, chasis c/cabina modelo Mercedes L 608D/35 año 1977, dominio TDR 529, motor Mercedes Benz N° 340.930-10-001560; Chasis Mercedes Benz N° 378.302-12-001448 con la base de $ 20.803 y un rodado Mercedes Benz, chasis s/cabina modelo LO 608D/41 año 1986, dominio TDR 530, motor Mercedes Benz N° 340.930-10-107026; Chasis Mercedes Benz N° 378.304-11-072797; con la base de $ 24.234. A continuación y ante el supuesto de un nuevo fracaso por inexistencia de postores, el martillero procederá a la subasta de los rodados sin base, al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Los compradores deberán tomar a su cargo los gastos de retiro, acarreo, sin posibilidad de reclamos por indebida funcionalidad o faltantes. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta, Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente y no será responsable por las deudas que registre el rodado con anterioridad a la toma de posesión. El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta; deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 de la ley 24.522– las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Exhibición se realizará en el depósito sito en la ruta 36 (ex Ruta 2), esquina calle Juana Azurduy, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los días 20 y 21 de mayo de 2010, de 15 a 17 horas. Informes al martillero: 155-666-5000.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 03/05/2010 Nº 45347/10 v. 04/05/2010

N° 19

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de CABA comunica por cinco días en autos "Szyfer Jaime s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (50 Indiviso - Av. Estado de Israel 4601/4605) s/Incidente de Realización de Inmuebles" exp 53377, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2 rematará el día 31 de mayo de 2010 a las 12 horas en punto, en la calle Jean Juares 545 de CABA en pública subasta el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Estado de Israel 4601/5 esq Castillo 2/8/12/18 Unidad 13 Piso 3° "B" de CABA. Departamento de dos ambientes cocina y baño completo balcón corrido, sobre calle Castillo. Regular estado de conservación Ocupado por Anselmo José Romero DNI n° 4.371.980, dijo ocupar el inmueble en carácter de inquilino no exhibiendo título alguno que acreditara sus dichos. Condiciones ad corpus al contado y al mejor postor: Base $ 45.638, Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25% y sellado 0,80%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC al que deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta deberán reunir los requisitos del Art. 104 Regl. del Fuero serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Las entidades prestatarias de servicios de la unidad y entes correspondientes deberán obtener las verificaciones de deudas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta y todos los gastos de la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores Prohibida la compra en comisión del bien y la ulterior cesión del boleto. Exhibición los días 12 y 13 de mayo de 2010, de 15 a 17 horas. Informes al Martillero: 155-6665000 y 155-6664000.
Buenos Ares, 21 de abril de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/05/2010 N° 45928/10 v. 07/05/2010

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "Huayqui S.A. de Construcciones s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)" Expte. 049.461; que los martilleros Sres. Héctor Enrique Capurro Cruces TE 3964-0411 y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 53166340 rematarán el día 12 de Mayo de 2010, a las 10,45 horas en punto, en el Salón sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Capital Federal; rematarán desocupados los inmuebles y en un 100% de su valor ubicados: a) Paraguay 875/83, U.F. 4, del subsuelo del primer sótano (cochera), con la Base de Venta de $ 23.160; b) Esmeralda 846/52, U.F. 92, primer piso, señalada con el número 20, con la Base de Venta de $ 51.467; y c) Paraguay 754/62, U.F. 41, tercer piso A, del segundo cuerpo, con todo los bienes muebles a saber: una calculadora eléctrica Olivetti, una maquina de escribir Olivetti, mesa ratona, mesa de máquina; 6 sillas metálicas con asiento de almohadones, una mesa ovalada de fórmica, un mueble con cuatro estantes (dos son cerrados), una mesa de directorio, 4 sillas, una mesa de máquina, un escritorio con tapa de vidrio, y 6 cajones, una mesa de fórmica de 0,50 x 1,50 aprox, otra mesa de fórmica, una mesa de máquina, 4 sillas más, otra mesa de máquina, tres estantes con tapa, una caja de hierro abierta con cajones cerrados con llave, incluidos en la Base de Venta de $ 142.271, compuesta de dos ambientes grandes (uno divisible), baño, toilete y cocina.- Seña 30%, comisión 3%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%, más el 0,80% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los que serán exhibidos los días 10 y 11 de Mayo de 2010, en el horario de 09.30 a 10.30, las cocheras, y de 11.00 a 12.00 el departamento. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco (5) días, de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo, postor remiso (art. 584 Cód. Poc.). Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo; Está prohibida la compra en comisión, y la cesión del boleto de compraventa, y el boleto será suscripto en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de adeudarse tasa, expensas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda...". La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acredita la efectivización del saldo de precio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 03/05/2010 N° 45093/10 v. 07/05/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Mayo de 2010 a las 18.00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo, correspondientes al ejercicio económico Nº 36 cerrado al 31 de diciembre de 2009 y su comparativo al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres miembros titulares y de dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 de Agosto S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2008 y el acta de Directorio de fecha 04/06/2008, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 28.

e. 30/04/2010 Nº 45039/10 v. 06/05/2010

7 RED INC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de 7 Red Inc S.A. a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Mayo de 2010 a las 17 hs. en Av. Córdoba 1432, 5º piso, of A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Liquidación y disolución anticipada de la sociedad
3º) Designación del liquidador. El Directorio.

Mario Miguel Grossi, designado presidente de 7 Red Inc S.A. por acta de Asamblea de fecha 25 de Marzo de 2009, transcripta en hoja Nº 12 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tome. Nº Registro: 4, Partido de La Matanza. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 40.

e. 29/04/2010 Nº 44561/10 v. 05/05/2010

7 RED INC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de 7 Red Inc S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Mayo de 2010 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5º piso, of. A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el articulo Nº 234 de la Ley Nº 19550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. El Directorio.

Mario Miguel Grossi, designado presidente de 7 Red Inc S.A. por acta de Asamblea de fecha 25 de Marzo de 2009, transcripta en hoja Nº 12 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tome. Nº Registro: 4, Partido de La Matanza. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 40.

e. 29/04/2010 Nº 44568/10 v. 05/05/2010

ABFRAN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Abfran S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2010, en su sede social de la calle Paraná 586 Piso 10 Oficina 22, de esta Capital Federal, a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio.
7º) Elección del nuevo Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 25 de abril de 2008.

Presidente – Alberto B. Gallo

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 23.

e. 30/04/2010 Nº 45097/10 v. 06/05/2010

AEROMAPA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 2010, a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Venezuela Nº 1650, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
5º) Aumento de Capital
Buenos Aires, 27 de Abril de 2010.

Presidente electo por acta del 7 de Marzo de 2009.

Presidente – Luis Alberto Matula

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 123.

e. 30/04/2010 Nº 45138/10 v. 06/05/2010

AFFIDAVIT SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

El Directorio de Affidavit S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2010, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora
5°) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento.
6°) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año.
7°) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8°) Aumento de Capital Social sin modificación del estatuto social por la suma de $ 2.800,00.-, elevando el mismo a $ 252.700,00.-
9°) Establecer la política de inversión de los fondos sociales.
10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto.

Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración n° 90 de fecha 28 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 23/4/2010. N° Acta: 036. N° Libro: 080.

e. 28/04/2010 N° 44296/10 v. 04/05/2010

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de Mayo de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Abril de 2010.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 504 del 08/09/2009, a fs. 253 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 74 del 08/09/2009, a fs. 26 del Libro de Actas de Asamblea N° 2.

Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 112. N° Libro: 70.

e. 28/04/2010 N° 43577/10 v. 04/05/2010

ALTIERI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, a Asamblea General Ordinaria el día 17 de mayo de 2010, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 2010, a las 18.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Directorio 2931, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) “Consideración documentos art. 234 inc. 1º, ley 19550, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009”.
2º) “Motivos de la convocatoria tardía a Asamblea”.
3º) “Resolución sobre la gestión del directorio”.
4º) “Consideración de los resultados, distribución de dividendos y determinación de las remuneraciones al directorio”.
5º) “Tratamiento y aceptación renuncia director cesante Daniel Mario Altieri. Designación del Directorio - Elección del número de miembros titulares y suplentes.
6º) “Designación de dos accionistas para firmar el Acta”,
Buenos Aires, 27 de abril de 2010.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los Srs. Accionistas deberán proceder al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238 Ley 19550. a dicho fin, se recibirán las comunicaciones del depósito en Av. Directorio 2931, C.A.B.A., de lunes a viernes hábiles, de 9 hs. a 13 hs. y de 14 hs a 18 hs, hasta el día 14 de mayo de 2010, o 24 de mayo de 2010 para primera y segunda convocatoria respectivamente.

Según Acta de Directorio del 20 de abril de 2010 Fº 154 - 155 Libro Actas de Directorio Nº 3 Rúbrica 75245-04 del 15/09/2004.

Presidente designado por acta de fecha 05/05/2009.

Presidente – Carlos A. Altieri

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 017. Nº Libro: 30.

e. 30/04/2010 Nº 45651/10 v. 06/05/2010

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Mayo de 2010, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2009.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 20/05/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. N° Registro: 1761. N° Matrícula: 4173. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 186. N° Libro: 27.

e. 28/04/2010 N° 43796/10 v. 04/05/2010

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria el 20/05/10, a las 16 hs en 1ª Convocatoria y a las 17 hs en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentació a que se refiere el art.234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Presidente – Miguel Angel Martinez

Designado por Acta de Asamblea Nº 11 del 23/05/2008.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 100.
e. 29/04/2010 Nº 44579/10 v. 05/05/2010

"B"

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Barrio Privado El Recodo S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en la calle Suipacha 1.111, 4to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de mayo de 2010, a las 14.00 horas -en caso de falta de quorum para sesionar, la asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día y en el mismo lugar a las 15.00 horas- para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución de los Directores - art. 261 de la Ley 19.550.

Horacio Javier Ibáñez. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 53.
e. 30/04/2010 Nº 45317/10 v. 06/05/2010

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2010, a las 10.00 horas en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea;
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4°) Destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 10 finalizado al 31 de diciembre de 2008;
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
7°) Designación de las personas autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Patrick Claude Patelin, designado en Asamblea General Ordinaria del día 7 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 14/4/2010. N° Acta: 133. N° Libro: 88.
e. 27/04/2010 N° 42954/10 v. 03/05/2010

BLUE STAR COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Mayo de 2010 a las 11 horas en la calle Lima 355/69 – piso 9° - oficinas "C y D" - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
2°) Aprobación de la Gestión de los Directores y su remuneración;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Roberto Cegelnicki - Presidente según acta constitutiva formalizada en escritura pública del 10.4.07.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 194. N° Libro: 92.
e. 27/04/2010 N° 43138/10 v. 03/05/2010

"C"

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en la sesión del 25/03/2010, convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19/05/2010, en la sede legal sita en Av. de Mayo 752; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las 10,30 horas en primera Convocatoria y a las 11,30 horas en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directores del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2009.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Ratificación de la Asamblea de fecha 20/08/2008 y consideración del aumento de capital resuelto en la misma.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio, Libro Actas de Directorio Nº 1, a fojas 134 y 135 celebrada el 20 de Agosto de 2008.
Presidente – Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 45.
e. 30/04/2010 Nº 45019/10 v. 06/05/2010

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2010, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/09.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/09.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 101, del 13/05/2008.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 25.
e. 30/04/2010 Nº 45112/10 v. 06/05/2010

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Citec Sistemas S.A. convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Finochietto 872, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 cerrado el 30 de noviembre de 2009. Razones por las cuales se considera el balance en cuestión, fuera del término legal;
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración; y
4°) Destino del Resultado.

Presidente: José María Ramón Martínez Vivot. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2009 transcripta a fjs. 33 y 34 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 20 de agosto de 2009 transcripta a fjs. 94 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 078. N° Libro: 197.
e. 27/04/2010 N° 43073/10 v. 03/05/2010

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 456.297. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 2010, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs., en segunda convocatoria, a celebrarse en Sarmiento 1183 –8º "27"–, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término (art. 234, último párrafo de la Ley 19.550);
3º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Absorción del resultado;
6º) Consideración de la forma de cancelación del mutuo financiero a favor de Claudio De Luca vencido el 31 de diciembre de 2003;
7º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
8º) Fijación del número de directores y su elección.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Sarmiento 1183 –8º "27"–, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en el horario de 11 a 18 hs.
Firma: Claudio Francisco De Luca, Presidente designado mediante Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 54.
e. 29/04/2010 Nº 44230/10 v. 05/05/2010

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15-5-10 en la calle Tucumán 862, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed.; a las 09:00 horas en 1° convocatoria y a las 10.00 horas en 2° convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General al 31/12/2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año.

Daniel Oubiña Paz, Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 30-5-09 y Acta de Directorio del 1-6-09.
Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 23/4/2010. N° Acta: 097. N° Libro: 99.
e. 28/04/2010 N° 44143/10 v. 04/05/2010

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ bajo el número 8524 Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas el 10 de septiembre de 1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2010 a las 16:00 horas en Bolívar 108, Piso 1°, C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2008;
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2008. Absorción de pérdidas con aportes irrevocables;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2008;
6°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
7°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2001;
8°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2002;
9°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2003;
10) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2004;
11) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de diciembre de 2005;
12) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2006;
13) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2007;
14) Autorizaciones.

Firmado: Salvador Bernardo Birman, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2007.
Presidente - Salvador Bernardo Birman

Certificación emitida por: Gustavo H. Kier Joffe. N° Registro: 1104. N° Matrícula: 3323. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 188. N° Libro: 35.
e. 28/04/2010 N° 45060/10 v. 04/05/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 -piso 10º- Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
6º) Destino de los resultados no asignados;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación;
8º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 18. Nº Libro: 60.
e. 30/04/2010 Nº 45075/10 v. 06/05/2010

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2010, a las 11 horas, en el domicilio legal sito Olivera 1023 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 19 de 2010.
Presidente - Ricardo José López Champané

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea N° 39 del 28 de mayo de 2009 transcripta a fojas N° 99 y 100 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el N° 10523 y según acta de Directorio N° 269 del 28 de mayo de 2009 transcripta a foja 183 del libro Actas de Directorio N° 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el N° 43324.

Certificación emitida por: Jorge Alfredo Ramés Oliva. N° Registro: 30, Partido de San Miguel. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 109. N° Libro: 65.
e. 28/04/2010 N° 43811/10 v. 04/05/2010

“D”

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2010 a las 19:00 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
Presidente – Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de Asamblea General del 30 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio del 2 de Junio de 2008.
Presidente – Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 066. Nº Libro: 48.
e. 30/04/2010 Nº 46264/10 v. 06/05/2010

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Dasi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 mayo de 2010 a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av Córdoba 1233 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 7/05/2009 y por Acta de Directorio del 7/05/2009.
Presidente – Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 57.
e. 30/04/2010 Nº 45255/10 v. 06/05/2010

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2010, a las 15 horas, en Esmeralda 77 piso 1 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2°) Explicación de los motivos por los cuáles la Asamblea fue convocada fuera del término legal y consideración de los mismos por los Sres. Accionistas;
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
5°) Designación de un Director en reemplazo del socio y Director fallecido, Don Valentín Pedro Santiago De Marchi;
6°) Consideración del destino que se habrá de dar a los fondos existentes en la cuenta de Resultados Acumulados y su aplicación a las inversiones aprobadas por el Directorio en su reunión del 12 de agosto de 2009;
7°) Determinación del monto de los honorarios de los integrantes del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
8°) Destino que habrá de darse a los resultados del Ejercicio; 9°) Designación de síndico titular y suplente.

Autorizado por acta n° 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio n° 2, n° de rubrica 110847-99.

Presidente - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Agustín G. Signanini. N° Registro: 377. N° Matrícula: 5135. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 047. N° Libro: 1.
e. 27/04/2010 N° 42694/10 v. 03/05/2010

“E”

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Mayo de 2010 a las 10 hrs. y en segunda convocatoria a las 11 hrs., ambas en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
5º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad.
Pablo M. Devoto, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 24 de julio de 2009.
Presidente – Pablo M. Devoto

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 197.
e. 30/04/2010 Nº 45053/10 v. 06/05/2010

EL MANZANITO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de El Manzanito S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2010 a las 11,30 hs., en primera convocatoria, en el domicilio de Florida N° 833 Piso 1°, Oficina 116, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aumento de Capital. Capitalización del saldo de Ajuste de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 288 de LSC.
4°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de lo resuelto en acta de Directorio N° 28 de fecha 7 de agosto de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar por escrito, su asistencia en la sede social, sita en Sarmiento N° 2344 Piso 1° Oficina C de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, de 9 a 12, hasta el 13 de mayo de 2010, inclusive.

Documentación a disposición de los señores accionistas en la sede social, sita en Sarmiento N° 2344 Piso 1° Oficina C de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y Estudio Contable del Cdr. Federico Hensel, calle Inacayal N° 104 Villa la Angostura, Pcia. del Neuquén desde el 03 de mayo de 2010, en el horario de 10 a 12 de lunes a viernes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Abril de 2010.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Numero 16 de fecha 15 de junio de 2009 con mandato vigente. Presidente Juan Carlos Del Bello.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. N° Registro: 1204. N° Matrícula: 2954. Fecha: 23/4/2010. N° Acta: 138. N° Libro: 22.
e. 28/04/2010 N° 43754/10 v. 04/05/2010

“F”

FAGAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS

(I.G.J. Nro. Correlativo 1738430). Se convoca a los señores Accionistas de Fagas S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 18 de Mayo de 2010 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónorna de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al cuadragésimo quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Distribución del Resultado del Ejercicio
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Composición de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la ley 19550, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de Mayo de 2010 en el horario de 8,00 a 10,00 horas.

Carlos Alberto Hornung. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos A. Hornung

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 191. N° Libro: 92.
e. 28/04/2010 N° 41938/10 v. 04/05/2010

FRANCAB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Francab S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2010, en su sede social de la calle Paraná 586 piso 10º oficina 22, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea Presidente designado por Acta de

Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 17 de Julio de 2009.

Presidente – Eduardo F. Amirante

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 23.

e. 30/04/2010 Nº 45090/10 v. 06/05/2010

FRIGOLOMAS S.A.G.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, se cita a los señores accionistas de Frigolomas S.A.G.I. y C. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2010, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 858 Tercer Piso, Departamento "C", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Cambio de la sede social y
6°) Designación de miembros del directorio, numero, plazo.

Pascual Denegri. Presidente. DNI N° 6151522. designado por Acta de Asamblea de fechas 4 y 18 de Mayo de 2009, obrante a fojas 20 y 21 del Libro de Actas de Asambleas número 3, rubricado el 7 de noviembre de 2005 con el numero 77261-05

Presidente - Pascual Denegri

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. N° Registro: 1719. N° Matrícula: 4122. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 75. N° Libro: 21.

e. 28/04/2010 N° 43596/10 v. 04/05/2010

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2010 a las 15.00 horas en la calle Virrey del Pino 2365 Piso 1° Departamento E - C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el Presidente y elección de su reemplazante.

Fernando Javier Guisande. Presidente elegido por acta de asamblea el 5 de mayo de 2009.

Presidente - Javier Guisande

Certificación emitida por: H. E. Cano Vazquez. N° Registro: 269. N° Matrícula: 2485. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 089. N° Libro: 31.

e. 28/04/2010 N° 43919/10 v. 05/05/2010

"H"

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2010, a las 10:00 horas en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 – 7º piso - Dpto. "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/09.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sueldos pagados en el ejercicio.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6º) Consideración dispensa al Directorio conforme al art. 2º de la Resolución Nº 04/09, I.G. Justicia.

Presidente - Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 37 del 12/05/09 y Acta de Directorio Nº 188 del 15/05/09.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34 del Partido de La Matanza. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 302. Nº Libro: 60.

e. 27/04/2010 Nº 43525/10 v. 03/05/2010

"I"

INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ingeniero José Contreras y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 17 de Mayo de 2010 a las 11 hs. en la sede social cita en Av. Juan Martín de Pueyrredon 524 Piso 6 dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideraciones respecto a la convocación de la asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación del art. 234 inc. 1°, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio.

Se hace saber a los accionistas que deberán efectuar las comunicaciones de ley. El Directorio.
Se Delego en el Presidente del Directorio efectuar las publicaciones de ley en Acta de Directorio del 20 de Abril de 2010.
Presidente: Agustín Contreras, Designado por Acta de Asamblea del 24 de Febrero de 2010 y Acta de Directorio del 24 de Febrero de 2010.

Presidente - Agustín Contreras

Certificación emitida por: José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 008. N° Libro: 27.

e. 27/04/2010 N° 43080/10 v. 03/05/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Mayo de 2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que dieron lugar al tratamiento del Balance General al 31 de diciembre de 2009 fuera del término establecido por la ley.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.

Presidente - Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 088. N° Libro: 38.

e. 28/04/2010 N° 43827/10 v. 04/05/2010

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de Mayo de 2010, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2009 y reintegro a la Sociedad del Capital Social;
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
6º) Designación de Administradores por el término de dos ejercicios; y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta Nº 158, de fecha 11/09/2008, transcripta a fojas 18, 19 y 20, del libro "Actas Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 22.

e. 30/04/2010 Nº 45136/10 v. 06/05/2010

LA.RI.MA.PE. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2010, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29/04/2008.

Presidente - Manuel Collazo

Certificación emitida por: María P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 102. N° Libro: 40.

e. 27/04/2010 N° 42704/10 v. 03/05/2010

LABORATORIOS IMA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2010 a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria en la sede de Palpa 2862 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio número 48 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino a dar a los Resultados No Asignados y consideración de los Honorarios y Dividendos propuestos en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y de las retribuciones abonadas a los mismos durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a la Asamblea General Ordinaria. El Directorio.
Designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09 de mayo de 2008 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 467 de distribución de cargos del 09 de mayo de 2008.

Presidente – Jorge M. Zaffaroni

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 16.

e. 29/04/2010 Nº 44575/10 v. 05/05/2010

LAUDA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse elidía 10 de mayo de 2010 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucia 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 6 de mayo de 2010 a las 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores Accionistas y sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas.
Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2009 y Acta de Directorio del 30 de abril de 2009 ambas del Libro de Actas de Asamblea y Directorio y rubricado 25 enero de 2005 número 5951-05.

Presidente – Omar Héctor Lauda

Certificación emitida por: Silvia Judith Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 32.

e. 23/04/2010 Nº 42831/10 v. 03/05/2010

LIBESA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en

Sarmiento 643, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del liquidador.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración al liquidador.
7º) Consideración de la remuneración a la sindicatura.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 643, Piso 7º, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Ezequiel Barros

Liquidador designado por asamblea del 06/12/2007.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 134.

e. 30/04/2010 Nº 46315/10 v. 06/05/2010

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Los Grobo S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Ruta 5 Km. 309, Carlos Casares (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 1 de Enero 2009 al 31 de Diciembre de 2009 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7°) Informe a los señores accionistas sobre los aportes al Fondo de Riesgo efectuados por los socios protectores durante el ejercicio 2009.
8°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
9°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
12) Reforma de los artículos seis, veintiseis y treinta y dos del Estatuto Social.
13) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
14) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Nota 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 119 Piso 3° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representas en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Nota 3: La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria a los efectos de considerar el punto 12. del orden del día. De conformidad con lo establecido con en el artículo 44, inciso 2 de la Ley N° 24.467 modificada por su par N° 25.300, se detalla que la modificación de estatutos que se propone consiste en: (a) art. 6: Eliminar la necesidad de contar con aprobación unánime por el Consejo de Administración para la incorporación de nuevos socios, (b) art. 26: Reducción a un ejercicio el plazo del mandato de los Miembros del Consejo de Administración, y (c) art. 32: modificación de la forma de convocatoria y deliberación de las reuniones del Consejo de Administración, así como respecto de las mayorías necesarias para adoptar decisiones. Asimismo los socios podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las reformas estatutarias que se someterán a consideración y su justificación.

Andrea Mariela Grobocopatel. Presidente. Según surge de las Actas de Asamblea General Ordinaria del 09/08/2007 y Acta de Consejo de Administración del 15/08/2007 de elección y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 125. N° Libro: 248.

e. 28/04/2010 N° 43562/10 v. 04/05/2010

"M"

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 2010 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
4°) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5°) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2009.
Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 23 de Mayo de 2009.

Presidente - José Luis Camporino

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. N° Registro: 1, Partido de San Fernando. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 205. N° Libro: 35.

e. 27/04/2010 N° 42937/10 v. 03/05/2010

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de mayo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la suscripción de un crédito hipotecario para renovación del equipamiento industrial.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto-de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 112.

e. 27/04/2010 Nº 44239/10 v. 03/05/2010

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Registro N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a Reserva Facultativa.
3º) Aprobación de los honorarios al Directorio y Sindicatura, ya incluidos como gastos en el Balance General al 31/12/2009.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 8 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 8 de mayo de 2009.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 28/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 103.

e. 29/04/2010 Nº 45682/10 v. 05/05/2010

NICOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6° "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2009. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Asignación de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550
5°) Fijación del número de Directores. Su designación.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Eduardo Braun Cantilo en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio N° 235 del 27/07/2009.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. N° Registro: 1933. N° Matrícula: 2952. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 190. N° Libro: 59.

e. 28/04/2010 N° 43927/10 v. 04/05/2010

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2010, a las 12:00, horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
8º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ, a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de abril de 2010.

Presidente – Diego César Jalón

Designado por Acta de Directorio Nº 128 y Acta de Asamblea Nº 26, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 35.

e. 29/04/2010 Nº 44595/10 v. 05/05/2010

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de mayo de 2010 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico Nº 42 cerrado al 31 de diciembre de 2009 y su comparativo al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular 1º por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.

5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de Nuevos Rumbos S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2008 y el acta de Directorio de fecha 20/05/2008, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 28.
e. 30/04/2010 Nº 45046/10 v. 06/05/2010

"O"

ODERZO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Oderzo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2010, en su sede social de Av. Corrientes 327, Piso 11, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución de Directores.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 16 de julio de 2009.
Presidente – Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 23.
e. 30/04/2010 Nº 45094/10 v. 06/05/2010

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547, piso: 1º, Oficina "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para a firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Resultado, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al décimo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Imputación de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el limite fijado por el articulo 261 de la Ley de Sociedades por los ejercicios 2009.
6º) Consideración de la gestión del directorio y del sindico.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa, Presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 30/04/2009 a fojas 22/23 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 13/07/2000 bajo el Nº 55633-00 y distribución de cargos mediante Acta de directorio Nº 150 del 30/04/09 a fojas 223 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 17/07/2000 bajo el Nº 56767-00.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martínez. Nº Registro: 1630. Nº Matrícula: 4275. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 110.
e. 30/04/2010 Nº 45041/10 v. 06/05/2010

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2010, en Julián Alvarez 2414 7° A ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Firmado Presidente por Acta de Directorio n° 105 de fecha 18 de junio del 2009.
Presidente - Roberto Orquin

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4932. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 150. N° Libro: 30.
e. 27/04/2010 N° 42735/10 v. 03/05/2010

"P"

PARKING NAUTICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2.010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Uruguay 750, piso 9 "C", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social en lo relativo a la composición del Directorio y su adecuación a la normativa vigente.
3º) Ratificación de las decisiones tomadas en las asambleas del 30 de octubre de 2.009 en las que se eligieron autoridades y se trasladó el domicilio de la sede social.
4º) Elección de director suplente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia para su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para su realización.
Andrea Noemí D'Elía. DNI 26648526.Presidente del Directorio designada en asamblea del 30 de octubre de 2.009.
Andrea D' Elía

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 026.
e. 29/04/2010 Nº 44141/10 v. 05/05/2010

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de Mayo de 2010 a las 11 hs y en su defecto a las 12 hs en Av Belgrano 485, Piso 3°, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideracion de las causas por la que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3°) consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 "in fine" de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.
Presidente - Raúl Mario Magne

Acta de Asamblea de elección de Autoridades de fecha 21/10/2008. Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 21/10/2008.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. N° Registro: 648. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 115. N° Libro: 119.
e. 28/04/2010 N° 43786/10 v. 04/05/2010

PATAGONIA ECOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 17/5/2010 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Tucumán Nº 1424, Piso 2, Of. B, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de motivos de la convocatoria tardía (asamblea ordinaria);
(ii) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico Nº 8 cerrado el día 31/12/08, la aprobación de la gestión del Directorio, su retribución, designación de autoridades, y tratamiento del informe del auditor por el mismo ejercicio y destino de las utilidades (asamblea ordinaria);
(iii) Aprobación de los acuerdos arribados con las firmas JBPuerto Madryn SA y Servicios Cono Sur y lo actuado por el Sr. Juan Carlos Banco según dan cuenta las reuniones de directorio Nº 62 del 2.2.2009 y Nº 63 del 3.5.2009; (asamblea ordinaria).
(iv) Corregir el error material deslizado al transcribir el punto 2º de la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 23/1/06 que aprueba el aumento de Capital por sobre el quíntuplo, que se trasladara a la suscripción proporcional decidida respecto del aumento (asamblea extraordinaria);
(v) Ratificación del titular de las acciones que perdió el derecho de preferencia; en la asamblea del 23/1/06; (asamblea extraordinaria);
(vi) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (ambas asambleas)

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 5 del 22/08/2008.
Presidente – Juan Carlos Banco

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 4.
e. 30/04/2010 Nº 45021/10 v. 06/05/2010

PESQUERA DESEADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2010 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y para las 13:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que justifican la consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 fuera del término legal.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas, anexos e Informe de Síndico correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Directores y del Síndico por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009. El Directorio.

NOTAS 1) Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con 3 días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º, Capital Federal, de 10 a 18 horas;
2) Se encuentra en la sede social la documentación aludida en el punto 3.
José Luis Iglesias Lago, Presidente según acta del 15 de enero de 2010, pasada a fs. 134 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 5 de octubre de 1999, con número de rúbrica 81777-99.

Certificación emitida por: Marcelo R. Rosas. Nº Registro: 1, Puerto Deseado. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 30.
e. 30/04/2010 Nº 45031/10 v. 06/05/2010

PUENTE HNOS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Mayo de 2010, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 6, comprendido entre el 1º de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009 integrada, conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Información Complementaria.
3º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2009 y el 21 de mayo de 2010 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la Asamblea.
4º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo.
5º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo.
6º) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado año 2009.

8º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comision Fiscalizadora.

9º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Gastón Paglia Fandos al cargo de Gerente General y Miembro Titular del Consejo de Adminsitración, y elección de un nuevo Miembro del Consejo de Administración en su reemplazo.

10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes.

11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 26 de abril de 2010.

NOTAS: (i) Se hace saber a los Socios que, en el domicilio legal de la Sociedad, se encuentra a su disposición el informe sobre las actuaciones administrativas y judiciales derivadas de las disposiciones 371/2007, 19/2008, 42/2008 y 17/2010 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional elaborado por el Estudio Virgolini-Maloneay, quienes representan a la Sociedad en dichas actuaciones; y (ii) Para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 17 de mayo de 2010, en la sede social sita en la calle Sarmiento 440, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatutos Sociales del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones; Acta de Asamblea del 22/05/08 y, Acta del Consejo de Administración del 23/05/08.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 27/04/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 107.

e. 29/04/2010 Nº 45773/10 v. 05/05/2010

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte Gral J.D. Perón 564, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 18 de mayo de 2010 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de Sociedades.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2009.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2009

5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2009.

6°) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/09

7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/09.

8°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2010 y

10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 y Valeria Mon DNI 27.119.125, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Raúl Francisco Catapano, con DNI 11.680.527 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", electo por Asamblea de Accionistas del 27/05/2008 obrante a fojas 181 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y por Acta de Directorio No 271 de fecha 27/05/2008 obrante a fojas 183 del mencionado libro, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. N° Registro: 403. N° Matrícula: 4961. Fecha: 23/4/2010. N° Acta: 141. N° Libro: 31.

e. 28/04/2010 N° 43750/10 v. 04/05/2010

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2010 a las 15:00 hs. en su sede social de Bernardo de Irigoyen 190 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria a Asamblea General de Accionistas fuera de los términos fijados por los Estatutos Sociales.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y demás cuadros y anexos del ejercicio cerrado el 31de diciembre de 2009.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Retribución de Directores y Síndicos.

6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.

8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente – Jorge G. Tossounian

Presidente designado por acta de asamblea Nº 8 del 10 de marzo de 2008 y acta de directorio Nº 41 del 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 33. Nº Libro: 38.

e. 29/04/2010 Nº 44585/10 v. 05/05/2010

RIOS AR S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 244.221. Convócase a los señores accionistas de Rios AR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Mayo de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Pedro de Mendoza 20/90. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio.

3°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Ciudad de Buenos Aires, 14 de Abril de 2010

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 151 del 17/12/2009, a fs. 67 del Libro Actas de Directorio N° 2.- y Acta de A.G.E. N° 38 del 15/12/2009, a fs. 82//85 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.

Presidente - Patricia O. Siciliano

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 114. N° Libro: 70.

e. 28/04/2010 N° 43573/10 v. 04/05/2010

RIOS VISTA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427. Convócase a los señores accionistas de Ríos Vista S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Mayo de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Retribución de los Señores Directores.

5°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, de Abril de 2010

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 6 del 08/09/2009, a fs 8 del libro de Actas de Directorio N° 1.- y Acta de A.G. O. N° 2 del 07/09/2009, a fs 5-6 del libro de Actas de Asambleas N° 1.

Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2879. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 113. N° Libro: 70.

e. 28/04/2010 N° 43568/10 v. 04/05/2010

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Mayo de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Ramón L. Falcón 2.340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

II) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

III) Tratamiento de los resultados.

IV) Aumento de Capital.

V) Remuneración del Directorio. El Directorio.

Firma. Eduardo Jorge Ignoto. Presidente designado por Acta de Asamblea n° 8 y Acta de Directorio n° 49 del 6/6/08.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. N° Registro: 554. N° Matrícula: 2935. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 138. N° Libro: 52.

e. 28/04/2010 N° 43741/10 v. 04/05/2010

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 2010, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4° Piso Departamento 'J', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración. de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 83° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2008;

3°) Consideración de la gestión del Directorio;

4°) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea;

5°) Consideración de los Resultados No Asignados;

6°) Tratamiento de las Acciones Propias en Cartera;

7°) Consideración de Dispensa al Directorio sobre el Contenido de la Memoria Anual (aplicación Res. Gral. IGJ 04/2009)

8°) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550);

9°) Determinación del numeren de Directores y elección de los mismos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Eugenio J. Abossio

Designado en Asamblea General Ordinaria del fecha 18 de Junio de 2008, pasada al libro de Actas de Asambleas N° 2 F° 98.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. N° Registro: 503. N° Matrícula: 2260. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 126. N° Libro: 26.

e. 28/04/2010 N° 43411/10 v. 04/05/2010

STABILIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de Mayo de 2010, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;

3º) Aprobación de la gestión de los Directores;

4º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2009;

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios;

6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia;

7º) Capitalización del saldo remanente de la cuenta "Ajuste de Capital" y emisión de acciones correspondientes al aumento;

8º) Reducción voluntaria del capital social por rescate de acciones. Distribución en efectivo. Cancelación de las acciones en circulación. Fijación del valor nominal y emisión de nuevas acciones;

9º) Reforma de la cláusula cuarta del Estatuto social, en consonancia con las resoluciones adoptadas al tratar los puntos que anteceden. Reforma de la cláusula octava del Estatuto social y aprobación de texto ordenado del mismo;

10) Cambio de Sede Social; y

11) Autorización para la registración de las resoluciones adoptadas. El Directorio.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 311, de fecha 24/10/2008, transcripta a fojas 9, del libro "Actas de Directorio Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 31/07/2003, bajo el número 62341-03. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 043. Nº Libro: 22.

e. 30/04/2010 Nº 45142/10 v. 06/05/2010

SYSTEMSCORP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Systemscorp S.A." a la Asamblea General Ordinaria a

realizarse en su sede social de la Av. Entre Ríos 1699/1703, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2010, a las 15,00 horas, en primera convocatoria, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico. Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Destino de los resultados;
4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y fijación de su retribución. El Directorio.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra en la mencionada sede social en el horario de 10:00 a 18:00 hs. y en la Escribanía Coronado sito, en la calle Mendoza 5377 Capital Federal en el horario de 13:00 a 18:00 hs. a disposición de los señores accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto.
NOTA 2: Conforme al art. 238 de la ley 19550, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en su sede social de Av. Entre Ríos 1703, su asistencia con tres (3) días de anticipación.
Presidente – Ricardo Simón Rodriguez

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 15, del 26 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Silvina C. González. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 011.
e. 30/04/2010 Nº 46295/10 v. 06/05/2010

"T"

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/05/2010 a las 11 hs. en Segurola 37 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2009,
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año. El Directorio.

Orlando A. Camarero Presidente electo por Acta de Directorio 166 del 30/04/2009.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 30. Nº Libro: 40.
e. 30/04/2010 Nº 45178/10 v. 06/05/2010

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Don Bosco 3672, 4° piso de la Capital Federal, el día 19 de mayo de 2010, a las 11:00 horas, a efectos de tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Otorgamiento de poder judicial especial.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 13 de mayo de 2010, a las 18 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio el 4 de mayo de 2009.
Presidente – Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 605.
e. 30/04/2010 Nº 46280/10 v. 04/05/2010

"U"

UNION ARGENTINA PARA LA DEFENSA DEL CONSUMO-UNADEC-ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asambleístas de Unión Argentina para la Defensa del Consumo – UNADEC - Asociación Civil a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2010 a las 17:30 hs. en la sede social de Av. Belgrano 875 de Cap. Fed. para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009 conforme lo establecido por el Artículo 382 de la Resolución General IGJ Nº 07/2005.
3º) Aprobación de la actuación de las autoridades cuyo mandato ha concluido.
4º) Renovación de la totalidad de las autoridades de Comisión Directiva Titulares y Suplentes; Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
Presidente – Eleuteria González Kissler
Secretario – Luis Enrique Arbini

Eleuteria González Kissler y Luis Enrique Arbini, designados Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión Directiva según Acta de Asamblea de fecha 04/01/2008 Fº 39 del Libro de Actas de Asambleas y Comisión Directiva Nº 1 rubricado en IGJ el 22/03/2005 bajo el Nº 19972-05.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 87. Nº Libro: 394.
e. 30/04/2010 Nº 44965/10 v. 03/05/2010

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5º, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2009
3º) Aprobación de la gestión del directorio
4º) Honorarios a directores
5º) Destino de los resultados del ejercicio
6º) Revocación del mandato de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, Contadora Mabel Vaqueiro y Ctdor. Martín Scorpanitti
7º) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación, en caso de corresponder, de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato por el tiempo que le resta cumplir a los miembros de la Comisión Fiscalizadora salientes.

Los accionistas deberan comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el articulo 238 de la ley 19550.
El que suscribe, Sindico Titular, según Acta del 03-02-2010.
Síndico – Francisco José Rocco Viviani

Certificación emitida por: Claudia Inés LLamazares. Nº Registro: 1047. Nº Matrícula: 4536. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 5.
e. 27/04/2010 Nº 44341/10 v. 03/05/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo SabaJ Corredor inmobiliario Oficina Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Laura Valeria Moreno, vende a Alberto Jorge Revol, su Hotel S.S.C., capacidad 16 habitciones y 44 alojados, sito en Av Almte Brown 506 Pisos 1° y 2°, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 28/04/2010 N° 43678/10 v. 04/05/2010

Juan Ramón Arano, abogado, con Oficina en la calle Paraguay 914 Piso 7 Dpto. D de CABA. Avisa que Hai Juan Yan domiciliada en San Juan 4351 de Villa Ballester Pcia Bs. As. vende, cede y transfiere su fondo de comercio —rubro de Supermercado venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos de limpieza, verdulería, fiambrería, alimentos y bazar—, sito en la Avenida Callao 674 CABA, libre de deuda, gravamen y personal a Qin Chen, domicilio Lavalleja 1037 CABA. Reclamos de ley: Paraguay 914 P. 7 "D" CABA.
e. 30/04/2010 N° 45098/10 v. 06/05/2010

Juan Ignacio Dos Santos Afonso con domicilio en la calle Peru 290, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y empleados a Partir Viajes S.R.L. con domicilio en Avenida Cordoba 679, piso 1 oficina "c" C.A.B.A., el fondo de comercio rubro turismo sito en Avenida Cordoba 679, piso 1 oficina "c" C.A.B.A. Reclamos de ley en las mismas oficinas. Luis Edgardo Damian Macaya, abogado, autorizado a realizar las publicaciones con fecha 26 de Marzo de 2010, mediante instrumento privado con firma certificada ante la escribana Lorena Luisa Cantatore.-
e. 27/04/2010 N° 42605/10 v. 03/05/2010

Mario Álvarez con domicilio en Venezuela 4046 1º F CABA, transfiere a Javier Fernando Nieuwenhuyze con domicilio en A. del Valle 1157 dto 1º CABA, el fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (kiosco), cito en Av. Córdoba 981, CABA. Reclamos de ley en Córdoba 981, CABA.
e. 29/04/2010 N° 44454/10 v. 05/05/2010

María Inés Sammartino, abogada, T.68 F.805, CPACF, Rivera Indarte 21, CABA. Avisa que Margarita Novogrudsky, domiciliada Aranguren 3.841, CABA, transfiere el fondo de comercio habilitado como farmacia y comercio minorista de artículos de perfumería y tocador denominado "Farmacia Hudson" de su propiedad, sita en Av. Rivadavia 8.099 PB, CABA, a Carlos Alberto Dragone, domiciliado en Av. Del Libertador 17.732, Beccar, Pcia. Bs. As. Oposiciones de Ley Av. Rivadavia 8.099 PB, CABA.
e. 27/04/2010 N° 42874/10 v. 03/05/2010

Alberto Omar Neuberg con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 2486, CABA; Avisa que Transfiere a Juan Carlos Retamozo con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 2486, CABA; el fondo de comercio que funciona como: Comercio minorista de: Maquinas - herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas; de accesorios para automotores, sito en la calle Fragata Presidente Sarmiento 2486, Planta Baja, Unidad Funcional 1. C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 28/04/2010 N° 43566/10 v. 04/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Rapsomanikis Cristalia domiciliada en Av Amancio Alcorta 3663 caba transfiere fondo de comercio a Gilda Noel Ronco Decoud domiciliada en Alvear 5302 Adrogue Buenos Aires rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco (601,040), Comercio Minorista bebidas en gral. Envasadas 601,010 expte. Nº 052787/93 sito en Hipolito Yrigoyen 752 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 29/04/2010 N° 44347/10 v. 05/05/2010

Adriano A. De Fino DNI 23234766 con domicilio en la calle Donado 2838 CABA transfiere el fondo de comercio sito en la calle Honduras 5640 que funciona como comercio minorista de golosinas envasadas quiosco, café, bar, despacho de bebidas y otros rubros. A Ivan Kazienko DNI 35201785 con domicilio en la calle San José 135 5to A CABA Reclamos de Ley en la calle Honduras 5640 CABA.
e. 27/04/2010 N° 43034/10 v. 03/05/2010

eRReBé Consultores, representado por el Corredor inmobiliario Roberto O Bouzón con ofs. en Av. Corrientes 1327, 5to 18 de CABA avisa que, Maria J. Gentile con domicilio en Portela 355 CABA, vende su negocio de Casa de Lunch, Café, bar, despacho de bebidas, sito en Monroe 2702 esq. Moldes 2496 CABA a Marcelo W. Maffulli, domiciliado en Av. Belgrano 2561, 1ro "A" CABA, libre de deuda, gravámenes y de personal Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/04/2010 N° 45360/10 v. 06/05/2010

Lucio Miguel Gaido, abogado, CPACF T° 87 F° 115, Ofic. Agüero 2214 2A CABA, avisa: Juan Andrés Sofía y Raúl José Muscariello venden s/personal fondo de comercio expte. 12645/2009 rubro kiosco y otros, sito en Paraguay 2038 CABA, a Sebastián Alejandro Rigo. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras Ofic.
e. 27/04/2010 N° 42634/10 v. 03/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario

Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Marotta Ana Maria domiciliada en Trelles 2432 caba transfiere fondo de comercio a Santucho Maria Emilia domiciliada en Tacuari 1609 caba rubro comercio minorista golosinas envasadas kiosco 601,040, y todo lo emprendido en la ord. Nº 33266 Locutorio expte. Nº 29396/2008 sito en Reconquista 513 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/04/2010 Nº 44345/10 v. 05/05/2010

María Inés Sammartino, abogada, T.68 F.805, CPACF, Rivera Indarte 21, CABA. Avisa que Mirta Norma Barraza, domiciliada Vidal 786, Monte Grande, Pcia. Bs. As., transfiere el fondo de comercio habilitado como comercio minorista farmacia, herboristería; y comercio minorista de perfumería y tocador, denominado "Farmacia Homeopática Galeno" de su propiedad, sita en Sarmiento 3491 PB, CABA, a Ezequiel Hernán Slutsky, domiciliado Av. Corrientes 3850, piso 10, CABA. Oposiciones de ley, en Sarmiento 3491, CABA.

e. 27/04/2010 N° 42873/10 v. 03/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Diego Hernán Bernardello domiciliado en Col. Gral. Paz 7087 Jose Ingenieros Pcia. de Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Leonardi Alejandro Carlos domiciliado en Ricardo Fernández 166 Ingeniero Machwitz Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio Minorista bebidas en gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista art. de limpieza 603,221, Casa de Comidas Rotisería 602,040 expediente Nº 27378/2009 sito en Av. Triunvirato 3739 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/04/2010 Nº 41879/10 v. 03/05/2010

Julio Alvarez domicilio Caboto 250 piso 10º Depto. "B" C.A.B.A. transfiere a Vicente D'Angelo domicilio Av. Caseros 796 Piso 1º Depto. "G" C.A.B.A. su fondo de comercio Carpeta Nº 07776 de Comercio Minorista Venta de Artículos de Limpieza Lavandería Mecánica Autoservicio para el uso directo por el cliente de Máquinas de Lavado Secado y Planchado con Depósito Complementario sito en la calle Viamonte 1610 P.B. y P.A. C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 29/04/2010 Nº 44319/10 v. 05/05/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PUBLIREVISTAS S.A. / CINE Y ENTRETENIMIENTO S.A.

Publirevistas S.A. y Cine y Entretenimiento S.A. Se comunica que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 30/03/2010 se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de las sociedades Publirevistas S.A. y Cine y Entretenimiento S.A. de fecha 12/03/2010. Sede Social de Publirevistas S.A. y Cine y Entretenimiento S.A.: Bouchard 557, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de ambas sociedades: 1) Publirevistas S.A. (sociedad incorporante): Nº Correlativo IGJ 1658133, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/11/98 bajo el número 13232 del libro 3 de Sociedades por Acciones; y 2) Cine y Entretenimiento S.A. (sociedad incorporada): Nº Correlativo IGJ 1749971, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/01/2005 bajo el Número 599 del libro 27 de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos al 31/12/2009 es la siguiente: Publirevistas S.A.: Activo: $ 26.723.789; Pasivo: $ 26.090.599. Cine y Entretenimiento S.A.: Activo: $ 2.099.837; Pasivo: $ 1.367.236. En dicha Asamblea del 30/03/2010 de Publirevistas S.A. se resolvió además aumentar el capital social de $ 633.189 a $ 1.365.790 como consecuencia de la fusión por absorción con Cine y Entretenimiento S.A. la que se disuelve sin liquidarse, y se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social de Publirevistas S.A. Reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Firmado: Federico Emiliani, Presidente de Publirevistas S.A. según Acta de Asamblea del 30/03/2010 y Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2010 y Federico Emiliani, Presidente de Cine y Entretenimiento S.A. según Acta de Asamblea del 30/03/2010 y Directorio de fecha 30 de marzo de 2010.

Presidente – Federico Emiliani

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 270.

e. 30/04/2010 Nº 45034/10 v. 04/05/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO 5

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Mariana Bosch Sánchez de Reisse (Pasaporte n° 5114803), para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones, ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43036/10 v. 04/05/2010

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Rubén Osvaldo Bufano (C.I. n° 3.375.547), para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones; ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura, Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43020/10 v. 04/05/2010

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Arturo Ricardo Silze (CJE. n° 8.271.059), para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones, ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43028/10 v. 04/05/2010

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Leandro Sánchez de Reisse (Pasaporte n° 5280515), para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones, ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43033/10 v. 04/05/2010

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Amalia Cova de Martínez, para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones, ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43045/10 v. 04/05/2010

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Luis Horacio Comparatore, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Ernst, cita y emplaza a Luis Alberto Martínez (Pasaporte n° 4.736.365), para que comparezca a esta Fiscalía a efectos de que se lo notifique de la existencia de estas actuaciones, ocasión en la que se lo invitará a designar abogado defensor de su confianza, y a constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano para la continuidad del proceso. La comparecencia deberá realizarse dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Laura Ernst, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 43040/10 v. 04/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3, SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 66, caratulado: "Cereales El Cóndor S.R.L. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1.831/00, caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769", dispuso con fecha 12 de abril de 2010: "…2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 837/839 por la defensa de Carlos Nicolás Labate (fs. 835/vta. y 839) contra la declaración de incompetencia de fs. 822/825 vta. (arts. 49, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de lo dispuesto por el párrafo anterior, cabe aclarar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 de la Secretaría de Superintendencia de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, por los fundamentos expuestos, no se notificará a las partes recurrentes y a la fiscalía de grado las concesiones dispuestas por el primer párrafo del presente punto. Notifíquese a las partes que fueron notificadas de la resolución de fs. 822/825 vta., con excepción de las mencionadas por el párrafo anterior y por los mismos medios utilizados en aquella oportunidad. Cumplido, fórmese incidente de apelación con testimonios de las partes pertinentes y eléveselo a la Sala "B" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.).". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Federico Roldán, secretario.

e. 28/04/2010 Nº 42867/10 v. 04/05/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 146/147, de la causa N° 868/02 caratulada: "Divito Guillermo - Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Guillermo Antonio Divito, DNI N° 4.749.333, nacido el 13 de octubre de 1947 en la ciudad de Escobar, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria Incompleta, de ocupación electricista, hijo de Guillermo Divito y de Isidora Antonia Romano, domiciliado realmente en Rivera s/n de Punta Gorda, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 9 de Abril de 2010.- Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Guillermo Antonio Divito, DNI N° 4.749.333, nacido el 13 de octubre de 1947 en la ciudad de Escobar, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria Incompleta, de ocupación electricista, hijo de Guillermo Divito y de Isidora Antonia Romano, domiciliado realmente en Rivera s/n de Punta Gorda, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay, por el delito de uso de documento público adulterado.- 2.- Eximir de costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente - Roberto M. López Arango – Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 27/04/2010 N° 41907/10 v. 03/05/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 33 de fecha 29 de Diciembre de 2.009, en la causa caratulada: "Cabral, Rafael Emigdio P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 639/09, respecto a Rafael Emigdio Cabral, DNI. Nº 18.801.234, sin apodos, de nacionalidad argentino, de ocupación albañil, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Monte Carlo, Provincia de Misiones el 08 de Agosto de 1.975, domiciliado en la intersección de las calles Roldan y Nicaragua de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de Amado Vera y de Isabel Cabral, la que dispone: "Sentencia Nº 33. Corrientes, 29 de Diciembre de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Rafael Emigdio Cabral, DNI. Nº 18.801.234, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos — Secretaria — Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 29/04/2010 Nº 43478/10 v. 05/05/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Bogado, Sixto Ramón y Otro s/Inf. Ley 23.737, resuelve: 1º) Condenar a Sixto Raón Bogado, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de seis años y tres meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por contrarlos autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, agravado por haberse servido de menores de dieciocho años, previsto y penado por los artículos 5º inciso "C", y 11 inciso "A", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas, Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

2º) Declarar la responsabilidad penal de Raúl Eric Orlando Ruiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor responsable de los delitos de Transporte de Estupefacientes, en Concurso Real con el de Uso de Documento Nacional de Identidad correspondiente a otra persona, previstos y penados por los artículos 5º inciso "C" de la ley 23.737, 33 inciso "D" de la ley 17.671 y 55 del Código Penal.

3º) Cómputo de la pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Sixto Ramón Bogado el día 18 de Julio de 2.012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

4º) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2007 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

6º) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Asimismo el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

Falla: 1º) Absolver a Raúl Eric Orlando Ruiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, de la aplicación de una pena, conforme el artículo 4º última parte de la ley 22.278.

2º) Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 3 de Octubre de 2007, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

3º) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/04/2010 Nº 42717/10 v. 11/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Caramelo, en autos caratulados "Yaco Abigail c/Cristini y Poli María o Crestini María y otros s/Prescripción Adquisitiva" Expediente Nº 24.533/2008, cita a los herederos de María Cristini y Poli o María Crestini; Humberto Cristini y Poli o Humberto Cristini; Pascual Cristini y Poli o Pascual Mastrocristino; Ángel Cristini y Poli o Angel Mestrocristino; Flora Fazio y Mestrocristino o Flora Fazio y Salvador Jorge Fazio y Mestrocristino o Salvador Jorge Fazio y/o sus herederos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el cincuenta por ciento indiviso de titularidad de don Alfredo Cristini, de la Unidad Funcional número 14, (3º "A") ubicada en el tercer piso de la finca sita en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia 4002 y 4006 esquina calle Yapeyú 5, 17 y 21, para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Cecilia Kandus, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta.

e. 30/04/2010 Nº 46075/10 v. 03/05/2010

N° 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría única, sito en calle Talcahuano 490, 4° Piso, Capital Federal, cita por quince días a Oscar Marcelo Doldan comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Tosto Graciela y Otro c/Doldan Oscar Marcelo s/Daños y Perjuicios", Expediente n° 57115/2008, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días.

16 de abril de 2010.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 30/04/2010 N° 44941/10 v. 03/05/2010

N° 52

El Juzgado Civil 52 Secretaría Unica sito en Av Inmigrantes 1950 PB CABA cita y emplaza a Oscar Rojas DNI 93054932 para que se presente en 15 días en los autos Pérez Miguel Humberto y Otro c/Rojas Oscar y Otros s/Daños y Perjuicios expte. 109.562/04 bajo apercibimiento designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 45057/10 v. 03/05/2010

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta ciudad, en autos caratulados "Halabi Teófilo c/Fumberg Walter Alejandro y Otro s/Ejecución Hipotecaria" ha dispuesto la cancelación, en los términos del art. 89 del decreto-ley 5956/63, de la letra hipotecaria –instrumentada en folio de actuación notarial N° A 001056080– librada por Walter Alejandro Fumberg y Silvia Viviana Guerschuny por la suma de u$s 40.000, creada en la Ciudad de Buenos Aires el 1°/09/1999 en virtud de la escritura 388 de mutuo hipotecario, venciendo el primer servicio mensual de intereses el día 10/10/1999, los restantes en igual día de los meses subsiguientes y la restitución del capital el día 1°/10/2000, fijándose domicilio de pago en Av. Corrientes 2.422, 2° "B", Cap. Fed.. El acreedor es Teófilo Halabi con domicilio en Goya 628 y los deudores son Walter Alejandro Fumberg y Silvia Viviana Guerschuny con domicilio en Dolores 25, 6° "A", ambos de esta ciudad. El presente edicto deberá ser publicado por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44937/10 v. 20/05/2010

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso, Capital, notifica por este medio a la Sra. Carla Soledad Fernández que en los autos caratulados "Fernández Aaron s/Control de Legalidad-Ley 26.061" se ha resuelto con fecha 23 de febrero de 2010 citar a la Sra. Carla Soledad Fernández a efectos que se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de resolver la causa con las cosntancias del expediente en caso de incomparecencia, considerando al niño en estado de abandono (art. 307 inc. 2do Código Civil). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Diego Villar, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44201/10 v. 03/05/2010

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Sec. Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950 Piso 6° de la CABA cita y emplaza por 30 días a los sucesores o a quienes podrán considerarse con vocación hereditaria de la Sra. Herminia Daroz a presentarse en los autos caratulados "Loyola Mario Enrique y Otro c/ Daroz Herminia otro s/Prescripción Adquisitiva-ordinario" (Expediente Nro. 21.078/2010). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Julio C. Borda, secretario interino.

e. 30/04/2010 N° 43436/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Establecimiento Los Pioneros S.A, CUIT 30-709646148 en la que se designó síndico a Luis Ricardo Kralj con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5° of I, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 70 L.C.).

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 42835/10 v. 04/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Citase a las siguientes personas a quienes se les notifica de la sentencia obrante a fjs. 377/378 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008... Fallo haciendo lugar a la demanda fjs. 10/13 en consecuencia declaro revocado el dominio en cabeza del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sobre el inmueble sito en la calle Moreno 1376, 1380, 1382 y 1388 entre las de Santiago del Estero y San José, dominio asentado el 30/11/1966 en la Zona Sud, Tomo 2102. F 58 n° de Finca 71479 y posterior Registro a nombre del nombrado al 24/III/2000 en la Matrícula 13-2687, ello en beneficio de los señores don Rómulo Jorge Iturralde y John Edward Iturralde (hoy sus cesionarios) y de los restantes herederos instituidos en el testamento de don Pedro Mingo ó Mingo Capellán; también se restituirá la posesión a los herederos costas a cargo de la demandada pagaderas dentro de los diez días. Difiérese la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se determine el valor del inmueble a cuyo fin corra la vista del art. 23 de la ley de arancel. Regístrese y notifíquese a los herederos mencionados en el considerando I. Consentida o ejecutoriada cúmplase, a cuyo fin líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble y líbrese mandamiento para poner en posesión del inmueble a los herederos. Devuélvanse con oficio los expedientes reservados a fjs. 29 vta., fjs. 340 y fjs. 341. Oportunamente archívese, Edmundo J. Carbone – Juez Federal. Las personas citadas son las siguientes: 1) Herederos ó sucesores de Juan Mingo; 2) Mercedes Guillermina Arteta de Mingo y/o sus herederos ó sucesores; 3) Angela Mingo de Ruiz y/o sus herederos ó sucesores 4) Adriana Benita Ruiz Mingo de Colombo y/o sus herederos ó sucesores 5) Basílica Ortiz y/o sus herederos ó sucesores. La presente medida ha sido ordenada S.S. en los autos "Iturralde, Rómulo Jorge y otro c/ Estado Nacional – Ministerio de Educación de la Nación s/ rescisión de contrato" (Exp. N° 13064/2002) en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal n° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, secretaría n° 2 del Dr. Eugenio J. Raffo (Libertad n° 731, piso 9°). Publíquese por dos (2) días.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 21 días del mes de Abril de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44799/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 3, comunica que en autos caratulados "Comaschi Julio Omar s/Quiebra (71075) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 LCQ.- Hágase saber a los interesados con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44268/10 v. 03/05/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secreatría N° 5, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Caamaño, Federico José s/Quiebra", expte Nº 112.040, comunica por cinco días que con fecha 5/4/2010, se ha decretado la quiebra de "Caamaño, Federico José", DNI Nº 13.808.724, CUIT 20-13.808.724-8, con domicilio en Olleros 2344, piso 17º, "E", de esta Capital Federal, designándose Sindico al C.P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 30/6/2010 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 26/8/2010 y 7/10/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, a cumplir con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, y a constituir

domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.- Asimismo, intímase a los terceros ,para que entreguen al Sindico los bienes del fallido, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42477/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, piso 6º de la C.A.B.A.) Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra comunica por dos días en los autos: "Establecimiento Avícola La Campesina S.A. sobre Quiebra" que con fecha 15 de Abril de 2010, a los fines de promover acción de responsabilidad en los términos del art. 173 de la ley 24.522 y 59; 278 ley 19.550 respecto del presidente de la fallida, se solicita autorización a los acreedores quirografarios verificados o declarados admisibles, haciéndoseles saber que deberán expedirse dentro del quinto día desde la última publicación del edicto que se ordena, y que caso de silencio se tendrá por otorgada la autorización de manera tácita.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/04/2010 N° 44521/10 v. 03/05/2010

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, que desempeña la Suscripta, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la presentación para su homologación, del acuerdo preventivo extrajudicial de la deudora Instituto Sacre Coeur S.A. CUIT 30-64247881-4, con domicilio real en Paraguay 3128, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Instituto Sacre Coeur S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" según resolución de fecha 30 de marzo de 2010, haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado con fecha 30 de diciembre de 2009, dentro del plazo de 10 dias posteriores a la última publicación en los términos previstos por el artículo 75 de la L.C.Q.. Los Sres. acreedores deberá presentar ante el Tribunal dentro del plazo correspondiente la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos, y en los que repose su oposición debidamente fundada argumental y legalmente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 42988/10 v. 03/05/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Greco Rosales, Elizabeth Ruth" (DNI 24.229.683). Expte. N° 088087 decretada el 15/4/10, habiéndose designado síndico a María Inés Palermo, con domicilio constituído en Florida 336 Piso 2° "203", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/6/10, en el horario de de 14 a 17 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de abril de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 29/04/2010 N° 43640/10 v. 05/05/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que el 13 de Abril de 2010 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Bear Berry S.R.L. (CUIT Nº 30-70944074-4), designándose síndico Clase B, al Cr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Julio de 2010, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de Agosto de 2010 y 11 de Octubre de 2010, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 ley 24.522) se realizará el 6 de Abril de 2011 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 30/04/2010 Nº 45213/10 v. 06/05/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Navarrete Miguel Alberto –DNI: 14.804.767– s/Quiebra (ex pedido por Benito Horacio Silva)", expte. N° 058701, con fecha 30 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Miguel Angel Navarrete –DNI: 14.804.767–, siendo el síndico actuante el Contador Hugo Héctor Dogliani, con domicilio en Pedro I. Rivera 3944 1° dto. 11. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 30/04/2010 N° 44231/10 v. 06/05/2010

N° 7

El Juzg. Com. N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec 13 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 - 2° CABA hace saber por 5 días que el 2/3/10 dictó la apertura del Concurso Preventivo de Roi Ebede CUIT 24-92862451-6; Síndico: Graciela E. Palma domic. Córdoba 1351, 8° CABA verificaciones créditos hasta el 31/5/10. Informes Art. 35 13/7/10; art. 39 13/9/10. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 30/04/2010 N° 45068/10 v. 06/05/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. María Grabiela Dall'Asta sito en la Avda. Diagonal Norte 1211, PB de la Ciudad de Buenos Aires en autos caratulados "Cía. Financiera Saladillo SA (en liquidación judicial) C/Bemater S.R.L y Otros s/ Ordinario", cita a los herederos de la co-demandada Ana Turek, a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan los herederos de la co-demandada Ana Turek a estar a derechos en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 30/04/2010 N° 44241/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Fernando Martín Diez con fecha 23 de marzo de 2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle Josée Evaristo Uriburu 1054 Piso 7° "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/06/2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/08/2010 y 05/10/2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41843/10 v. 03/05/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Samar Zulema Angela s/Quiebra Indirecta" comunica por cinco días que: 1) con fecha 7 de abril de 2010 se decretó la quiebra de Samar Zulema Angela; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Elsa Esther Tomattis, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 Piso 11 D de Capital Federal hasta el día 17.6.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13.8.2010 y 24.9.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.10.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 30/04/2010 N° 44283/10 v. 06/05/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Doctor Hector O. Chomer, Secretaría Nº 20, desempeñada por la Dra. Fernanda Andrea Gomez, sito en Av. Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/Malagoli, Juan Carlos s/Ejecutivo", le notifica al Señor Liberato Tavcar, con M.I. 4.866.773, en su carácter de condómino del 50% parte indivisa del inmueble lote de terreno con todo lo adherido, plantado y edificado ubicado en el Partido de Ramallo, lugar denominado "Estación El Paraíso", de la Pcia. de Buenos Aires, que con fecha 16 de abril de 2009 se ha decretado el remate en pública subasta del inmueble referido. Se hace saber que la comunicación dispuesta precedentemente, se tendrá por cumplida transcurrido el plazo de diez días desde la última publicación. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Fernanda A. Gomez, secretaria.
e. 30/04/2010 Nº 45343/10 v. 03/05/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. B. de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 08/04/2010 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de E.P.S.A. Electrical Products S.A.I.yC., fijándose hasta el 25 de agosto de 2010 de 12 a 18 horas para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Estudio Ledesma & Asociados domiciliado en Av. Córdoba 1351 piso 8º Cap. Fed.. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el 06/10/2010 y el informe del art. 39 LC deberá presentarse el 19/11/2010. La audiencia informativa arts. 45 L.C. se fija para el 05/07/2011 a las 11 hs, en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/04/2010 Nº 44264/10 v. 05/05/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 11 Secretaría 21 hace saber en los autos caratulados "Simonelli, Maria Teresa s/ Concurso Preventivo", que entenderá en el concurso preventivo de Maria Teresa Simonelli- CUIT 27-02999300-4 abierto con fecha 9 de febrero de 2001 por el Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de La Plata Provincia de Buenos Aires. Hasta el día 19 de mayo de 2010 los acreedores residentes en Capital Federal que no hubieren hecho valer sus derechos en oportunidad de tramitar este expediente ante el Juzgado. Civil y Comercial, Nro. 16 de La Plata y que la causa de su crédito sea de fecha, anterior a la fecha de presentación en concurso podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Sindico Marta Cristina Lucena con domicilio en Lavalle 1718, piso 7º, "A" quien presentará el informe del art. 35 LCQ el día 7 de julio de 2010, el cual comprenderá unicamente los créditos que se insinúen en el nuevo período informativo. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/04/2010 Nº 44522/10 v. 05/05/2010

El Juz. 1ra. Inst. Com. Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Sec. Nº 21, sito en Callao 635 5º Cap. Fed. decretó el 30/03/10 la aper. Conc. Prev. Teradys SA CUIT 30-707010351, des. Sindico Cdor. Figliomeni Alfredo dom. Agrelo 4240 Cap. Fed. El 23/06/10 Vce Art. 32. El 23/08/10 se presenta inf. Art. 35. El 13/09/10 se dicta res. Art. 36. El 13/10/10 se pres. inf. Art. 39. Designase aud. inf. para el 18/04/11 a las 10:30 hs. Publíquense edictos por 5 dias.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42543/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 22, a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Cerámica Tropezón SA s/Quiebra Indirecta, C.U.I.T. N 30-58231625-9, decretada con fecha 31 de marzo de 2010. El síndico actuante es el contador Fernando Guillermo Alvarez con domicilio constituido en Corrientes 880 piso 13 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2010. Se deja constancia que el 20 de agosto de 2010 y el 1 de octubre de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Paula Marino, secretario interina.
e. 28/04/2010 N° 42772/10 v. 04/05/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dr. Hector Hugo Vitale, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de abril de 2010 se decretó la quiebra de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo "Acción Productiva Limitada" -CUIT Nº 30-70761760-4 haciéndole saber a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida; así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al

síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en la calle Hernandarias 953, Piso 1, C.A.B.A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de junio de 2010.

Buenos Aires, de abril de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 29/04/2010 Nº 44090/10 v. 05/05/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de Abril de 2010, en los autos caratulados José E. Teitelbaum S.A. s/Concurso Preventivo, se resolvió decretar la quiebra de José E. Teitelbaum S.A., CUIT 30-51647827-2, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado –párrafo segundo, artículo 202–, debiendo presentar tal informe hasta el día 8 de Septiembre de 2010. Fíjase al Síndico hasta el día 20 de Octubre de 2010 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentín 1425 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44676/10 v. 06/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de Abril de 2010, en los autos caratulados “Suárez Luis Osvaldo s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Suárez Luis Osvaldo (CUIT 20-10155496-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Agosto de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Septiembre de 2010 y el 12 de octubre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucumán 1567 Piso 10 Dpto 55. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44674/10 v. 06/05/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, planta baja de Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del Sr. Jorge Miguel Cortes, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos “Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Drasal, Irma María Elena y Otros s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44987/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 32, sito en la calle Callao 635, PB, de esta Capital Federal, hace saber que HSBC Bank Argentina S.A., comunica a los titulares de tarjetas de crédito American Express, Visa y MasterCard emitidas por dicha entidad en el ámbito de todo el país, con excepción de las que corresponden a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá a devolver todos los importes cobrados, en concepto de “Comisión Variable Pago Mínimo Impago”, “Comisión por Diferimiento de Pago” y “Cargo Gestión Cobranza”, más el I.V.A. percibido con más los intereses. Aquellas personas a las que se le hubiese cobrado tales cargos, que en la actualidad sean titulares de tarjetas de crédito o bien titulares de alguna cuenta activa en El Banco, recibirán la devolución mediante acreditación en la cuenta respectiva. Aquellas personas que no mantengan vigente ninguna tarjeta de crédito ni cuenta alguna con el Banco podrán comunicarse telefónicamente al 0810-333-4722 de lunes a viernes de 9 a 15 horas, donde serán informados acerca de la forma de devolución. El reintegro se realizará en cumplimiento del acuerdo celebrado en el juicio caratulado “Consumidores Libres Coop. Ltda. Prestadora de Serv. Comunitarios y Otros C/ HSBC Bank Argentina S.A. s/Sumarísimo” (Expte. Nro. 51699) que fuera iniciado por la Unión de Usuarios y Consumidores, Consumidores Libres Cooperativa Ltda. de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria y Consumidores Argentinos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cuatro días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Héctor Yacante, secretario.

e. 28/04/2010 N° 45058/10 v. 03/05/2010

Juzgado Comercial n° 16 - Secretaría n° 32, comunica por dos días en autos “Empresa Bartolomé Mitre s/quiebra”, que se procedió a la regulación de honorarios de los profesionales y funcionarios interviniente y se presentó en estado de distribución parcial de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobada si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44233/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09 de Abril del 2010 se decreto la quiebra de “Salinera General San Martín SRL”; en los autos caratulados: “Salinera General San Martín SRL S/Pedido de propia Quiebra”, CUIT Nro. 30-60270559-1. El síndico designado en la causa es la contadora Teresa Norma Fiscina, con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 630 Piso 9° “B” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de junio del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 11 de Agosto de 2010 y 23 de Septiembre de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 30/04/2010 N° 44691/10 v. 06/05/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Colialco S.A. s/Quiebra Expte. N° 054903 (C.U.I.T. 30-70838221-9). El síndico titular interviniente es el contador Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557 4° C, Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 18 de junio de 2010.- Fíjanse los días 20 de agosto de 2010 y 1 de octubre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/04/2010 N° 42934/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, hace saber a quien corresponda que se ha abierto el concurso preventivo de “Antigua Munich S.A.” domiciliada en Monroe 2444, CABA, con fecha 29 de marzo de 2010. Se hace saber asimismo que se ha designado Síndico a la Contadora Andrea Lemos, domiciliada en Libertad 293, 6º piso, CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2010 en el domicilio del Síndico arriba indicado, y que dentro de los 10 días del vencimiento del período de observación de créditos (que vence el 7 de junio de 2010), podrán presentar al Síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/04/2010 Nº 43432/10 v. 04/05/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 8.04.2010 se ha decretado la quiebra a Tramanet SA Inscripta en la IGJ con fecha 8.03.2004 bajo el Nº 2849, Lº 24 de Sociedades por Acciones 30-70871541-3 con domicilio en Migueletes 1268 - PB A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 5.08.2010 al Síndico Martín Alejandro Stolkiner con domicilio en la Av. Córdoba 1367 - 4* 10, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Tramanet SA S/ Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/04/2010 Nº 43550/10 v. 05/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 30.03.2010 se ha decretado la quiebra a Vista Calzados SRL Inscripta en la IGJ con fecha 27.6.90 bajo el N° 3140 L° 92 de Sociedad de Responsabilidad Limitada (ex Joe Mauro SRL) 30-63946352-0 con domicilio en Tucumán 3096 - 7* “22” de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16.06.2010 al Sindico Alberto Miguel Ladaga con domicilio en la calle Tucumán 2166 - 1* Of 10, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Vista Calzados SRL S/ Quiebra (pedida por Silberman Marcos Sam (ex demandado Joe Mauro SRL)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/04/2010 N° 43545/10 v. 05/05/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de abril de 2010 se decretó la quiebra de Astrisky Deniel Leonardo, DNI: 11842514, con domicilio en Helguera 2176, C.A.B.A., en los autos caratulados Astrisky Daniel Leonardo Pedido de Quiebra por Moreyra Pedro Alberto, Expte. N° 50698, en la cual se designó síndico al Contador Marta Susana Guillemi con domicilio en la calle Corrientes 1585, 5to. piso, Oficina “18”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/07/2010 y 07/09/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 42830/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Four Seasons S.A., CUIT: 30-65121234-7, con domicilio en Avenida Santa Fe 969, 4to. Piso, C.A.B.A., en los autos caratulados Four Seasons S.A. Pedido de Quiebra por Obra Social de los Empleados de Comercio y Activ. Civ., Expte. N° 47918, en

la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Mario Gabriel Sogari, DNI: 12727394 con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. Piso, Dto. 25, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/06/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/08/2010 y 14/09/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 42823/10 v. 04/05/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Andina Claudio Alejandro s/ Quiebra hace saber que con fecha 19/03/2010 se decretó la quiebra de Claudio Alejandro Andina CUIT Nro. 23-17041272-9 y que hasta el día 4 de junio de 2.010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Angel Vello Vazquez con domicilio constituído en la calle Paraná 275. 4º 7 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 2010 y 15 de septiembre de 2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42474/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Top Leather S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 13 de abril 2010 se decretó la quiebra de Top Leather SA CUIT nro. 30-70941000-4 y que hasta el día 7 de julio de 2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Sosa con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de septiembre de 2010 y 18 de octubre de 2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/04/2010 N° 42780/10 v. 04/05/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos “Paredes Sergio s/Quiebra” (Expte. Nro. 50453) comunica por cinco días que: 1) con fecha 9 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Paredes Sergio, DNI Nro 24.306.460; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1° “A” T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Capital Federal hasta el día 26 de mayo 2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 8 de julio de 2010 y 6 de setiembre de 2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/04/2010 Nº 43630/10 v. 05/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 29 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Arabia, Graciela Noemí, CUIT 27-06719531-6, en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º “27” -T.E. 4381-0034-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.06.10. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17.09.2010 y 19.11.2010, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 19 de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/04/2010 Nº 44085/10 v. 05/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber por el término de cinco días que en los autos “Bekerovich de Castellan Graciela Noemí s/Quiebra” (expte. 50086), con fecha 23.3.10 se ha decretado la quiebra. Asimismo se hace saber que hasta el 18.6.10 se deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes ante la sindicatura actuante, quien es el estudio “López Santiso, Alanis y Asociados” con domicilio constituido en la calle Florida 234, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Conforme lo dispone el art. 88 de la ley 24.522 inc. 3, se ordena al fallido y a terceros entreguen a la sindicatura los bienes de aquel. Asimismo se hace saber la prohibición que existe de hacer pagos al fallido, los que en su caso serán ineficaces, conforme lo dispuesto en el inc. 5 del art. 88 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/04/2010 N° 42746/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, “Sameg s/ Quiebra” (exp. N° 49.025), le ha decretado con fecha 22 de marzo de 2010 la quiebra de Sameg S.A., CUIT 30-70976869-3: de esta Capital Federal. siendo designado síndico la contadora, Violeta Alida Sivana Rombolá, con domicilio en la calle Aranguren 1523/25, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767 ó 4431-3248, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 22 de junio de 2010., El informe individual de créditos Art. 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados 10 septiembre de 2010 y el 12 de noviembre de 2010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados de Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/04/2010 N° 42484/10 v. 03/05/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de abril de 2010 se decretó la Quiebra de “AVL Farma S.A.” 30-70815037-8 El Síndico desinsaculado es el contador Juan José Roberto Esturo con domicilio constituido en Reconquista 336 Piso 8 “T”, ante quién los acreedores podrán presentar las solicitudes de Verificación hasta el día 31/05/2010 la Sindicatura presentara los Informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los dias 12/07/2010 y 6/09/2010 respectivamente. Se intima a cuántos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
Margarita R. Braga, Juez.

e. 27/04/2010 Nº 42473/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de abril de 2010 se decreto la quiebra de “GWU SRL” 30-69377237-7 el síndico desinsaculado es el contador Alberto Kahan con domicilio constituido en Santa Fe 2742 Piso 10 “B”, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10/06/2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 06/08/2010 y 17/09/2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42472/10 v. 03/05/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de Oscar Jorge Kampel D.N.I. 7.691.498. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Kampel Oscar Jorge S/Quiebra (pedida por Quintana Jorge Alberto)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/04/2010 N° 41867/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Friedlander Mónica Clara s/ Quiebra (pedido de quiebra por Droguería Disval S.R.L.)” Expte. 55562, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 de abril de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 29/04/2010 N° 43552/10 v. 05/05/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 47 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 16 de marzo de 2010 se decretó la quiebra, de Global Cerales S.A. inscripta en la I.G.J con fecha 22/08/2003, bajo el número 12236 del Libro 22, tomo de S.A. con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 921, piso 2° oficina 23 de la Ciudad de Buenos Aires.- La Sindico designado es la Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domiclio en la calle Pasaje Cipoletti 554 de la Capital Federal ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 2 de agosto y 23 de septiembre de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados “Global Cereales S.A. s/ Quiebra” Expte. N° 56.706.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/04/2010 N° 42856/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra.- Julia M.L. Villanueva, Secretaría N° 47 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 17 de marzo de 2010 se decretó la quiebra, de Goñi S.R.L.. inscripta en la I.G.J con fecha 18/10/1993, bajo el número 8644 del Libro 99, tomo de S.R.L. con domicilio en la calle Teniente General Donato Alvarez 2118 de la Ciudad de Buenos Aires.- El Sindico designado es el Contador Carlos Yacovino, con domiclio en la calle Jean Jaures 933, piso 2° depto. “6” de la Capital Federal ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 2 de agosto y 23 de septiembre de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de

48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Goñi S.R.L. s/Quiebra" Expte.- N° 51.630.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 27/04/2010 N° 42483/10 v. 03/05/2010

N° 25

El JNCom N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635 – Piso 4° CABA en Expte N° 52.492 "Compañía Láctea del Sur S.A. (Ex Parmalat SA) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Planta Alberdi", llama por cinco días a proceso de licitación para la enajenación de la planta receptora y depósito de leche, designada como Quinta 26, ubicada en la localidad de Alberdi, Partido de L.N Alem, Pcia de Bs. As., sobre Ruta Nacional 7 Km. 342, superficie 7 has 40 as 95 cas, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Seccion D, Quinta 26, Matrícula 3007 y bienes muebles integrantes del establecimiento según inventario de fs. 16/17. La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en U$S 77.000,00. Se dispone que, las bases establecidas para la venta del establecimiento y de los bienes muebles, como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio se efectúen en dólares estadounidenses, quedando a cargo de los interesados en la adquisición de los bienes, la obtención de moneda extranjera a depositar, quedando excluída la posibilidad del uso de los títulos nominados en esa moneda. Los bienes muebles representan el 3% del precio base, o sea la suma de U$S 2.310,00, por lo que a efectos de la tributación del IVA, deberá considerarse tal porcentaje por encontrarse los bienes muebles gravados con el 21% impuesto a cargo del comprador. La venta se realizara "ad corpus" en el estado en que se encuentren los bienes de la planta. La exhibición se realizará los días 6/5/2010 de 14 a 17 hs y 7/5/2010 de 10 a 13 hs, sin perjuicio de poder combinarse otras fechas con los martilleros. Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado en el Juzgado hasta el 14 de mayo de 2010 a las 08:30 horas. La presentación implica la aceptación de los términos previstos en el pliego de bases y condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Copias de dicho pliego pueden adquirirse, a $ 300,00 c/u, en la Sindicatura Estudio Ruiz, Tabasco y Asociados, domiciliada Av. Independencia N° 1.511 piso 2° te: 4383-6049, en los martilleros: Leonardo Chiapetti, domiciliado en Tucumán 893 3° G, te: 4322-1277; Leandro Hernán Gutiérrez, domiciliado en Lavalle 1546 7° D, te 4374-4197 e Isaac Joaquín, domiciliado en Talcahuano 871 7° E, te 4816-0554 hasta el 13/5/2010 en el horario de 15 a 18 hs Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% de precio base incluyendo bienes muebles e inmuebles, o sea U$S 7.700,00 en efectivo en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 14 de mayo de 2010 a las 9:30 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas a viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U$S 2.500,00. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. La integración del saldo de precio, comisión e IVA de los martilleros deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en el 4% con más el IVA sobre las 2/3 partes de la comisión de conformidad con lo dispuesto en autos "Cia. Láctea del Sur S.A. s/Quiebra s/Inc. realización de bienes planta Lezama".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44677/10 v. 06/05/2010

El JNCom. N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Av. Callao 635 – Piso 4° CABA en Expte N° 52.502 Compañía Láctea del Sur S.A. (Ex Parmalat SA) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Planta Trenque Lauquen", llama a proceso licitatorio por cinco días para la enajenación de la planta receptora y depósito de leche ubicada en la localidad de Trenque Lauquen, Pcia de Buenos Aires, sobre Ruta Nacional 5 Km 451,5, con una superficie de 8 has 97 as, 41 cas, Nomenclatura Catastral: Circ: XVII, Seccion D, Ch. 362, Parcela 1, Matrícula 20.123 y bienes muebles integrantes del establecimiento según inventario obrante de fs. 31/32. La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en U$S 130.000,00. Los bienes muebles representan el 3% del precio de base o sea U$S 3.900.-, por lo que a efectos de la tributación del IVA deberá considerarse tal porcentaje por encontrarse los bienes muebles gravados con el 21%, impuesto a cargo del comprador. Se dispone que, las bases establecidas para la venta del establecimiento y de los bienes muebles, como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio se efectúen en dólares estadounidenses, quedando a cargo de los interesados en la adquisición de los bienes, la obtención de la moneda extranjera a depositar, quedando excluída la posibilidad del uso de los títulos públicos nominados en esa moneda. La venta se realizara "ad corpus" en el estado en que se encuentren los bienes. La exhibición se realizará los días 21/5/2010 de 14 a 17 hs y 22/5/2010 de 10 a 13 hs, sin perjuicio de poder combinarse otras fechas con los martilleros. Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado en la Sede del Juzgado hasta el día 3 de junio de 2010 a las 08:30 horas. La presentación implica la aceptación de los términos previstos en el pliego de bases y condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Copias de dicho pliego pueden adquirirse, a $ 300,00 c/u, en la Sindicatura Estudio Ruiz, Tabasco y Asociados, domiciliada Av. Independencia N° 1.511 piso 2° te: 4383-6049, en los martilleros: Leonardo Chiapetti, domiciliado en Tucumán 893 3° G, te: 4322-1277; Leandro Hernán Gutiérrez, domiciliado en Lavalle 1546 7° D, te 4374-4197 e Isaac Joaquín, domiciliado en Talcahuano 871 7° E, te 4816-0554 hasta el 2/6/2010 en el horario de 15 a 18 hs. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% de precio base, o sea la suma de U$S 13.000,00 en efectivo en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 3 de junio de 2010 a las 9:30 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U$S 3.000,00. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. La integración del saldo de precio, comisión e IVA de los martilleros deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el oferente deberá integral la comisión de los martilleros fijada en 4% con más el IVA sobre las 2/3 partes de la comisión de conformidad con lo dispuesto en autos "Cia. Láctea del Sur S.A. s/Quiebra s/Inc. realización de bienes planta Lezama".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44669/10 v. 06/05/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Marta Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Martínez Amorena Juan Pablo s/Quiebra", Expte. Nº 054903, la declaración de quiebra de Juan Pablo Martínez Amorena (DNI Nº 29.732.744), con domicilio en Lavoisier 3335 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/6/2010 ante el Síndico García Ernesto Horacio, quien constituyó domicilio en Sarmiento 1587 Piso 4º "3", quién presentará el informe individual de los créditos el día 30/8/2010 y el informe general el día 13/10/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, …abril de 2010.

Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 29/04/2010 Nº 43516/10 v. 05/05/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Escobar José María s/Quiebra", que con fecha 26 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Escobar, José María, DNI. 21.645.667, domiciliado en Lavalle 2185, P.B. D. Síndico: Garcia, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.06.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.08.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.09.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 27/04/2010 Nº 43168/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Productos Frescos S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Productos Frescos SA, con domicilio en Otamendi 61. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.06.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.08.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.09.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 27/04/2010 Nº 43166/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° 10.827/06 (A-9.632), caratulada: "Larrivey Joaquín Oscar y Otros s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Luis Alberto Bachello –M.I. N° 22.975.080– con el objeto de que se presente ante los estrados de esta judicatura dentro del quinto día a partir de la última publicación. Ello para recibírsele declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declararlo rebelde y ordenarse su inmediata detención –artículo 288 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación–.

Secretaría N° 1, 16 de abril de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 28/04/2010 N° 42730/10 v. 04/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Daniel David Valenzuela (DNI N° 18.234.098), lo dispuesto con fecha 30 de diciembre de 2009 en los autos N° 1258/2007 (820), caratulados "Valenzuela Daniel David; Master Moto S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se resuelve: I.- Suspender el trámite del proceso seguido contra los responsables de la contribuyente Master Moto S.A. (C.U.I.T. N° 30-70890566-2), Daniel David Valenzuela (D.N.I. N° 18.234.098) ...en orden a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2.005, por la suma de $ 106.581,67. ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 27/04/2010 N° 42478/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que a Gustabo Arroxinho, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el n° 57.922/2007, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 22 de abril de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44247/10 v. 06/05/2010

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaría, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que a Ana Lia Goren, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el n° 57.922/2007, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 22 de abril de 2010.

Ana Cristina Carrelo, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44253/10 v. 06/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Única, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Carlos Guillermo Barbosa (D.N.I. Nº 10.141.342), lo dispuesto por el auto de fs. 243 vta. dictado en los autos Nº 851/2008 (962) caratulados "S.J. Carra S.R.L. sobre infracción Ley 24.769", que en

su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 20 de abril de 2010... V.- Desconociéndose el domicilio de Carlos Guillermo Barbosa (D.N.I. Nº 10.141.342) notifíqueselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria (artículo 1, de la ley Nº 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 6 de mayo de 2010 a las 11.00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez (PRS). Ante mí: María Desirée Barczuk Secretaria”.
María Desirée Barczuk, secretaria.
e. 29/04/2010 Nº 45708/10 v. 05/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a Julio Fabián Argañaraz, para que se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 29/04/2010 Nº 45218/10 v. 05/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en la causa N° 1812/05 caratulada: “Balletti, Juan Carlos s/inf. ley 24.241” se resolvió con fecha 1° de febrero de 2010: “Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la presente causa N° 1812/05 (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 párr 4° y 172 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241) con relación a Juan Carlos Balletti. II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción respecto del imputado Juan Carlos Balletti, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N). III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...”. Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Mirta Lilian Campos Tula, Secretaria.
Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 28/04/2010 N° 42813/10 v. 04/05/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, se dispuso con fecha 27 de abril de 2010: “citar por edictos a Juan Antonio Gutiérrez (C.I. N° 5.702.597, nacido el 14/12/1945, hijo de Juan y de Cándida Cons), a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. dentro de las 48 hs. de notificado a las 10:00 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y rebeldía. Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria”.
Secretaría, 27 de abril de 2010.
e. 30/04/2010 N° 46496/10 v. 06/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Ariel Arnaldo Guerra (D.N.I. 30.201.210) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 10984/09 caratulada “Guerra Ariel Arnaldo s/infracción ley 23.737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.”
Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41778/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Yimmy Josué Sánchez Reyes a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa 5507/07, caratulada “Sánchez Reyes Yimmy Josué s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad de las personas”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de notificarlo de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría n° 8, 14 de abril de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41873/10 v. 03/05/2010

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 17330/05 “Soriano Héctor Daniel y otro s/falsificación de documentos públicos”, hace saber a Héctor Daniel Soriano (titular del documento nacional de identidad Nº 13.679.078) que deberá concurrir a esta secretaría dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código de Forma), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nº 8, 16 de abril de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41785/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.944 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Daniel Bravo Valera, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2010 N° 44693/10 v. 06/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica a Karina Magdalena Nordfors (DNI Nº 24.800.401) que deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificada. Publique por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 abril de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 29/04/2010 Nº 43458/10 v. 05/05/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica a Pablo José Del Pino (DNI Nº 7.691.858), María Margarita Iturrioz (DNI Nº 10.073.516) y Susana Georgina Spangenberg (DNI Nº 6.186.794) que en la causa de referencia con fecha 8/4/10 se resolvió: declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito del art. 302 inc. 3º investigado en autos y en consecuencia sobreseer total y definitivamente respecto de los nombrados y en la presente causa.. Publíquese por cinco (5) días.
Buen Aires, 15 de abril de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 29/04/2010 Nº 43455/10 v. 05/05/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a mi cargo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Horacio J. Segura; a fin de solicitarle se publique edictos, por el término de cinco días, notificando a Marcelo Daniel Carreras (D.N.I. Nº 20.867.957) que se le cita y emplaza para que comparezca a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por infracción a la ley 22.415, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (artículos 294 y 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Jorge Brugo, juez nacional
e. 29/04/2010 Nº 43462/10 v. 05/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Daniel Jorge Vieyra (titular del D.N.I. 10.550.180) y a Omar Roberto Verón (titular del D.N.I. 18.192.230), para que comparezcan ante el Tribunal en la causa 24.649/09 seguida en contra de los nombrados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificados. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 27/04/2010 Nº 42956/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Diego Ramón La Cruz (de quien se sabe que es argentino, nacido el 20 de mayo del 1989, hijo de Ramón y de Lucía Tello), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 16.174/09 que se sigue en su contra, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 27/04/2010 Nº 42946/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Raúl Alejandro Ledesma (titular del D.N.I. 30.905.862), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 5.054/2010 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de abril del 2010. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 23 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretarias ad-hoc
e. 29/04/2010 Nº 45229/10 v. 05/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 6 Secretaria Nro 11. Se solicita se notifique al Sr. Eduardo Adalberto González, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: “///nos Aires, 22 de abril de 2010.- Autos y Vistos... Y Considerando...Resuelvo: I) Declarar extinguida por Prescripción la acción penal en la presente causa nro. 10706 y respecto de Eduardo Adalberto González (LE/DNI nro. 4.434.480, CI 5.428.845, argentino, nacido el día 13 de junio de 1944), y de las demás condiciones obrantes en autos y en consecuencia, sobreseer definitivamente en la misma y a su respecto, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal que se le imputara, con relación al cheque nro. 0442302096, perteneciente a la sucursal Retiro del Banco Quilmes de su titularidad. Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol. Secretario.-
e. 30/04/2010 N° 44261/10 v. 06/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 13 a mi cargo, en la causa n° 4.132/2009 caratulada “Fritz Ángel Germán y otro s/Infracción Ley 23.737”, cita y emplaza a Andrés Vieyra (D.N.I. N° 29.780.233), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) por el presunto delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente. Se libra el presente edicto en la Secretaría n° 13 de este Tribunal, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil diez.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 27/04/2010 N° 41849/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14.- “///nos Aires, 15 de abril de 2010.- Autos y Vistos:...Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, en orden a la entrega del cheque nro. 01375565 del Banco Supervielle Societe Generale, perteneciente a la cuenta corriente bancaria nro. 012-003601/5, a nombre de Victor Miguel Finizzio, y en consecuencia; II.- Sobreseer a Victor Miguel Finizzio, (DNI Nro. 4.522.179), y en orden al hecho descripto por extinción de la acción (art. 59 inc. 3°, 62 Inc. 2° del Código Penal y 336 del C.P.P.).- Fdo. Rafael Caputo, Juez Nacional, ante mi: María Ines Carbajales, Secretaria.-
e. 30/04/2010 N° 44216/10 v. 06/05/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, ... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripcion la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de Luis Horacio Villaruel (Matrícula 4.068.032) de las demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia sobreseer en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, con motivo de los libramientos de los cheques de pago diferido del Banco de Galicia nros. 12849423, 12849431, 12849442, 13461184, 13461194, 13461185 de la cuenta corriente n° 727/8 153/1 que resultaran rechazados por la entidad bancaria por “Sin Fondos” “Cuenta Cerrada por Decisión del Banco” al ser presentados al cobro según surgen al dorso de los mismos. (arts. 59 inc. 3°, y 336 inc. 1ero del C.P.P.).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN).- notifíquese ... por edictos a Luis Horacio Villaruel y oportunamente archívese, en la causa Nro. 4611, caratulada: “Villaruel, Luis Horacio y Otros s/inf. art. 302 del C.P.”. Publiquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 30/04/2010 N° 44224/10 v. 06/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción n° 9, Secretaría n° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Héctor Ariel

Brito DNI. 31.261.868 para que comparezca a estar ha derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves, a fin de recibirle declaración Indagatoria -art.294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su Captura.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.-
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 30/04/2010 N° 44221/10 v. 06/05/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Miguel Ángel Brun, titular del D.N.I. 17.030.763, argentino, nacido el 14 de julio de 1964 en esta ciudad, con últimos domicilios conocidos en Maza 2258 y Avenida Montes de Oca 258, habitación Nº 29, ambos de esta ciudad, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.).

María Bobes, secretaria.
e. 28/04/2010 Nº 42964/10 v. 04/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Pablo Aníbal Noe -titular del D.N.I. 24.876.895, con últimos domicilios conocidos en Pedro del Castillo 1328 y Salta 895, piso 5º, dpto. 15, ambos de esta ciudad, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de participar de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.).

María Bobes, secretaria.
e. 28/04/2010 Nº 42960/10 v. 04/05/2010

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 34, Secretaría n° 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3°, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371 1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Matías Carlos Gastón Alberto Martínez (DNI 29.096.367, argentino, nacido el 26 de octubre de 1981, hijo de Alberto y de Marta Mabel Mansilla, con último domicilio conocido en calle 8 entre 22 y 23 de Loma Grande de Merlo, provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo con arma, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aíres, 16 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 42480/10 v. 03/05/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 34, Secretaría n° 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3°, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Francisco Alvarez (titular de D.N.I. n° 29.313.746, de nacionalidad argentino, nacido el 16 de julio de 1982 en El Palomar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Hipólito Argentino Alvarez (f) y de Silvia Isabel Ferro (f), de estado civil soltero, de ocupación mensajero, con último domicilio conocido en Tres Arboles n° 778, depto. "2", Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires), Demetrio Facundo Soto (titular de D.N.I. n° 28.253.149, de nacionalidad argentina, nacido el 6 de enero de 1981, hijo de Demetrio Facundo Soto y de Alicia Gladys Jaimez, de estado civil soltero, instruido, desocupado, con último domicilio conocido en Tres Arboles 778 de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires) a que comparezcan ante éste Tribunal a los efectos de cumplir con la participación pasiva en el reconocimiento en fila de personas dispuesta en la causa que se les sigue 913/09, bajo apercibimiento de dictar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 30/04/2010 N° 44272/10 v. 06/05/2010

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 36, Secretaría nro. 123, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Pablo Vellido para que comparezca ante el tribunal a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial. Nota: Se deberá elevar al tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría nro. 123, Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
El secretario.
e. 29/04/2010 Nº 45224/10 v. 03/05/2010

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación, a Maximiliano Damián Valdes Puca para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.705/08, caratulada "Valdes Puca...", bajo apercibimiento de ser declarado de rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Fernando G. García, secretario ad hoc
e. 29/04/2010 Nº 43470/10 v. 05/05/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación, a Juan Manuel Nuñez, titular del D.N.I. Nº 22.516.648 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.779/10, caratulada "Nuñez, Juan Manuel...", bajo apercibimiento de ser declarado de rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Fernando G. García, secretario ad hoc.
e. 29/04/2010 Nº 43465/10 v. 05/05/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 4 SECRETARIA NRO. 12

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 (sito en Talcahuano 550 8º piso —puerta 8010— de esta ciudad, tel/fax 4371-0808), en la causa Nº 53.002/2009 caratulada "Montaño, Brian David y otros en orden al delito de robo con armas y lesiones graves, cita y emplaza a Gabriel Orona (alias "Manzana), de actualmente 22 años de edad, hijo de Pedro Raúl Orona y de Stella Maris Cerda, para que comparezca a estar a derecho en el término de (3) tres días, bajo apercibimiento de ser declararlo rebele -. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Jorge D. López Oribe, secretario.
e. 29/04/2010 Nº 44083/10 v. 05/05/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.493, caratulado: "Rojas Felix – Infracción Art. 292 del C. Penal", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Félix Humberto Rojas, DNI Nº 25.183.059, con último domicilio conocido en Ruta Nº 3, Nº 169, Barrio San Esteban, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 19 de abril de 2010.
José María Barraza, secretario.
e. 29/04/2010 Nº 43501/10 v. 05/05/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

"El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Jorge Alberto Nader DNI N° 14.266.062, nacido 11/10/1960 en La Banda-Provincia de Santiago del Estero, hijo de Alberto Nader y de Mabel Chida, con ultimo domicilio en A. del Valle N° 138 de la ciudad de La Banda-Provincia de Santiago del Estero que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los "autos: S/Defraudación e.p. PAMI C/Firma Jan S.R.L.- Dcia de la UFI PAMI-Expte. N° 3729/08"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal.

Santiago del Estero, abril de 2010.
e. 30/04/2010 N° 44205/10 v. 06/05/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal N° 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 4711, caratulados "Av. Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a Juan Augusto Martín Fornis, D.N.I. N° 24.251.209, para que comparezca ante este Tribunal el día 08 de junio de 2010, a las 10 hs., a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, por el delito previsto y reprimido por el art. 14 primera parte Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 288 y ccdtes. del CPPN).

Mar del Plata, 16 de abril de 2010.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 30/04/2010 N° 44219/10 v. 06/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que María Teresa Boquete Salgado de nacionalidad Uruguaya DNI N 92.397.720 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 30/04/2010 N° 44318/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Mariano F. Larrea, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Bernardo Rodríguez Palma, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa n° 498/09, caratulada "Peralta, Luís Enrique s/infr. arts. 292 y 296 del C.P", cita y emplaza a Luís Enrique Peralta (D.N.I nro. 13.952.863), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado del último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N). Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "//enz Peña, 23 de marzo de 2010...Teniendo en cuenta que todas las diligencias tendientes a notificar a Luís Enrique Peralta arrojaron resultado negativo (ver fs. 50 vta., 81, 88 y nota que antecede), cítese al nombrado, mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) Fdo. Mariano F. Larrea —Juez Federal Subrogante—, Bernardo Rodríguez Palma - Secretario.

Secretaría N° 2, 23 de marzo de 2010.
e. 29/04/2010 N° 43494/10 v. 05/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas en los autos caratulados: "Martínez, Claudia Elizabeth s/ Infracción Ley 23.737, resuelve: "//sadas, 05 de Abril de 2010.- Autos y Vistos:...y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal).- 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Claudia Elizabeth Martínez, de nacionalidad argentino, instruida, nacida el 07-07-1980 en jardín América, Pcia. de Misiones, Argentina, hija de Gladys Martinez, DNI. N° 27.997.534, domiciliada en Barrio Itaembe-Mini, calle 147, casa 8 N° 8245, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N.- 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese.- Fdo. Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal; Dra. María Trinidad Fierro, Secretaría.

e. 28/04/2010 N° 42740/10 v. 04/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza a los imputados Silvio Antonio Aseguin, DNI 20.371.353, y Ricardo Agustín Torres, DNI 20.371.433, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal, en el marco de la causa N° 8.310, caratulada "Act. Inst. por Av. Pta. Falsificación de Documentos Públicos"; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).-

Secretaría N° 1, 31 de marzo de 2010.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42471/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Isabel Miriam Fernández, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en el artículo 135 –segundo párrafo– de la ley 24.241 y Arts. 172 y 292 –párrafo primero– del Código Penal, registrada bajo el número 7479.

Lomas de Zamora, 8 de abril de 2010.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42467/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 Secretaría N° 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 19 de marzo de 2010. En virtud a que se intentó sin éxito notificar al causante Cuadra a los domicilios que registra el mencionado y toda vez que se desconoce su lugar de residencia, cítese a Hugo Cesar Cuadra mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que hasta dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Apercíbaselo en cuanto a que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Ante mí: Florencio L. Pinheiro Secretario.

San Martín, 19 de marzo de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 27/04/2010 Nº 42209/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Matías Gonzalo Rubio, titular del D.N.I. nro. 28.596.566, en la causa que tramita bajo el nro. 5152 "s/dcia. inf. Arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de que se lo declare rebelde y se ordene su detención (arts. 280 y 288 del C.P.P.N.). ...Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 27/04/2010 N° 42466/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ana Silvina Parise, D.N.I. Nº 20.314.869, argentina, hija de Luis Ángel y de Olga Silvina, nacida el día 28 de abril 1968 en Capital Federal, con último domicilio en Avda. La Plata Nº 2.497 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.172 del registro de la Secretaría Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 25 de marzo de 2010… Sin perjuicio de ello, cítese a la nombrada Parise mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.".-

San Martín, 25 de marzo de 2010.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42197/10 v. 03/05/2010

En San Martín, a los 25 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Roberto Bianchi, titular del D.N.I. Nº 13.638.977, en la causa que tramita bajo el Nº 4983 caratulada "S/Dcia. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 25 de marzo de 2010.- Autos y Vistos:… Y Considerando que:…Resuelvo:…II.- Por otra parte y en atención a lo expuesto en el punto 3 del escrito Fiscal de fs. 396/400, cítese por edictos a Roberto Bianchi a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Bianchi y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones." -Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 25 de marzo de 2010.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42201/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 4 de Lomas de Zamora, cita a Daniel Modesto Pare y Ruiz a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal sito en la calle Laprida Nº 662 de Lomas de Zamora en el término de 5 días que durará la publicación, en el marco de la Causa Nº 5584, caratulada "S/Encubrimiento" a fin de recibirle declaración indagatoria. Rafael Leal. Secretario Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 27/04/2010 Nº 42464/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 4 de Lomas de Zamora, cita a Cristian Ariel Lencinas y Claudio Ortiz a efectos de que comparezcan ante los estrados del Tribunal sito en la calle Laprida Nº 662 de Lomas de Zamora en el término de 5 días que durará la publicación, en el marco de la Causa Nº 4990, caratulada "Lencinas Cristian Ariel y Otro s/Pta. Inf. Art. 282 del C.P." a fin de recibirles declaración indagatoria. Rafael Leal. Secretario Federal.

Buenos Aires, 06 de abril de 2010.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 27/04/2010 Nº 42482/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Hernán Ariel Romero (DNI 34.236.604), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4492, caratulada "Romero, Hernán Ariel S/inf. Ley 22.362 y 11.723", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 26 de marzo de 2010.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 27/04/2010 Nº 42177/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Néstor Darío Toledo, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales se desconocen, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 174 inc. 5° del C.P., para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal N° 7, 31 de marzo de 2010.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 27/04/2010 N° 42465/10 v. 03/05/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/03/2010	ERNESTO MARIO MAZO	43505/10
2	UNICA	GABRIELA PARADISO FABBRI	30/11/2004	ALBERTO PUENTE	43641/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/04/2010	NORA ISABEL DE RISSIO	43559/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2010	CASTRO GERONIMO RUDECINDO	43473/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/04/2010	CADARIO AURELIA CAROLINA	43672/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	06/04/2010	MARIA AMELIA MOLTENI	43588/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2010	IRMA JOSEFINA VILLECCO PIZARRO	43690/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	21/04/2010	JOSE CARINGI Y MARIA ERNESTINA LOPEZ	43504/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/04/2010	ANTONIO PETINA	43696/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2010	NATALINA MAIO	43414/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2009	HIPOLITO CORREA	43576/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/02/2010	SANTIAGO GARCIA E IRENE MOGGIA	43594/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/04/2010	ROMANITA ANA ANGIO	43650/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/02/2010	MENOYO Y URQUIZA MIGUEL JOSE	43425/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/03/2010	BEATRIZ LUISA MARTINEZ	43694/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/04/2010	AMANDA MYRNA ALBORNOZ	43731/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/04/2010	PEDRO MAURICIO GELMAN	43584/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/04/2010	MANUEL ERCILIO SAAVEDRA	43734/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/03/2010	JULIO EDUARDO TARTALO	43489/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	20/04/2010	BERNARDO LUIS LIAÑO Y NELIDA JOSEFINA BELLI	43663/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2010	ANTONIO VICENTE CIRONE	43759/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/04/2010	CATTARELLI LIDIA GUILLERMINA	43447/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/04/2010	DESIMONE JOSE MARIA	43450/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/03/2010	CARMEN SPAGNUOLO	43488/10
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	22/04/2010	MENDEZ MARIA LUISA	43687/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2010	PABLO CRISTIAN HERBON	43606/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/04/2010	ARMANDO QUIRINO	43681/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2010	MARIA FELISA BARRERA	43508/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/03/2010	ALEXIS LUCIANO GUEGNOLLE	43935/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2010	NELIDA ROSA SARLO	43517/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2010	ADALBERTO MEDAGLIA	43697/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/04/2010	IDA ADELINA MEÑEZ	43717/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/03/2010	ANDRES ABRATE	43679/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/04/2010	PEDRO CAMPILONGO	43495/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/04/2010	MARIA ELENA CUPO	43632/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/04/2010	EMILIO CORRAL	43633/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/04/2010	DELIA ADELINA ANGELOME	43830/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2010	ROSA ZAERA	43515/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2010	GUILLERMO CAMPITELLI	43574/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/03/2010	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	43457/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/04/2010	EUGENIO RICARDO DIAZ	43620/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/12/2009	LUIS NELIDA VICTORIA	43748/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/02/2010	NATIVIDAD PLACER	43427/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/04/2010	NATALIO BUSSO	43451/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/02/2010	JAIME FERNANDEZ	43591/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/04/2010	DOMINGA DEL ROSARIO BRAVO	43467/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/04/2010	GWENDOLEN WILLIAMS	43448/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/02/2010	ARENALES CARLITO ROMAN Y LEJARZA RAMONA DEL CARMEN	43770/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/04/2010	MABEL ELISA CAMPI	43599/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/04/2010	ELSA ELISENDA LUQUEZ	43622/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/03/2010	FASCE JORGE ALBERTO	43826/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/04/2010	HERNAN PABLO CHRZASTOWSKI	43585/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/03/2010	JULIA ESTHER SARNARI	43578/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/08/2009	GERGOLET OTILIA	43419/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/04/2010	LONGO PEDRO	43642/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/03/2010	PASTORI RAUL JESUS	43560/10
64	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/04/2010	ROSA DEL CARMEN ROMERO GOMEZ	43726/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/03/2010	SERAFINA BARTOMEO	43438/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/04/2010	ANTONIA ABBRUZZESE	43437/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/04/2010	MARIA CLOTILDE FRANCO	43655/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/03/2010	MARIA ZELMIRA VIGGIANO Y JUAN PEDRO GAYE	43623/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/04/2010	ALFREDO LUIS CASABURI	43737/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/04/2010	PEROTTI ALBERTO MARIO	43443/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/04/2010	CARLOS ENRIQUE NIELSEN	43445/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/04/2010	BEATRIZ ANTUNEZ	43522/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	26/02/2010	RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	43634/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/04/2010	ENRIQUE JORGE GROVA	43418/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/12/2009	OSCAR ARMANDO CRESPO Y OSCAR MAURICIO CRESPO	43484/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2010	TKACH SUSANA BEATRIZ	43597/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/04/2010	NOGALES ENRIQUE JOSE	43635/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2010	AMATO DONATO DOMINGO	43482/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/04/2010	VOLAJ DORA Y COSIDOY SALVADOR	43536/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/04/2010	ANSELMO ANTONIO COBAS	43404/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/04/2010	BEATRIZ ALICIA RENDANO	43801/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/04/2010	MARJAN WILLENPART	43582/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/04/2010	VICENTE GILIO	43600/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/04/2010	FANNY EDMNEE SALERNO	43548/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/04/2010	SARA GENDELMAN	43486/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/04/2010	MALANGO OLGA HAYDEE y MALANGO NELLY ELSA	43449/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	19/04/2010	ERMINDA TONINA DECIA	43569/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2010	ARRARAS ANTONIO JOSE	43506/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/04/2010	MANUELA BLANCO CAMPOS	43656/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/02/2010	YOLANDA AYUB	43745/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/04/2010	ANTONUCCI EVA	43677/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/03/2010	TAPPONIER EDDA BETTY	43626/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/04/2010	WOLGESCHAFFEN FRANCISCO ROBERTO Y BIONDI ELENA DORA	43553/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/04/2010	GIELZYNSKI OLGA	43479/10

e. 29/04/2010 Nº 1585 v. 03/05/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/03/2010	JAVIER RICARDO CAMARA	44134/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/02/2010	MARIANA SCULLI	44343/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2010	MARIA ESTHER ARTO	44273/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2010	JOSE MANUEL GARCIA	44276/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/04/2010	ANDREA MARIA CARRATE	44135/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/04/2010	JORGE ISIDORO RAPPAPORT	44228/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/04/2010	BLANCA DEL VALLE BAZAN	44304/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2010	LUCIA CATALANO	44349/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/04/2010	HECTOR OSCAR TEIJO	44256/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/04/2010	JAÑER ANA	44200/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/04/2010	MAYANTZ AIDA	44524/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/11/2009	JORGE DANIEL RODRIGUEZ ROCHA	44278/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/04/2010	EVA SATURNINA PEÑALOZA	44158/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2010	SEBASTIAN SALVATORE	44196/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	20/04/2010	MARIA ELENA ALVAREZ	44291/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/02/2010	CELSO SANTAMARIA Y MARIA LEONOR SANTAMARIA	44474/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2010	NORBERTO LUIS ROCCA Y LIDIA MARIA LUCRECIA MINICONE	44475/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/04/2010	ELSA DELFINA POCOVI	44315/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/04/2010	TROTTA ANGEL HECTOR	44157/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	25/03/2010	SCULARI MIGUELA	44389/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/04/2010	LAURITI CARMEN	44430/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/04/2010	PIS DIEZ MABEL ELISA	44540/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/02/2009	MAURICIO BUBAR	38530/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/12/2009	MARTA SUSANA PACHANO	44407/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/04/2010	LAUGELLI GREGORIO	44123/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/04/2010	VERNETTI CARLOS ALBERTO ISMAEL	44169/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/04/2010	ANIBAL DIEGO GARCIA	44170/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/04/2010	ROLANDO PIETRANTUENO	44155/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/04/2010	FIANDESIO JUAN CARLOS	44410/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/03/2010	ALFONSO JACOBO ROMANO	44476/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/04/2010	MARIA LUISA LORENZO	44415/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/04/2010	DOLORES AIDA OTERO	44418/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/12/2010	VIOLETA CONCEPCION LEDESMA	44124/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2010	CARLOS OMAR BREY	44144/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/04/2010	ERNESTO FLORENCIO CANTABELLA	44203/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2010	MARCELO ALBERTO BORDAS	44185/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/04/2010	JUAN CARLOS GOMEZ	44363/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/03/2010	DOMITILA DIEZ Y MARIA DE LAS MERCEDES DE SA CODECO	44348/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2009	KEI HATANO	44321/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/04/2010	MATILDE LAMONACA	44414/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/04/2010	FRANCISCO EDUARDO MASCIOTRA	44428/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/04/2010	JULIA DEMETRIA GIL	44314/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/04/2010	MARIA TERESITA DEL CARMEN MARIÑO	44350/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/04/2010	ROSA BLANCA FERREIRA	44167/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/04/2010	NORBERTO SERGIO WAJNGARTEN	44136/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/04/2010	RAFAEL ISIDRO OBLIGADO	44214/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/04/2010	JORGE MARIO SOTO	44479/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/04/2010	FLAVIA ARGENTINA LUCERO	44297/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/04/2010	MIGUEL ANGEL FERRUCCI	44308/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/04/2010	SOFIA MAZZA	44152/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/04/2010	ALDO FABIAN EPELBAUM	44328/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/04/2010	LILIA SARA CAPANEGRA	44355/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	08/03/2010	MANUEL BENITO CAO	44199/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	09/04/2010	JULIA NARVAEZ	44172/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/03/2010	EMMA BRUSCHETTA	44145/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/04/2010	ARMANDO PEREYRA	44149/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/12/2009	AMALIA MORETTI	44234/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2010	MARIA ELENA FERNANDEZ	44120/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2010	LUIS ANDRES LEGAZ	44121/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/12/2010	NATALIO TOMAS DEBENEDETTI	44166/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/04/2010	SAPONARA JUAN TOMAS	44137/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	24/04/2010	CARMEN GLORIA CRISCI	44147/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/04/2010	ANGELA MURATORE	44177/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	15/04/2010	MAURO LURGI	44122/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/04/2010	MARIA CARMEN GARCIA	44436/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2010	LEOPOLDO SOFER	44606/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/04/2010	MARGARITA GHIANO	44300/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2010	JOSE CLARO REBOREDO Y/O JOSE CLARO	44173/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/04/2010	JUAN ALBERTO TRINIDAD	44168/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/03/2010	CAPPONE CARLOS HECTOR Y BERTINOTTI ADRIANA MIRTA	44271/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/04/2010	NORBERTO ESTEBAN GUEVARA	44441/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/04/2010	UMPIERREZ SERGIO	44140/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/04/2010	SAMIRA LLADHON	44154/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/03/2010	WALTER RUBEN REFOJOS	44400/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/03/2010	RAQUEL DORA YACUBSON	44421/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/04/2010	PATRICIA MONICA FRANCO	44153/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/04/2010	ELVIRA JUANA AGUIRRE	44235/10

e. 30/04/2010 Nº 1586 v. 04/05/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaria única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, publica por dos días en autos: “Nanin Mirta Concepción c/ Franco Viviana Andrea s/Ejecución Hipotecaria” (Exp. Nº 105701/2005) que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 12 de Mayo del 2010 a las 10,30.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la Av. Bartolomé Mitre Nº 1031 e/las calles 20 y 22 de la Ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc: B; Mzna. 182; Parc. 11- Pda. Inmobiliaria Nº 4111 - Matricula 14.981. El inmueble se encuentra desocupado y se trata de un terreno de aproximadamente 18 Mts. de Frente por 43 Mts. de fondo con una construcción abandonada y a demoler. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 3.390,30 al 30/11/07 (fs. 81), Municipalidad Gral. Alvarado: $ 37.394,55 al 06/07/07 (fs. 95); Dirección de Obras Sanitarias Gral. Alvarado: S/D al 05/07/07 (fs. 93) todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza “Ad Corpus”, al Contado y al mejor postor. Base de $ 304.000=. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. En caso en que el monto obtenido no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones municipales y provinciales, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria”). Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El Comprador deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCCN. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/04/2010 Nº 45346/10 v. 03/05/2010

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, sito en la calle Talcahuano 490 piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días, en autos: “Lence, Jorge Francisco c/Cardozo, Norma y Otros s/Ejecutivo”, expediente nº 8280/2005, que el Martillero Público Martín Félix Zemborain, CUIT nº 20-041435012, rematará el día 06 de mayo de 2010 a las 10,15hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el bien de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1661/1669/1671/1677, piso 10, Dpto A (unidad 127), entre las de Montevideo y Rodriguez Peña de esta Capital Federal, Matrícula 14-2114/127. Superficie: 72m2 27dm2. La vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Lence, con Libreta de Enrolamiento n° 4.297.032. El departamento consta de 3 ambientes, baño y un toilette, todo en buen estado y mantenimiento. Base: $ 175.000,- al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel del salón 0,25% sobre el precio de venta, (acordada n° 10/99), todo a cargo del comprador. Deudas: Expensas: fs 399 sin deuda a febrero 2010. ABL: Fs. 391, no registra deuda al 10/12/09. AYSA: Fs. 393, $ 38,27.- al 18/12/09. Aguas Arg: fs. 397 no registra deuda al 29/12/09. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien/s resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la sucursal tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en autos: “Servicios Eficientes SA. C/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. Exhibición 05 de mayo de 2010 de 14,30 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 30/04/2010 Nº 45140/10 v. 03/05/2010

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay 714, 6º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos “Vartolo Sergio Roberto c/Caragliano Ernesto Raúl, s/División de Condominio”, Expte. Nº 2.999/2002, que el martillero don Pablo Daniel González Gil, T.E. 4633-8785 rematará el día 17 de Mayo de 2010, a las 9.30 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de Mayo de 2010 en el horario de 13.00 a 15.00 horas ubicado en la avenida Juan de Garay 319/325/331, entre las calles Balcarce y Defensa, Piso 1º, Unidad Funcional 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripto en la matrícula F.R. Nº 12-1905/4, e identificado con nomenclatura catastral: circ. 12, sección 4, manzana 31, parcela 29 que se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Raúl Caragliano, en su carácter de copropietario. La unidad es una propiedad de cuatro ambientes de distintas dimensiones, un estar, dos baños, cocina y patio en planta baja, entrepiso y dos habitaciones en alto. Buena luminosidad y ventilación, se desarrolla con un patio cubierto con cerramiento, el cual actúa como distribuidor del resto de la propiedad. La planta superior, esta compuesta de dos habitaciones en alto, y un entrepiso con pisos de rejilla metálica y balcón al frente. Base de venta pesos doscientos noventa y cuatro mil setecientos cincuenta. ($ 294.750.-); al contado, seña 30%, comisión

3% + I.V.A., sellado del boleto (0,8%) y arancel del 0,25% a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes C.P.C.C. y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). Deuda por Aguas Argentinas sin Deuda, por O.S.N. sin deudas, por A.B.L. de $ 1363,79 al 18/11/09, por AySA $ 70,35 al 20/3/09, por expensas $ 14.481,78 al 2/3/2010, siendo el canon de Marzo de 2010 $ 538,65. Se hace constar que en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto I.", con fecha 18 de febrero de 1999, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2010.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 30/04/2010 Nº 45341/10 v. 03/05/2010

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaria única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Silvestre Lidia Mabel y Otro c/Conforti Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 82.788/01), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 12 de Mayo del 2010 a las 09.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Tapalque Nº 6009, entre Oliden y Murguiondo, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: circ. 1, secc. 76, mzna. 162, parc. 25ª, Matrícula 1-41718. El inmueble se encuentra ocupado por Nilda Noemí Bazán DNI Nº 13.598.133, quien manifestó ser concubina del titular del mismo, y se trata de una casa que consta de un Living Comedor, un comedor diario, una cocina comedor, un baño completo, un dormitorio y un patio, todo en regular estado de conservación. Deudas: Rentas G.C.B.A. $ 335,73 al 13/04/09 (Fs. 208); AYSA S/D al 25/03/09 (fs. 198), OSN S/D al 08/08/08 (fs. 153) todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 142.500=. Para el supuesto que no existan postores, en la media hora subsiguiente, es decir a las 9,30 hs. del día 12/05/2010, se llevará a cabo una nueva subasta sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA., Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%, Impuesto Sellos GCBA 0,80%. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCCN. No procede la compra en Comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Conforme Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". Exhibición: Día 6 de Mayo del 2010 en el horario de 13,30 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 30/04/2010 Nº 45335/10 v. 03/05/2010

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6ºpiso de Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto Juez comunica por dos días en autos "Moreno Crespo Carlos Alberto c/Baculich Alejandro Román s/Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 97230/96" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625-rematará al contado y al mejor postor el día 10 de mayo de 2010 a las 9 hs. en punto en Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Asamblea Nº 2094 esq. Anchorena de la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., N. C. Circ. VI, Secc. A, Manz. 206, Parc. 1, Pda. 18159, matrícula 40088, Se trata de una casa en esquina, de mampostería, estructura de losa y pisos de mosaico que consta de living, cocina comedor, baño instalado, dos dormitorios y patio. En 1º piso se pudo observar una casilla prefabricada de madera de dos ambientes únicamente. El inmueble está asistido por servicios de luz, agua, y sobre calle pavimentada. Sup. Cubierta aprox. de 80 m2. Buen estado general.- Ocupado por la Sra. Del Demandado, su hijo casado, la Sra. De este último y un hijo menor. Base U$S 17.690. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99. Dentro del 5º día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5º día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será depositado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente librándose el pertinente oficio. No procede la compra en Comisión y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Registra deudas: A. A. fs. 229 $ 8291, Munic. De San Isidro Fs. 288 $ 11.5686,71 al 20/10/09, ARBA fs. 278/82 $ 1.371,10, $ 79,70, $ 75,70, $ 64,90, $ 59,70 al 4/11/09, O.S.N fs. 76 $ 225,20, AYSA fs. 277 $ 1058,27. No corresponde que el Adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512 seg. Fallo Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 6 y 7 de Mayo de 2010 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 30/04/2010 Nº 45358/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco dias en autos "Guanziroli, Gerardo Esteban s/quiebra s/incidente de enajenación de bienes" expte. 094977 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858/59 ó 15-4445-6800 rematará en bock, el 12 de mayo de 2010 a las 9.45 hs. en punto, en la sede de la oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurés 545 Capital Federal los siguientes inmuebles de propiedad del fallido: Calle Chubut sin entre Obispo Colombres y Aráoz, Villa Rosa, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. N.C. Cir. 10, Secc. P, Quinta 46, Manzana 46a, Parcelas 14, 15, 16 y 17. Se trata de una casa tipo cabaña, con pileta de natación y un pequeño galpón, sin cerco perimetral ni signos que permitan distinguir los límites del terreno y que ocupa los lotes 16 y 17. La pileta de natación abarca parte de las parcelas 14 y 15. Sup de terreno 1368,18 m2 Sup cub aprox 120 m2. Detrás de la quinta del Dr. Fernando de la Rua. Acceso desde km 50 Panamericana ramal Pilar (bajada Village Pilar y Mayling) por calle Matheu, cruzar ruta 25 continuando hasta pasar frente al predio de Polka Producciones denominado "Amas de Casa Desesperadas", Colegio "Magno", Barrio Cerrado "Villa Rosa" hasta calle Neuquén y a la derecha, hasta calle Misiones (mejorada) y por ésta a la izquierda para pasar frente a las quintas del Sr. Cetrá, del Sr. Santibáñez y del mencionado Dr. de la Rúa. Base en Block: $ 80.000.- Ocupados por el fallido. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30% Comisón 3% más I.V.A. Sellado de ley 1%. Arancel de la C.S.J.N. 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta, art. 580 de CPCC., sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Déjase expresamente aclarado que no se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Mayores informes y planos en las oficinas del martillero. Exhibición: los dias 7 y 8 de mayo de 2010 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44692/10 v. 06/05/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Era S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles Pcia. de Córdoba)" Expte. 087878, que el Martillero Público Alejandro Gil subastará el día 19/05/10 a las 9:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1- Planta "El Progreso": situada en la calle 25 de Mayo s/n, Intendente Carlos Vivenza, en el lugar denominado "Pozo del Mortero", Pedanía de Sacanta, departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 9 por la ruta provincial 158, en una traza de Sur a Norte, desde Villa María hasta el pueblo las Varillas hay 78 kms. y en la primer rotonda se dobla a mano izquierda entrando en la ruta provincial 13, aproximadamente a 1 km. de esa intersección, se dobla a mano derecha por la ruta provincial 3 hacia San Antonio, y a 27,5 kms. a mano izquierda hay cartel indicador que indica "El Chañarito", por este camino de tierra a 8,2 kms. se encuentra la planta de la fallida. La misma esta compuesta por un superficie de 22 has. 5.000 m2.; en su interior hay edificada la fábrica con una superficie de 420 m2, una vivienda de 55 m2, un baño de 3 m2, 1 galpón de 120 m2, la casa principal de 90 m2 y baño de 3 m2. El inmueble se encuentra desocupado, cercado en partes, con tendido de energía eléctrica y su estado es de total abandono, destrucción. 2- Planta "La Sin Rival": situada en Capilla San Antonio, Colonia San Bartolomé, departamento de San Justo, Pedanía Sacanta, Provincia de Córdoba. Se llega siguiendo la misma ruta que la anterior y desde la planta El progreso se sigue por el mismo camino de tierra y a 15,5 kms., se encuentra la Colonia San Bartolomé, desde este camino entrando 200 mts. y luego a la derecha otros 200 mts. se encuentra la Planta de la fallida. La misma esta compuesta por 5 lotes de terreno las que conforman un total de 11 has. 27 as. 1,4456 m2. La misma tiene forma de martillo y en su interior hay edificada la fábrica con una superficie de 300 m2, una vivienda de 80 m2, un galpón de 24 m2, un depósito de 52 m2, un laboratorio de 24 m2 y un depósito con balanza de 104 m2. El inmueble se encuentra desocupado, cercado en toda su extención, con tendido de energía eléctrica y su estado es de total abandono y destrucción. 3- Planta "Colonia Prosperidad": situada en el pueblo Colonia Prosperidad, departamento de San Justo, Pedanía Juarez Celman, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 9 por la ruta provincial 158, en una traza de Sur a Norte, desde Villa María a 124,5 kms. se encuentra el pueblo Colonia Prosperidad, llegando al final del mismo se dobla a mano derecha por camino de tierra y aproximadamente a 1 km. a mano izquierda se encuentra la planta de la fallida. La misma esta compuesta por 2 fracciones de terreno las que conforman un total de 5 has. 20 as. 825 cm2. En su interior hay edificadas una fábrica que está totalmente destruida y tiene una superficie cubierta de 395 m2 y la vivienda de 4 ambientes con una superficie cubierta de 81 m2. El inmueble se encuentra desocupado, cercado, con tendido de energía eléctrica y su estado es de total abandono y destrucción. 4- Planta "Las Palmeras": situada en Colonia Las Palmeras, Pedanía Juarez Celman, departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 9 por la ruta provincial 158, en una traza de Sur a Norte, desde Villa María a 94,5 kms. se llega al pueblo Las Varas, casi llegando al final del pueblo se dobla a mano derecha por la calle Aconcagua (de tierra) y por dicho camino de tierra a unos 10 kms. se toma a la derecha 100 mts. y retoma 9,3 kms., luego se toma a la izquierda 1,8 kms. retomando a la derecha 3,3 kms., pasando por la colonia Las Palmeras y a mano izquierda se encuentra la planta de la fallida. La misma esta compuesta por 1 fracción de terreno de 1 ha. Mide 50 mts. en sus costados Norte y Sur, por 200 mts. en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de 10.000 m2. En su interior hay construcciones de una fábrica que está totalmente destruida y tiene una superficie cubierta de 286 m2 y la vivienda de 4 ambientes con una superficie cubierta de 81 m2. El inmueble se encuentra desocupado, cercado, con tendido de energía eléctrica y su estado es de total abandono y destrucción. 5- Planta "Los Mangrullitos": ubicada en lugar proximo a la estación Trincheras, en Pedanía Sacanta, departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 9 por la ruta provincial 158, en una traza de Sur a Norte, desde Villa María a 46 kms. al pueblo Pozo del Molle, y desde allí por la misma ruta a 13 kms. se dobla a mano izquierda por camino de tierra y por este a 2 kms. haciendo esquina se encuentra el predio de la fallida. Dicho inmueble esta compuesto por una fracción de terreno que mide 137 mts. de Norte a Sur por 364,096 mts. De Este a Oeste, conformando una superficie total de 5 hectáreas. El estado del inmueble es de total abandono con plantación en todo el lugar de algarrobos y desocupado. Todas las medidas de las edificaciones de los inmuebles a subastar son aproximadas. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Bases: 1- U$S 140.000; 2- U$S 60.000; 3- U$S 38.000; 4- U$S 12.000; y 5- U$S 22.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la

posesión serán a cargo del adquirente. También serán a cargo del adquirente la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” -art. 580 del Cód. Proc.-, bajo apercibiendo de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante ese Juzgado y Secretaría hasta las 12 hs. del día 17/05/10, en el horario de atención del Tribunal, su apertura se llevará a cabo el día 18/05/10 a las 12 hs. Informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos e Secretaría. Exhibiciones: el 13/05/10 el 1- de 8 a 11 hs.; el 2- de 12 a 15 hs.; el 3- de 16 a 19 hs; el 14/5/10 el 4- de 9 a 12 hs.; y el 5- de 13 a 16 hs. Informes del Martillero al Tel: 4861-5844 o al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 30/04/2010 Nº 45749/10 v. 03/05/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO EL FREJULI ES POSIBLE

Distrito Provincia de Formosa

Partido “El Frejuli Es Posible S/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa”. El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo de la Dra. María Eshter Angela Barcarolo –Interina–, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación Política denominada Partido “El Frejuli Es Posible”, se ha presentado ante ésta Sede Judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 08/10/09. Expte. N° 148 - F° 61.

En Formosa a los 21 días del mes de Abril de 2010.

Dra. María Esther Barcarolo, Secretaria Electoral Nacional - Interina.

e. 29/04/2010 N° 43916/10 v. 03/05/2010

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia de Formosa

“Partido Socialista s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa”. El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo de la Dra. María Eshter Angela Barcarolo –Interina–, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación Política denominada “Partido Socialista”, se ha presentado ante ésta Sede Judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 15/01/2009. Expte. N° 149-F° 62.

En Formosa a los 16 días del mes de Abril de 2010.

Dra. María Esther Barcarolo, Secretaria Electoral Nacional Interina.

e. 29/04/2010 N° 43902/10 v. 03/05/2010

PARTIDO DESDE EL PUEBLO

Distrito Provincia de Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Desde El Pueblo”, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de “Partido Desde El Pueblo” que adoptó en fecha 12 de noviembre de 2009 (Expte. N° 15.557).

En Mendoza, a los 21 días del mes de abril del año 2010.-

Dra. María Gabriela Curri, Secretaria.

e. 30/04/2010 N° 44211/10 v. 04/05/2010